

PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LA ESPERANZA 2021



Ing. Martin Namay Valderrama
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CODISEC





PRESENTACIÓN

La Ley N° 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento Decreto Supremo N° 011-2014-IN, constituyen el marco normativo y la estructura organizativa para abordar la problemática de la inseguridad ciudadana en nuestro país desde un enfoque integral, abarcando los tres niveles de gobierno, es decir, nacional, regional y local. Es en este contexto, que el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, del distrito de La Esperanza como instancia de dialogo y coordinación, y en el marco de sus funciones de elaboración de planes, programas, directivas y actividades, ha formulado la presente Propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021 que establece los lineamientos sobre los cuales se desarrollarán acciones coordinadas e integrales entre los integrantes del CODISEC a fin de reducir la percepción de inseguridad y los niveles de accionar delincencial en el distrito.

La Propuesta del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2021, del distrito de La Esperanza ha sido elaborado por la Secretaría Técnica del CODISEC, con la información proporcionada por los representantes de las instituciones que lo conforman, y es una herramienta de apoyo que facilitará su gestión como organismo sistémico, con múltiples responsabilidades funcionales que deben ser ejecutadas por las instituciones que lo integran y la comunidad organizada, pues propone un conjunto de estrategias trazadas de manera conjunta, con el fin de atender la problemática y los hechos que atentan contra la convivencia pacífica de la población del distrito.

En este sentido, la ejecución de las acciones/actividades que se proponen en el presente plan, buscan garantizar una solución al problema de percepción de inseguridad y desconfianza de la ciudadanía en sus autoridades.

Ing. Martin Namay Valderrama
PRESIDENTE DEL CODISEC



ÍNDICE GENERAL

I. DIAGNÓSTICO.....	3
1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA PÚBLICO.....	3
2. MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO.....	5
3. ENFOQUES PARA ABORDAR EL PROBLEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA.....	6
4. SITUACION ACTUAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.....	8
4.1. INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA.....	8
A. POBLACION.....	10
B. EMPLEO.....	14
C. ECONOMÍA.....	21
D. EDUCACIÓN.....	27
E. SALUD.....	37
4.2. INDICADORES DE SEGURIDAD CIUDADANA.....	56
A) TASA DE HOMICIDIOS.....	58
B) VICTIMIZACIÓN.....	59
C) VICTIMIZACIÓN CON ARMAS DE FUEGO.....	63
D) PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD.....	66
E) VICTIMA DE ALGUN HECHO DELICTIVO, QUE REALIZO LA DENUNCIA.....	68
F) POBLACIÓN PENITENCIARIA.....	70
G) DELITOS CON MAYOR INCIDENCIA EN EL DISTRITO.....	72
H) IDENTIFICACION DE LUGARES O ZONAS DEL DISTRITO CON MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA.....	75
I) EL FUTURO DESEADO AL 2023.....	76
J) RECURSOS INSTITUCIONALES.....	77
II. MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021.....	89



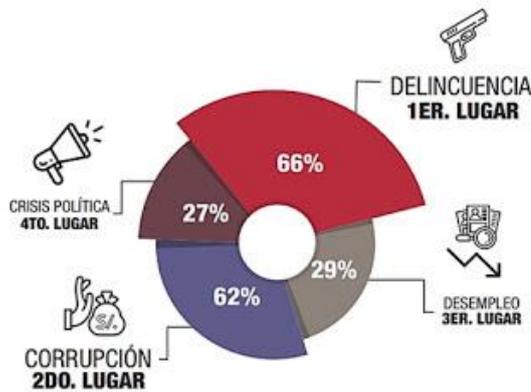
CAPITULO I

I. DIAGNÓSTICO

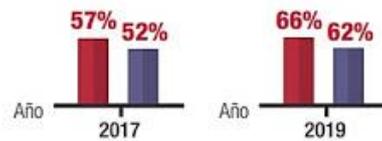
1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA PÚBLICO

La inseguridad ciudadana es, de lejos, el principal problema que aqueja a los peruanos. En el Perú, esta realidad se fundamenta y explica cuantitativa y cualitativamente a través del diagnóstico actualizado. La información oficial señala que principal preocupación de los peruanos, hoy, es la delincuencia; así lo expresan los ciudadanos mayoritariamente. El 66 % de peruanos considera a la inseguridad ciudadana como problema que aqueja al país, seguida de la corrupción, desempleo y crisis política, según la Encuesta Nacional de Corrupción de Proética.

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL PAÍS



La brecha entre ambos problemas sociales (delincuencia y corrupción) se viene **REDUCIENDO**.



Los peruanos consideran que la **CORRUPCIÓN** seguirá **AUMENTANDO** en los próximos 5 AÑOS.



Fuente: Encuesta Nacional de Proética sobre corrupción 2019.

Cabe resaltar que el problema de la inseguridad ciudadana en nuestro país sigue siendo parte central de la preocupación de los ciudadanos y del Estado. Si bien encontramos respuestas para algunas de sus manifestaciones, el hecho es que cada vez el fenómeno se vuelve más complejo e involucra a nuevos actores o víctimas.

Es por tanto que la criminalidad en Trujillo, específicamente, ha sido hace poco foco de atención en los medios de comunicación noticiosos por el incremento de actividades delictivas con protagonistas jóvenes, vinculados al homicidio, extorsión, robos, violencia familiar entre otros. Esto que ocurre en Trujillo constituye un problema enormemente complejo, que también sucede en el distrito de La Esperanza. Sin embargo, es importante resaltar que el incremento de la percepción y los reportes de victimización entre la ciudadanía marcha paralelo a un marcado crecimiento económico en la zona, tal situación



sucede en el distrito, ya que en los últimos años hubo un incremento de actividad económica. Por esta razón, La Esperanza enfrenta el presente problema, como parte de su crecimiento, y que mediante las acciones y medidas que ejecute, hará del distrito un territorio seguro y ordenado.

• **SITUACIÓN ACTUAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Un ejercicio de valoración de los datos y de la situación de cada uno de los fenómenos delictivos permite estudiar de manera general los casos en que hay información cuantitativa disponible. Es por tanto que la situación actual de seguridad ciudadana en el distrito de La Esperanza se encuentra determinada por los reportes estadísticos de las diferentes instituciones encargadas de prevenir y contrarrestar la criminalidad.

La sección de diagnóstico de la situación actual de seguridad ciudadana sugiere la interacción de tres componentes en la configuración del actual contexto de inseguridad en el Perú: el delito y la victimización; el desorden social; y el miedo al crimen y la desconfianza ciudadana. Ante ello es posible afirmar que en el distrito de La Esperanza hay una tasa de denuncias y un alto porcentaje de victimización por delitos patrimoniales, homicidio y violencia doméstica, y que estos fenómenos representan la mayor parte de las denuncias presentadas ante la Policía y casos en el sistema de justicia, y también gran parte de aquellos fenómenos en la experiencia de victimización de la ciudadanía.

Así mismo se ha definido que los hechos delictivos con mayor incidencia en el año 2020 son los delitos: Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud (homicidios), Contra la Familia (violencia familiar) y delitos Contra el Patrimonio (robos y hurtos), los que serán priorizados en la PADSC 2021, con la finalidad de contrarrestar el aumento de hechos que agraven la tranquilidad en la población, contribuyendo a consolidar la cultura de paz y convivencia pacífica que debe primar en la sociedad.



2. MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO

La presente Propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de La Esperanza 2021, se adoptan los enfoques consignados en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023, aprobado por el Decreto Supremo N° 013-2019-IN, los mismos que serán adaptados a la realidad de la jurisdicción, siendo dichas normas las siguientes:

- Constitución Política del Perú Art.1y2
- Ley N°27933 y sus modificatorias.
- Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019–2023, aprobado D.S. N° 013-2019.
- Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN aprueba las directivas 09, 10, y 11-2019-IN-DGSC que brinda los lineamientos técnicos para la formulación, implementación y seguimiento de Planes de Acción, Aprobación, Implementación y Seguimiento y evaluación de los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.
- Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N 27444 –Ley de Procedimiento Administrativo General
- LeyN°29010 - Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
- Ley N°29701 – Ley que dispone beneficioso favor de los integrantes de las Juntas Vecinales y establece el “Día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana”, y su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 002-2013-IN.
- Ley N°30120– Ley de apoyo a la Seguridad Ciudadana con Cámaras de Video Vigilancia Pública y Privada.
- D.S. N° 010-2013-IN que aprueba el Reglamento Organización y funciones del MININTER.
- R.M. N° 1168-2014-IN/PNP que aprueba guías metodológicas para el diseño de sectores y mapa del delito en jurisdicciones Policiales de las comisarías y para el patrullaje por sector en los Gobiernos Locales.
- R.M. N° 0880-2015-ON, que aprueba el manual de organización y funciones de las juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la PNP.
- R.M. N°538-2015-DIRGEN/EMG-PNP, Directiva 03-2015-DIRGEN PNP/EMEG-DIRASOPE-B la ejecución de Patrullaje Local integrado entre la PNP y los Gobiernos Locales.



- Resolución Ministerial 007-2019 aprueba la guía metodológica para diseño de sectores y Mapa del Delito en la jurisdicción de las Comisarias PNP.

3. ENFOQUES PARA ABORDAR EL PROBLEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA

El presente Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de La Esperanza 2021, se adoptan los enfoques consignados en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023, aprobado por el Decreto Supremo N° 013-2019-IN, los mismos que serán adaptados a la realidad de la jurisdicción, siendo dichos enfoque los siguientes:

A. Enfoque transversal en salud pública.

Para el PADSC de La Esperanza, el enfoque transversal de la salud pública es mejorar las condiciones de la población, identificando los riesgos sociales como las enfermedades y la violencia en sus diferentes manifestaciones con el fin máximo de la promoción de la salud es mejorar la calidad de vida del ciudadano. En tal sentido, se abordará el modelo de comprensión de la violencia y los factores que influyen en ella, así como la interacción resultante entre ambos, efectuando el análisis en los individuos, las relaciones interpersonales, la comunidad y la sociedad, en las diferentes zonas de mayor concentración de los fenómenos delictivos en el distrito de La Esperanza.

B. Enfoque transversal de focalización territorial y de fenómenos.

Se incorporan los siguientes criterios de focalización como parte de la estrategia: i) la focalización de fenómenos, y ii) la focalización territorial y descentralizada. La combinación de ambos criterios da como resultado la priorización de las intervenciones de las instituciones responsables dentro del distrito de La Esperanza para la implementación y evaluación de la seguridad ciudadana (PNSC 2019 - 2023). Permite reconocer los grupos objetivos e intervenir de manera focalizada de acuerdo al problema detectado, es decir, la priorización de los problemas a la seguridad de acuerdo a las incidencias registradas por los actores del sistema de justicia (PNSC 2019 - 2023). En el caso de La Esperanza, se han priorizado tres problemas que son los homicidios, delitos contra el patrimonio y la violencia familiar.

C. Enfoque transversal de articulación interinstitucional.

Se buscará empoderar al CODISEC de La Esperanza para la adecuada coordinación y ejecución interinstitucional de manera transversal para el



desarrollo de las actividades programadas, con un enfoque de gestión por resultados.

D. Enfoque de género.

Se busca generar las condiciones especiales para facilitar la participación, autonomía y empoderamiento de las mujeres. Además de analizar las características de la violencia de la que particularmente son víctimas las mujeres y población en situación de vulnerabilidad, para combatirlo antes que pueda manifestarse.

E. Enfoque de gestión por resultado

Como estrategia de la gestión del PADSC 2021 conlleva a tomar decisiones sobre la base de información confiable acerca de los efectos de la acción municipal tiene en la municipalidad. La Municipalidad de La Esperanza a través de las actividades encontrara los resultados del trabajo en equipo por la obtención de resultados.

F. Enfoque de interculturalidad

Para la gestión del Distrito de la Esperanza, es una política pública el respeto a la interculturalidad, por cada persona que la representa como protagonista y titular de su derecho a desarrollarlo en el lugar donde se encuentre, cabe señalar que cada Distrito tiene su propia idiosincrasia.

G. Enfoque transversal de presupuesto, seguimiento y evaluación.

El PADSC de la Esperanza 2021 compromete al presupuesto aprobado por la Municipalidad Distrital de La Esperanza en materia de seguridad ciudadana y es prioritario que las instituciones involucradas, de los distintos niveles de gobierno, se comprometan a invertir en la consecución de los objetivos planteados en el documento. De igual forma, la evaluación y seguimiento de las metas propuestas en cada actividad, permitirá conocer el avance y la efectividad de las acciones emprendidas para lograr los objetivos y formular los ajustes que sean necesarios. La evaluación del PADS 2021 de La Esperanza será constante, desde el diseño, formulación, implementación y resultados. La evaluación de la implementación se realizará de manera trimestral y anual, informando a la instancia superior.



4. SITUACION ACTUAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

4.1. INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

El distrito de La Esperanza se encuentra ubicado aproximadamente a 4 kilómetros al norte del centro histórico de la provincia de Trujillo, en la región La Libertad, entre las coordenadas 8°04'59" de latitud Sur y 79°02'28" de longitud Oeste.



- **Limites**
 - Norte y Oeste: Distrito de Huanchaco
 - Este : Distrito de Florencia de Mora
 - Sur : Distrito de Trujillo
- **Ubicación Geográfica:** 4 kilómetros al norte del centro histórico de Trujillo.
- **Extensión Territorial:** 15.5 Km²
- **Altitud Promedio:** 77 m. s. n. m.
- **Clima:** Clima templado y de escasas lluvias, con una temperatura moderada que varía entre 14 °C y 31 °C debido a la corriente de Humboldt.

El distrito está conformado por un único centro poblado que forma parte de la ciudad de Trujillo, se ubica aproximadamente a unos 4 kilómetros al norte del centro histórico de Trujillo. Se conecta con el distrito de Trujillo por dos avenidas principales, La Avenida Nicolás de Piérola y La Avenida Túpac Amarú. El distrito posee gran cantidad de movimiento comercial y cuenta con agencias bancarias, Institutos, centros de abastos, etc.

El Distrito de La Esperanza, considerado como uno de los principales y el más poblado distrito de la Provincia de Trujillo, actualmente se halla dividido en diez sectores: (1)



Central (2) Santa Verónica (3) Jerusalén (4) Pueblo Libre (5) San Martín (6) Fraternidad (7) Indoamérica (8) Wichanza (9) Manuel Arévalo II y III (10) Parque Industrial. Además, cuenta con dieciséis asentamientos humanos: (1) Primavera (2) Ramiro Prialé (3) María Elena Moyano (4) Los Pinos (5) Las Palmeras (6) Pueblo del Sol (7) Primavera I (8) Primavera II (9) El Triunfo (10) Indoamérica (11) Manuel Soane (12) Virgen de la Puerta (13) Simón Bolívar (14) Nuevo Horizonte (15) Fraternidad (16) Alan García Pérez.

ZONAS ARQUEOLOGICAS

• HUACA DEL ARCO IRIS

Es conocida con diferentes nombres: Huaca Ciento pies y El Dragón. Todavía en algunos relieves pueden apreciarse evidencias de color amarillo, por lo cual se le conoció también como Huaca de la Muralla Dorada. Sin embargo, la denominación más utilizada es la de Arco Iris. El templo está rodeado por una muralla perimetral de 60 por 54 metros en

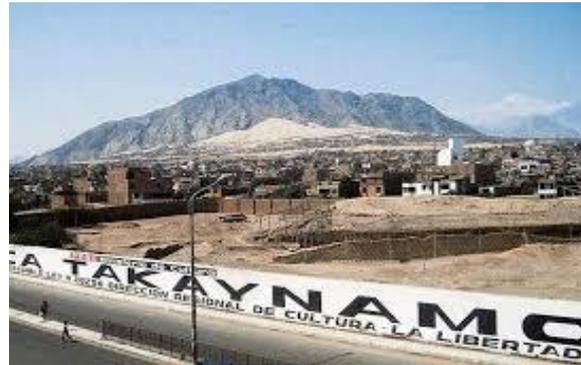


cada lado. Su única entrada está orientada al oeste. La decoración estuvo dedicada al Arco Iris como símbolo de la fertilidad y las lluvias. Este aparece representado 7 veces en una de las paredes del templo. Debajo de cada Arco Iris se observa una pareja de serpientes, una tiene dos cabezas y la otra termina en una cola de pez. Tal vez como representación de los dos sexos: hembra y macho. También la serpiente con dos cabezas se puede ver sosteniendo un tumi o cuchillo ceremonial. La reiteración de este animal se asocia con otras culturas, para las cuales fue símbolo del agua y la fertilidad de la tierra. En la parte alta de la pared, se representaron danzarines en movimiento, orientados hacia la entrada. Alrededor de la plataforma principal existen 14 depósitos en los cuales se hallaron evidencias de ofrendas y esculturas de madera.



• **HUACA TAKAYNAMO**

La Huaca Takaynamo, está situado en lo que antes sería la periferia noreste de la mayor ciudad de la cultura Chimú, hoy conocida como el complejo arqueológico de Chan Chan. Encontrar figuras de madera en el lugar que sugieren un propósito religioso o un funeral de este sitio arqueológico. Está rodeado por un mural en el exterior en las que se describen a un patio rectangular, donde hay dos plataformas superpuestas y una rampa. El mural tiene decoración policromada, es claramente diferente de las que se encuentran en Chan Chan. Takaynamo podría haber sido ocupado primero como en el Horizonte Medio del ANUNCIO 600 - 1000 AD, o durante el horizonte temprano Chimú ANUNCIO 1000 - 1100 AD, y la ocupación esporádica, probablemente duró hasta el período Colonial.

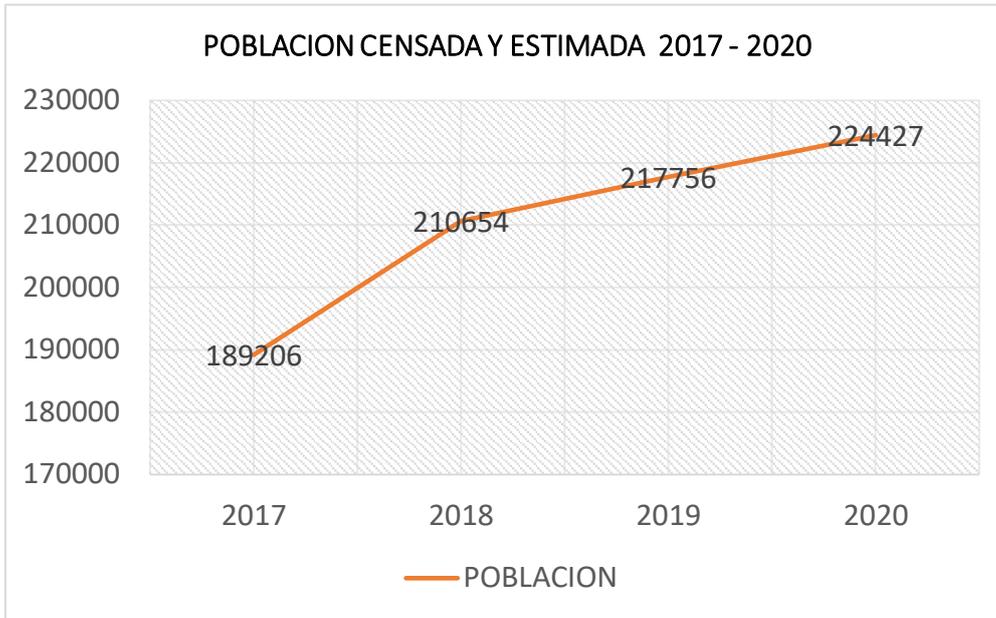


A. POBLACION

Según el Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, revelan que el Distrito de La Esperanza, es el tercer distrito más poblado de la Provincia de Trujillo. Así mismo cabe resaltar el crecimiento poblacional anual tiene un aproximado del 6.57% (INEI), más la migración en el distrito, actualmente se estima una población que supera los 200 mil habitantes.

POBLACION CENSADA Y ESTIMADA EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA 2017-2020	
AÑO	TOTAL
2017	189 206
2018	210 654
2019	217 756
2020	224 427

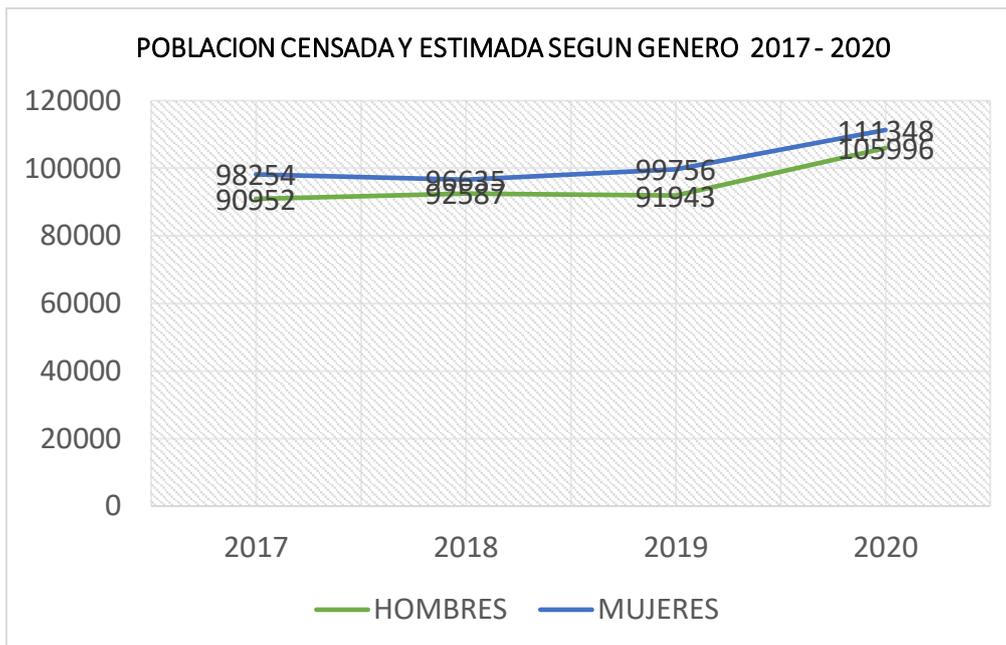
Fuente: INEI -Censo 2017



Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza.

POBLACION CENSADA Y ESTIMADA SEGÚN GENERO EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA 201-2020			
AÑO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
2017	90 952	98 254	189 206
2018	92 587	96 635	189 222
2019	91 943	99 756	191 699
2020	105 996	111 348	217 344

Fuente: INEI - Censo 2017



Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza.



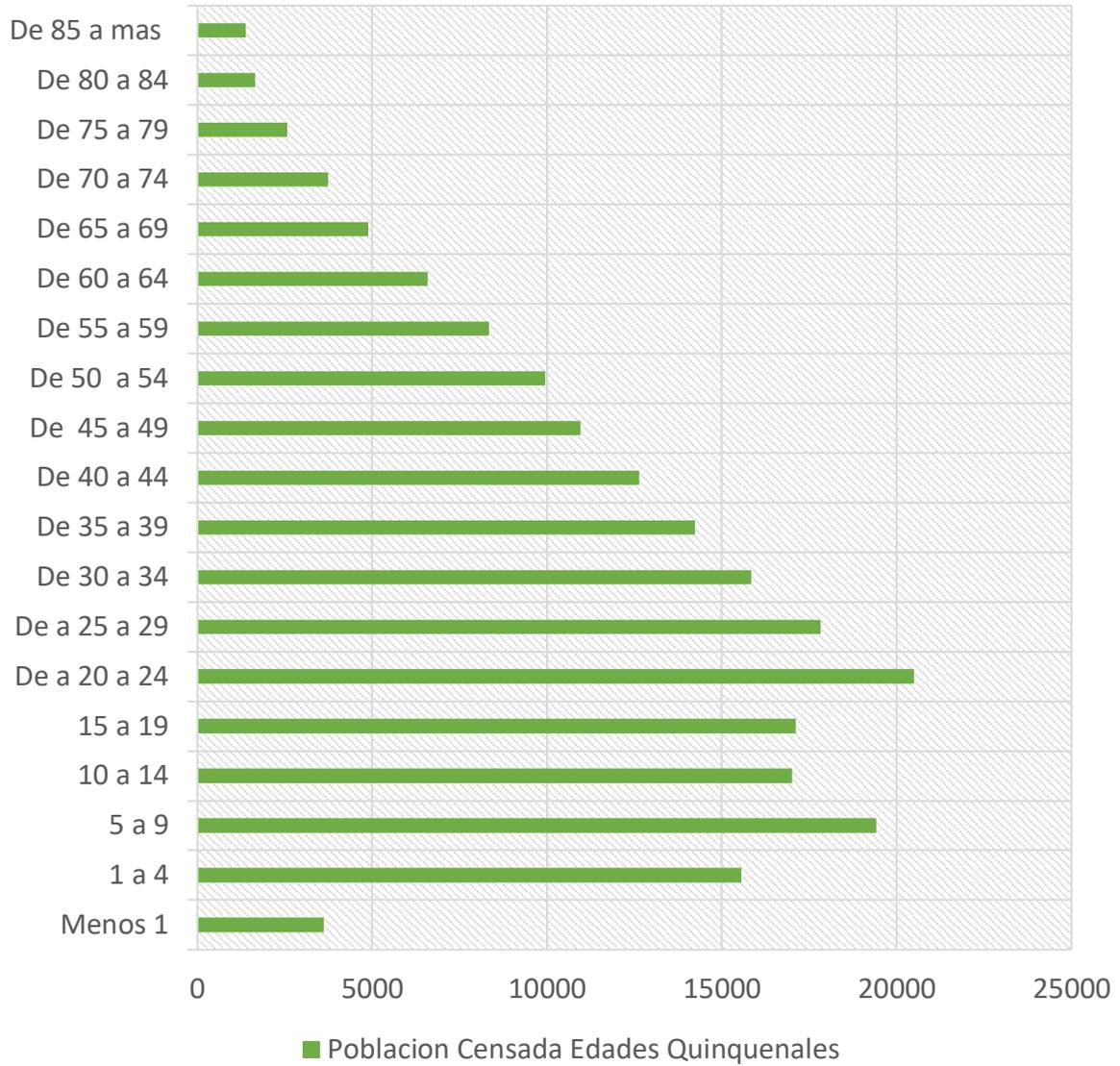
Actualmente se estima una población que supera los 200 mil habitantes. Considerando que se tiene una tasa de crecimiento poblacional de 2.64%. La configuración de la población de La Esperanza por grupos quinquenales jóvenes (de 15 a 24 años de edad) son los más numerosos respecto de los otros grupos etarios, a diferencia de lo que ocurría hace pocas décadas atrás, en la que los grupos más numerosos se concentraban en los quintiles de edades menores (de 40 a 14 años). Este cambio local de la estructura de la población por edad des va en consonancia con lo que ocurre a nivel nacional, donde desde hace algunas décadas la disminución de la tasa global de fecundidad y el aumento de la esperanza de vida al nacer vienen modificando la pirámide poblacional, estrechando sus bases grupos infantiles y ampliando el del grupo de la población joven y adulta. Esto responde al fenómeno denominado bono demográfico; etapa en la transición demográfica en que la población «dependiente» se reduce, y la población de entre 15 y 59 años es mayoritaria.

EDADES	TOTAL
Menos de 1	3 614
1 a 4	15 560
5 a 9	19 409
10 a 14	17 007
15 a 19	17 112
De 20 a 24	20 487
De 25 a 29	17 822
De 30 a 34	15 849
De 35 a 39	14 236
De 40 a 44	12 644
De 45 a 49	10 963
De 50 a 54	9 941
De 55 a 59	8 340
De 60 a 64	6 580
De 65 a 69	4 889
De 70 a 74	3 730
De 75 a 79	2 572
De 80 a 84	1 646
De 85 a mas	1 375

Fuente: INEI -Censo 2017



POBLACION CENSADA SEGUN EDADES QUINQUENALES - DISTRITO LA ESPERANZA 2017



Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza.



B. EMPLEO

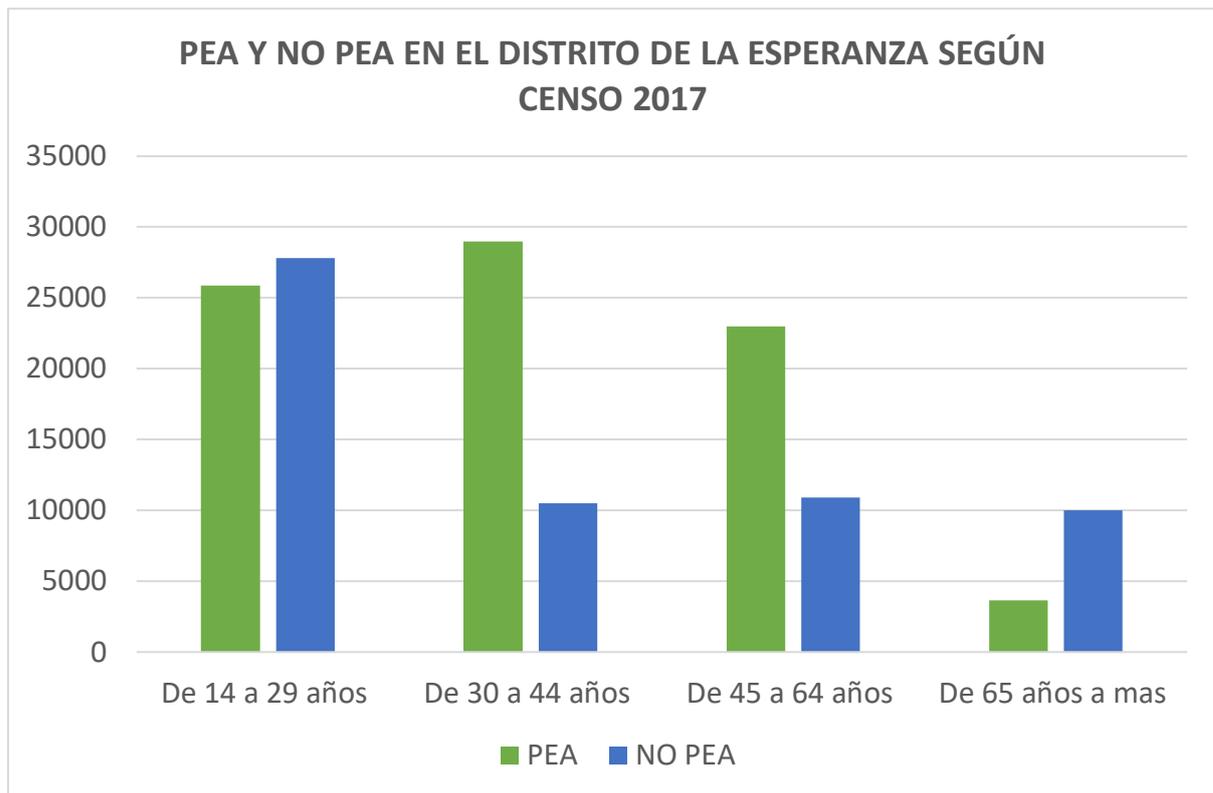
Durante el período 2007-2018, el crecimiento de la PEA en el Perú fue de 1,4% promedio anual, mientras dicho crecimiento en La Libertad, en igual comparación, fue de 2% (2,2% de hombres y 1,9% de mujeres). A nivel nacional, al 2018 la población ocupada con empleo informal fue de 72,4%, mientras en La Libertad fue de 72,5%.

La población en edad de trabajar (PET) en el Perú, ascendió a 24,1 millones en el 2018. En La Libertad llegó a 1,45 millones, evidenciando que tenemos una población laboral relativamente joven, una oportunidad para el denominado bono demográfico que no estamos aprovechando. Esto pues consideremos que el PBI de la región La Libertad aumentó 2,6% promedio anual, en el periodo 2013-2018, casi la mitad del crecimiento registrado en el quinquenio previo. En nuestro país se ha establecido como edad mínima de la población en edad de trabajar (PET) es de 14 AÑOS, y sobre los indicadores de evolución del empleo la región Liberteña, la situación del empleo ha mostrado en panorama favorable, según los resultados del censo nacional 2017: XII de población, Vivienda y III de comunidades Indígenas y la Encuesta Nacional de hogares del 2008 del INEI, y según la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza del 2017 del Instituto Nacional de Estadística e Informática(INEI), de un total de 989mil mujeres,422.2 mil representan la Población Económicamente Activa (PEA) femenina ocupada, de las cuales el 77.9% de ella laboran en un empleo informal .Por otro lado ,el reporte del INEI del 2017 precisó que, según las ramas de actividad, el sector comercio representa el 27.9% de empleos de la población femenina, seguido por la agricultura con 17.7% y manufactura con 9.5%; dejando en últimos lugares al sector construcción con0.6% y Pesca y Minería con 0.2%.



CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO	TOTAL	De 14 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 años a mas
Hombres	66 319	26 014	18 458	15 555	6 292
Mujeres	74 340	27 649	21 028	18 309	7 354
PEA	81 480	25 869	29 004	22 967	3 640
Hombres	48 775	15 239	17 191	13 812	2 533
Mujeres	32 705	10 630	11 813	9 155	1 107
Ocupada	77 568	23 954	27 881	22 238	3 495
Hombres	46 999	14 358	16 759	13 458	2 424
Mujeres	30 569	9 596	11 122	8 780	1 071
Desocupada	3 912	1 915	1 123	729	145
Hombres	1 776	881	432	354	109
Mujeres	2 136	1 034	691	375	36
NO PEA	59 179	27 794	10 482	10 897	10 006
Hombres	17 544	10 775	1 267	1 743	3 759
Mujeres	41 635	17 019	9 215	9 154	6 247

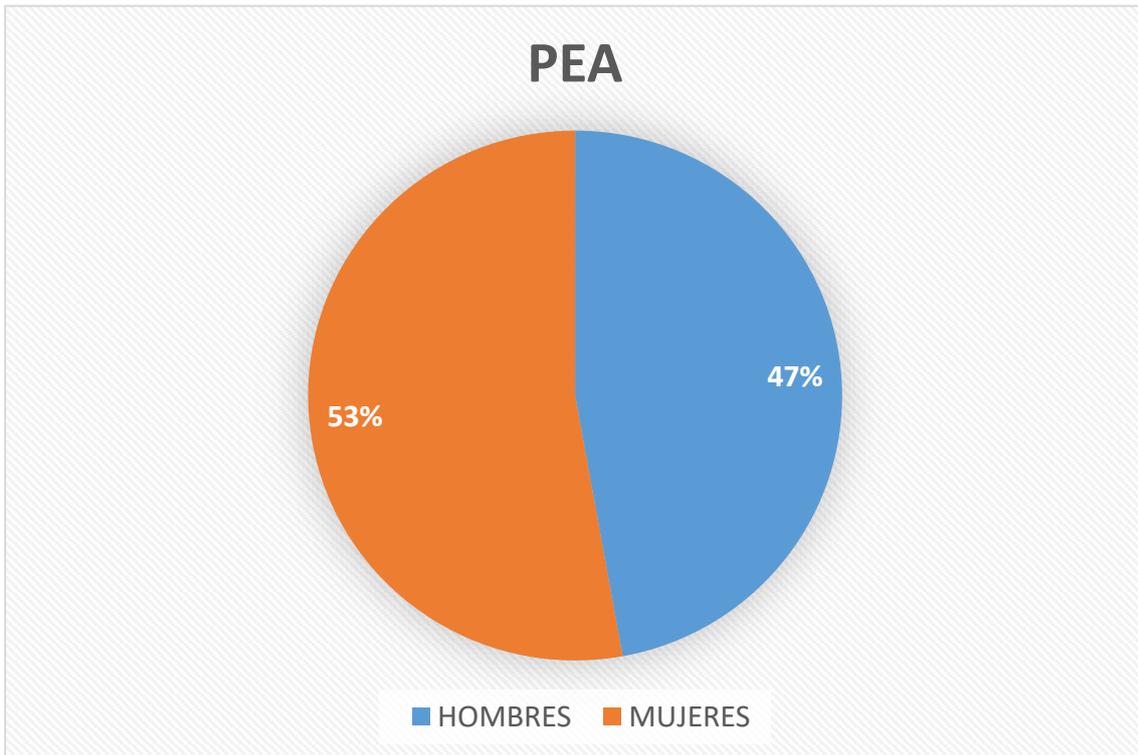
Fuente: INEI -Censo 2017



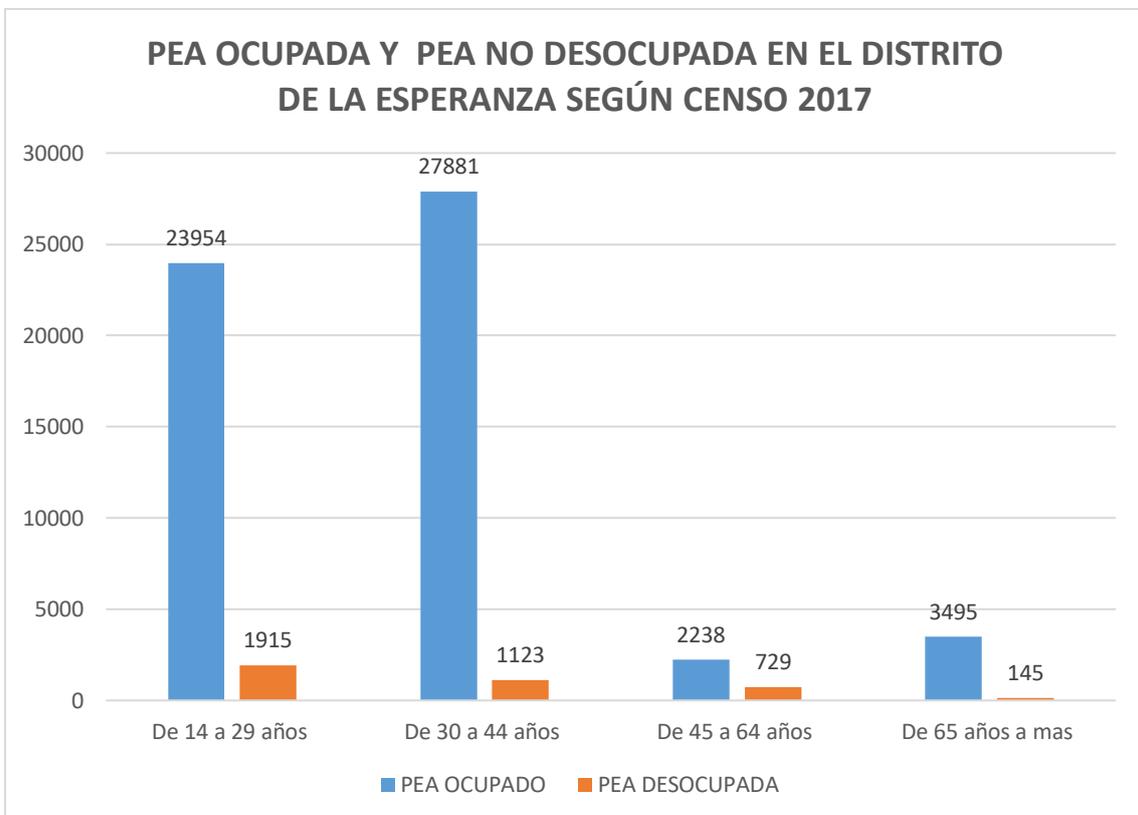
Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza.



POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA PÓR GÉNERO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.

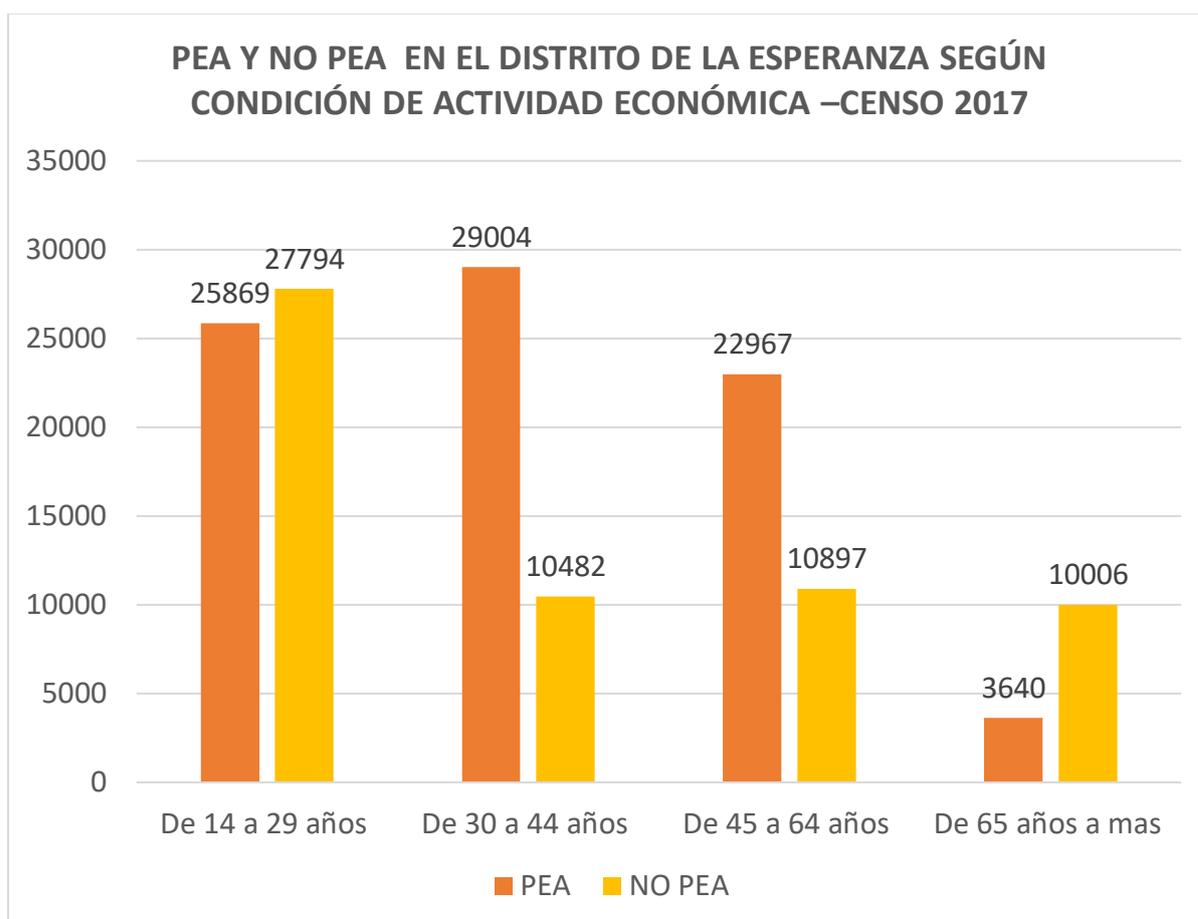


Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.



CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA DISTRITO DE LA ESPERANZA	TOTAL	De 15 a 29 años	De 30 años a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 años a mas
PEA	81 480	25 869	29 004	22 967	3 640
Ocupada	77 568	23 954	27 881	22 238	3 495
Trabajando por algún ingreso	71 777	21 840	26 116	20 678	3 143
No trabajó, pero tenía trabajo	1 495	526	543	366	60
No trabajó, pero tenía algún negocio propio	1 732	732	466	445	89
Realizó algún trabajo ocasional	2 093	683	622	617	171
Realizó labores en la chacra o en la crianza de animales	178	36	55	64	23
Ayudando a un familiar sin pago	293	137	79	68	9
Desocupada	3 912	1 915	1 123	729	145
Buscando trabajo	3 912	1 915	1 123	729	145
NO PEA	59 179	27 794	10 482	10 897	10 006
Al cuidado del hogar y no buscó trabajo	10 435	2 554	3 355	3 188	1 338
No trabajó ni buscó trabajo 1/	48 744	25 240	7 127	7 709	8 668

Fuente: INEI -Censo 2017



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.

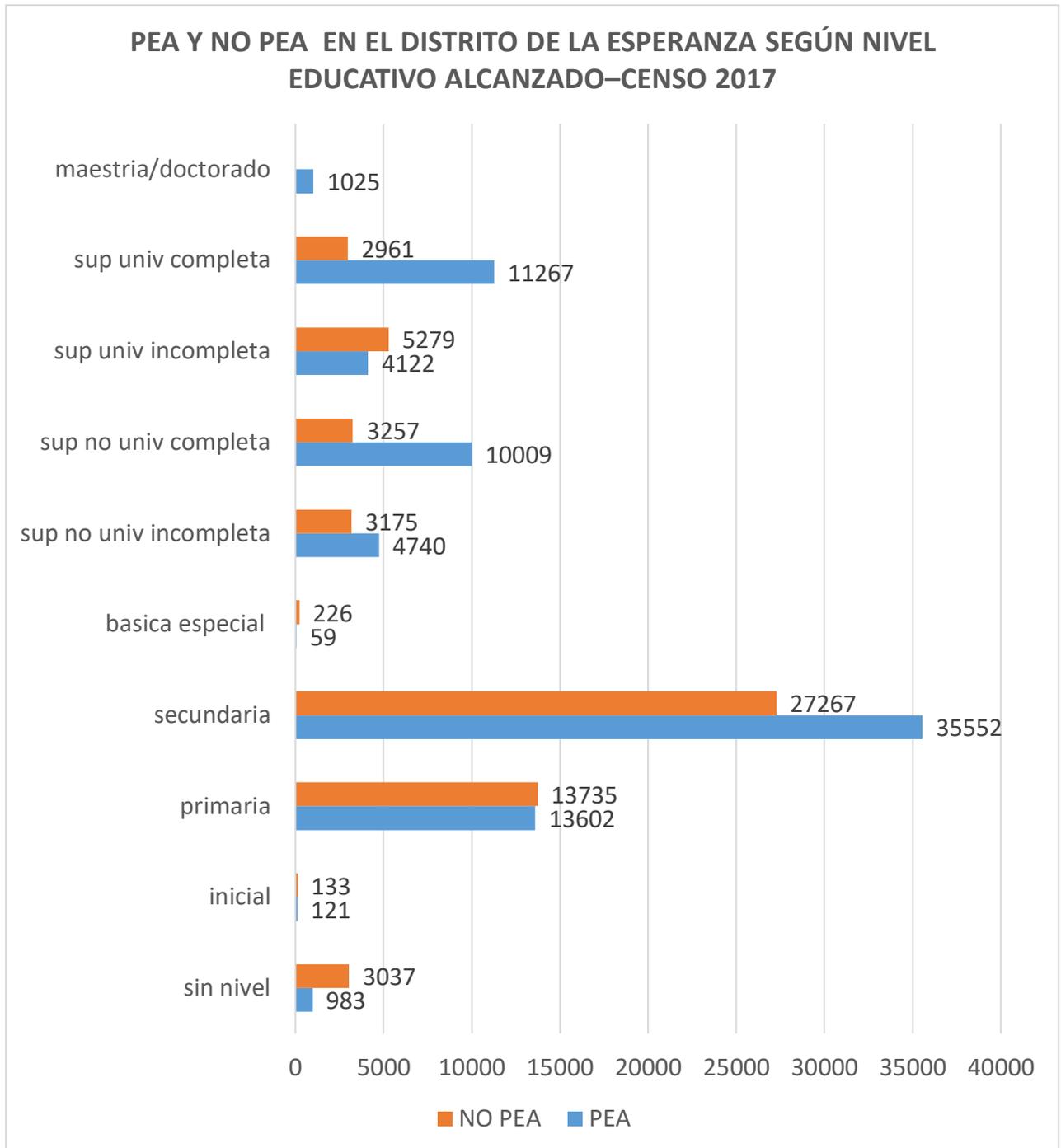


PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2021



ACTIVIDAD ECONOMICA Y NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA	TOTAL	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 años a mas
PEA	81 480	25 869	29 004	22 967	3 640
Sin nivel	983	89	215	414	265
Inicial	121	31	50	40	-
Primaria	13 602	2 077	4 277	5 512	1 736
Secundaria	35 552	11 787	12 758	9 842	1 165
Básica especial	59	27	22	10	-
Sup. no univ. incompleta	4 740	2 029	1 590	1 064	57
Sup. no univ. completa	10 009	3 173	3 996	2 690	150
Sup. univ. incompleta	4 122	2 933	896	285	8
Sup. univ. completa	11 267	3 620	4 693	2 717	237
Maestría / Doctorado	1 025	103	507	393	22
Ocupada	77 568	23 954	27 881	22 238	3 495
Sin nivel	922	75	197	396	254
Inicial	112	28	48	36	-
Primaria	12 909	1 927	4 074	5 255	1 653
Secundaria	33 941	10 974	12 281	9 560	1 126
Básica especial	49	23	18	8	-
Sup. no univ. incompleta	4 461	1 848	1 539	1 018	56
Sup. no univ. completa	9 632	2 987	3 867	2 631	147
Sup. univ. incompleta	3 714	2 598	831	278	7
Sup. univ. completa	10 815	3 392	4 527	2 665	231
Maestría / Doctorado	1 013	102	499	391	21
Desocupada	3 912	1 915	1 123	729	145
Sin nivel	61	14	18	18	11
Inicial	9	3	2	4	-
Primaria	693	150	203	257	83
Secundaria	1 611	813	477	282	39
Básica especial	10	4	4	2	-
Sup. no univ. incompleta	279	181	51	46	1
Sup. no univ. completa	377	186	129	59	3
Sup. univ. incompleta	408	335	65	7	1
Sup. univ. completa	452	228	166	52	6
Maestría / Doctorado	12	1	8	2	1
NO PEA	59 179	27 794	10 482	10 897	10 006
Sin nivel	3 037	213	316	619	1 889
Inicial	133	50	41	42	-
Primaria	13 735	2 141	2 353	3 872	5 369
Secundaria	27 267	16 204	4 793	4 414	1 856
Básica especial	226	143	65	18	-
Sup. no univ. incompleta	3 175	2 164	589	346	76
Sup. no univ. completa	3 257	990	1 135	856	276
Sup. univ. incompleta	5 279	4 792	332	137	18
Sup. univ. completa	2 961	1 083	818	565	495
Maestría / Doctorado	109	14	40	28	27

Fuente: INEI -Censo 2017



Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza.



De acuerdo a la información oficial, el primer caso de COVID-19 en el Perú fue registrado el 6 de marzo de 2020. Ante la amenaza de la propagación descontrolada de este último, a partir del 16 de marzo de ese mismo año, el país entró en estado de cuarentena nacional como la principal medida de contención frente al avance de la pandemia a nivel nacional (Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, el 15 de marzo de 2020). Esta medida implicó el cierre temporal de toda empresa cuya actividad fuera considerada “no esencial” así como el mandato a todos los ciudadanos de permanecer en su domicilio, salvo que estos desempeñen actividades esenciales (atención en bancos, farmacias, hospitales, o tiendas de alimentos) o tuvieran que salir a comprar alimentos. Posteriormente, las restricciones de cuarentena fueron endurecidas el 18 de marzo, al decretarse inmovilización total obligatoria desde las 20:00 horas hasta las 05:00 horas del día siguiente (Decreto Supremo N° 046-2020-PCM, publicado en el diario El Peruano, 18 de marzo de 2020). Ante la dureza de las medidas adoptadas por el gobierno central (Estas medidas se fueron relajando a medida que avanzaron las fases de reapertura económica.

La economía peruana ya experimentaba un crecimiento desacelerado de 3.1% promedio anual en el periodo 2014-2019 frente al 6.1% promedio anual en el periodo 2002-2013. Entre las diversas proyecciones para el presente año, se espera que el año 2020 sea uno de recesión económica, con aumento de la pobreza y la desigualdad. También se arrastraban problemas socioeconómicos de crucial importancia, entre los cuales destaca la situación del trabajo en el país. Para el año 2018 se estimaba que el empleo informal en el Perú involucraba al 72.4% de la población total que trabajaba: el 15.6% estaba en el sector formal y el 56.8% se encontraba en el sector informal. Es decir, por cada 100 personas que trabajaban, aproximadamente 73 realizaban actividades productivas bajo condiciones de informalidad.

El nuevo Coronavirus ha encontrado al país con un perfil del trabajo todavía informal, y generará estragos en la expansión económica del presente año. En el mercado de trabajo peruano los signos ya se hacen notar:

- A nivel nacional, el empleo formal asalariado privado se redujo en términos netos: si bien ingresaron a Planilla Electrónica 195 mil 400 trabajadores, salieron 435 mil 600, quedando un saldo negativo de 240 mil 200 personas dadas de baja de sus puestos de trabajo formales, sin considerar el efecto ilusión que pueda ejercer acogerse a la



suspensión perfecta de labores (permanecer en planilla, pero sin percibir remuneración).

- En cuanto al empleo informal, en principio posiblemente se haya afectado al 39% de este, particularmente a diversos servicios, restaurantes y alojamiento, manufactura, construcción y minería, que representan a más de 4 millones 739 mil personas. Pero también a una proporción del comercio (aquel segmento que no comercializa productos de primera necesidad) y a una parte significativa del transporte (principalmente urbano por sus condiciones de salubridad y baja afluencia de pasajeros).

C. ECONOMÍA

Trujillo es un centro agrícola, comercial y de transporte debido a las áreas de producción a su alrededor. La extensión de la agricultura irrigada causó, desde el siglo XIX, un crecimiento expansivo en esta ciudad, especialmente la agroindustria de la caña de azúcar, que tuvo como su máxima expresión a la Cooperativa Casa Grande. Entre sus productos más conocidos internacionalmente, destacan sus espárragos que son exportados principalmente a los países vecinos, Estados Unidos, Europa y otros lugares. Además, el impulso que viene tomando el Proyecto Especial Chavimochic, que incluye la irrigación de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, ha logrado la exportación exitosa de muchos otros productos agrícolas y agroindustriales, que incluyen a la alcachofa, ají páprika, palta, mango, etc. En exportaciones de espárragos, principalmente debido a la producción de sus alrededores, el Perú ocupa el segundo lugar en el mundo con más del 14 por ciento del mercado mundial después de China, pero el primero en el mantenimiento de una calidad estable.

En Trujillo igualmente destaca por su industria del calzado, que se desarrolla principalmente en los distritos de El Porvenir y Florencia de Mora. El comercio dentro de la ciudad está aumentando considerablemente, como se refleja en las nuevas construcciones de tiendas y centros comerciales en la ciudad; debido en parte a la migración interna que origina mayor demanda y a las empresas que transitan por Trujillo rumbo al puerto de Salaverry o a la capital, Lima. Sustentada en la agricultura, sobresale el cultivo de la caña de azúcar y su industrialización en las cooperativas de Casagrande, Cartavio, Laredo, etc. En La Libertad se dio inicio a la siembra del espárrago en la costa peruana, siendo desde hace décadas la región líder en producción de este. La siembra de

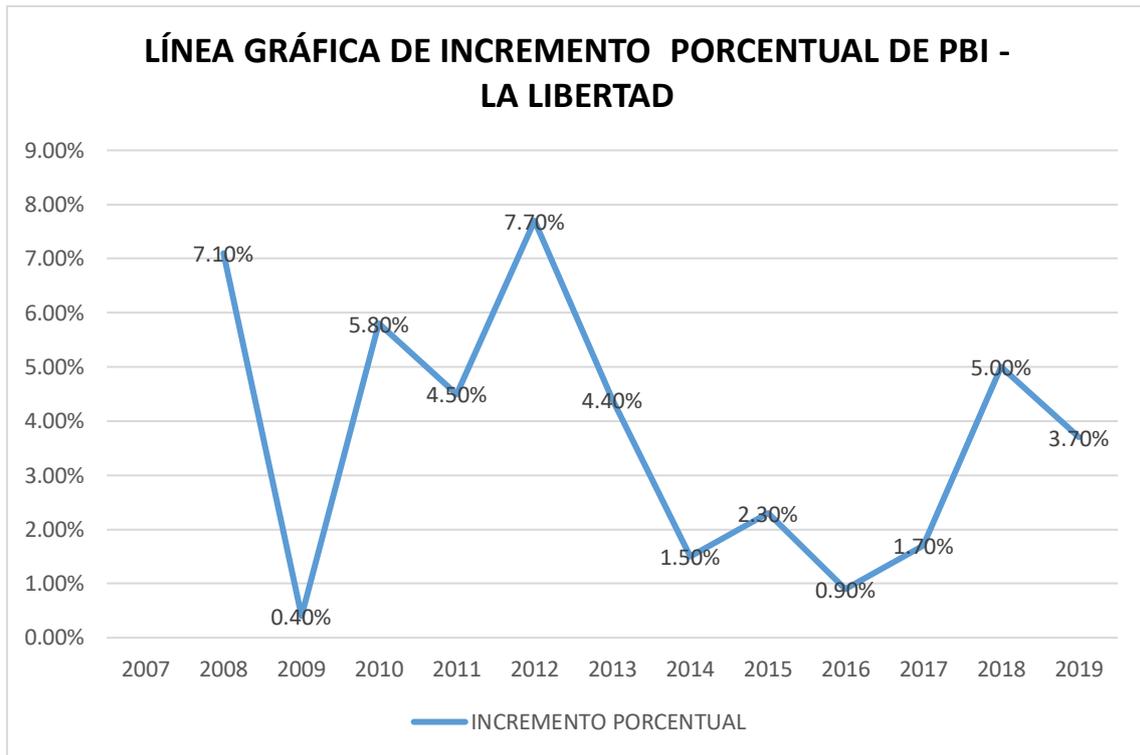


arroz es significativa. La producción de piña y uvas van creciendo en importancia. Destacan las crianzas de aves, caprinas y vacunos. La más sobresaliente central hidroeléctrica de la región es Pampa Blanca. En minería, es el segundo productor de oro en Perú; además, hay importantes depósitos de carbón de piedra en Otuzco. Actualmente se vive un ‘boom’ agroexportador en la región. Esto se debe al Proyecto Especial Chavimochic, gran obra de ingeniería hidráulica, que permite que se cultiven zonas desérticas con el direccionamiento de ríos mediante grandes canales y ramas de estos. A esto se le suma el uso de tecnologías de riego, como el riego por goteo y el control satelital. Los productos que más se producen y exportan son: Espárragos (verde, blanco, etc.), páprika, tomate, alcachofa, etc. La industria metal mecánica también está presente en la región, con la fabricación de buses para transporte de pasajeros.

INCREMENTO DEL PBI SEGÚN AÑOS EN LA REGION LA LIBERTAD

AÑO	PBI (MILES DE SOLES)	INCREMENTO PORCENTUAL
2007	14,615,612.00	
2008	15,653,801.00	7.10%
2009	15,716,171,00	0.40%
2010	16,624,855.00	5.80%
2011	17,378,414.00	4.50%
2012	18,712,792.00	7.70%
2013	19,532,083.00	4.40%
2014	19,821,258.00	1.50%
2015	20,274,733.00	2.30%
2016	20,448,345.00	0.90%
2017	20,797,558.00	1.70%
2018	21,831,799.00	5.00%
2019	22,629,943.00	3.70%

Fuente: INEI.GOB.PE Catalogó -PBI por departamento 2007-2019

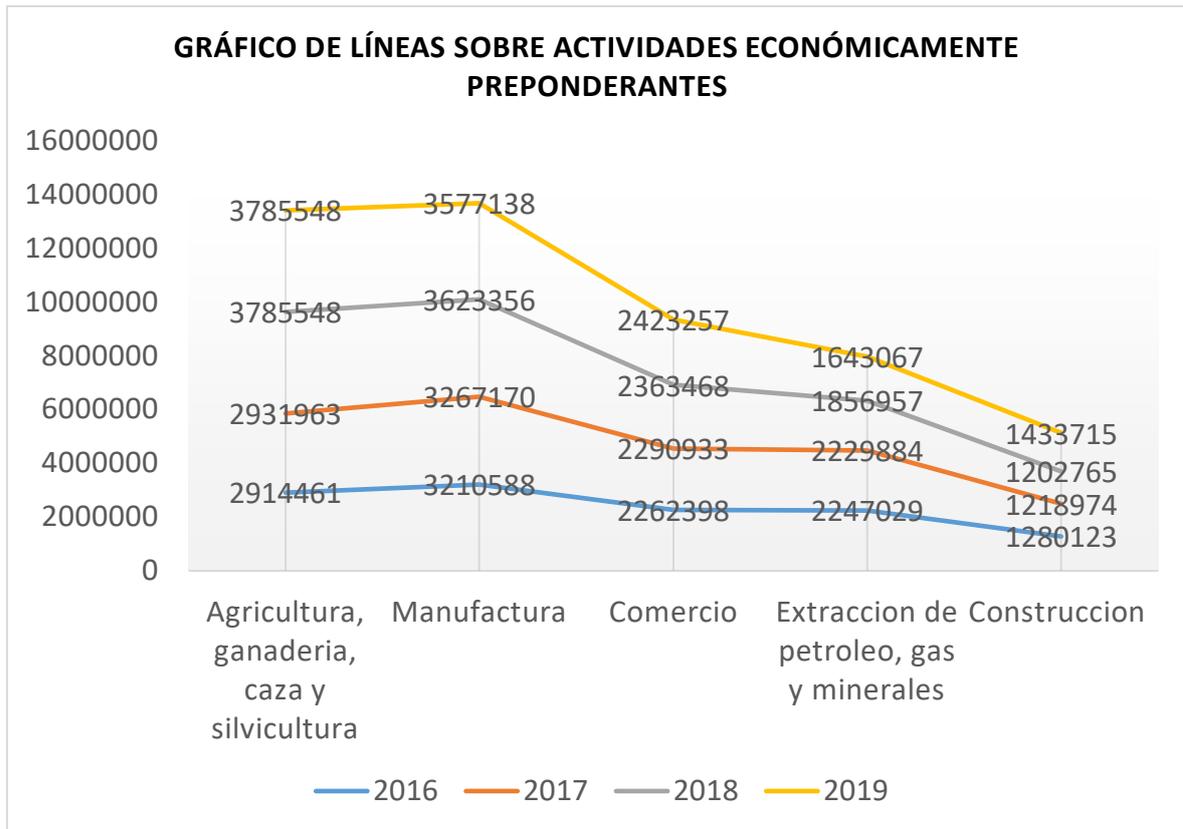


Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.

LA LIBERTAD VALOR AGREGADO BRUTO POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDADES ECONOMICAS VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 2007 (Miles de soles)

ACTIVIDADES ECONOMICAS	2016	2017	2018	2019
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	2914461	2931963	3390023	3785548
Manufactura	3210588	3267170	3623356	3577138
Comercio	2262398	2290933	2363468	2423257
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	2247029	2229884	1856957	1643067
Construcción	1280123	1218974	1202765	1433715

Fuente: INEI.GOB.PE Catálogo -PBI por departamento 2007-2019



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.

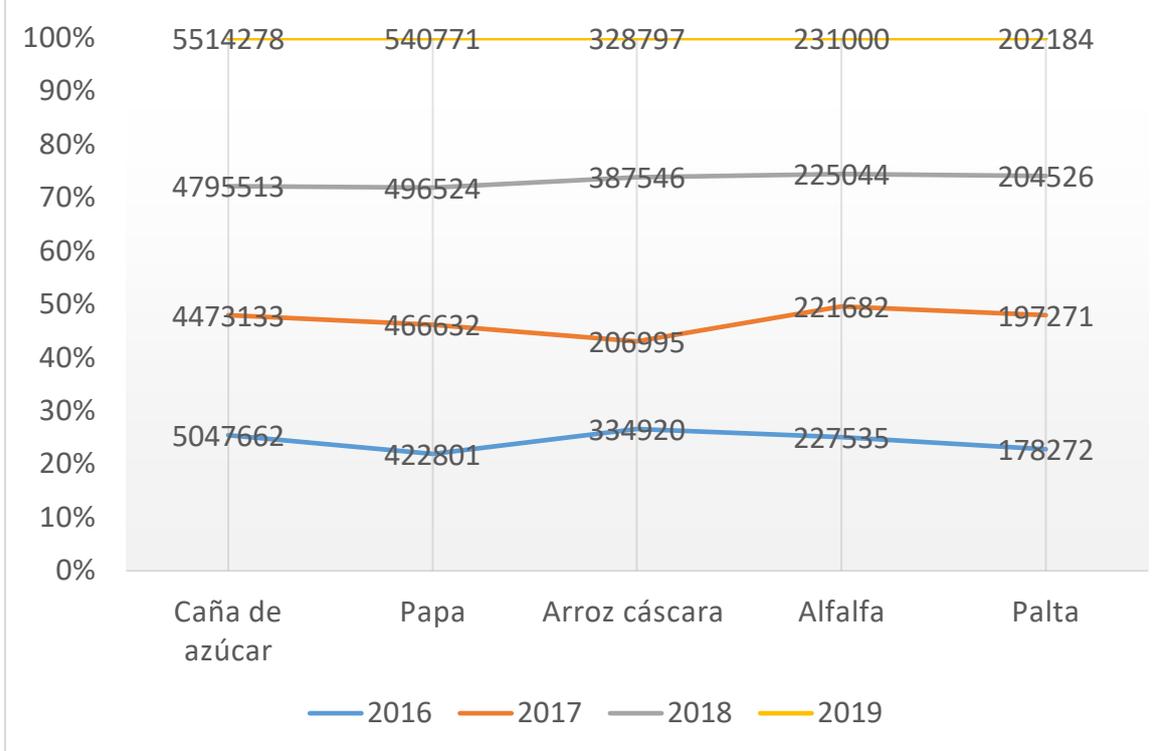
**VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS-
REGION LA LIBERTAD 2016-2019 (TONELADAS MÉTRICAS)**

PRODUCTOS AGRÍCOLAS	2016	2017	2018	2019
Caña de Azúcar	5047662	4473133	4795513	5514278
Papa	422801	466632	496524	540771
Arroz Cáscara	334920	206995	387546	328797
Alfalfa	227535	221682	225044	231000
Palta	178272	197271	204526	202184

Fuente: INEI.GOB.PE Catálogo -PBI por departamento 2007-2019



GRÁFICO DE LÍNEA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.

A nivel de distrital, Trujillo concentra más del 68% de agentes económicos registrados, siguiéndole en orden de importancia La Esperanza y El Porvenir. La concentración en cualquiera de las actividades es mayor al 50%; destacando el sector financiero, minero, eléctrico, de agua, inmobiliario y empresarial. Una de las actividades más desconcentradas en la provincia es el sector industria; el 48% se realiza fuera del distrito de Trujillo. Esta desconcentración se traslada a favor de los distritos de El Porvenir, La Esperanza y Florencia de Mora.

En el distrito de La Esperanza se han logrado establecer micro y pequeñas empresas, que ha traído consigo un aumento de la actividad económica durante los últimos años. Según la Gerencia de Desarrollo Económico Local, las actividades económicas registradas en el distrito, que en su mayoría lo conforman actividades de comercio y servicios, como bodegas, farmacias, restaurantes, bazares, ferreterías etc.

El proceso de crecimiento de las actividades comerciales en el distrito se debe principalmente a la inversión privada, determinada por el número de licencias



comerciales y de servicios. El sector comercial y de servicios es todavía insipiente en La Esperanza, debido a la cercanía con la ciudad de Trujillo, lugar donde se concentran la mayor actividad comercial, industrial y de servicios de la Provincia, no obstante, la mayor concentración comercial del distrito se centra en los pequeños negocios (bodegas, mercados) que no tienen significativa incidencia en la actividad económica del distrito. La carretera panamericana (avenida José Gabriel Condorcanqui) fue la primera vía en poblarse y en donde se asentaron las primeras actividades comerciales y de servicios del distrito. En la actualidad las actividades comerciales afincadas en esta avenida se han venido incrementando debido a la inversión privada, consolidándose en actividades permanentes y ampliando su actividad a las avenidas Tahuantinsuyo, Indoamérica, Egipto, Cahuide, etc. y la calle Guadalupe Victoria.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL
Agentes	37	Lavandería	3
Agroindustria	11	Librería	195
Almacén	68	Locutorio	20
Billar	18	Masajes	4
Bar	13	Medicina	213
Bazar	89	Medicina Natural	7
Bodega	1831	Mercado	3
Calzado	21	Oficina	361
Carnicería	15	Panificación	86
Carpintería	27	Peluquería Spa	163
Cochera	2	Producto de limpieza	9
Combustible	15	Residuos solidos	6
Comida	636	Salud	134
Confecciones	11	Servicio Informático	47
Curtiembre	43	Servicio Técnico	14
Educación	91	Taller	222
Electrodoméstico	4	Transporte	4
Energía	4	Venta de gas	17
Evento	10	Venta de moto	6
Fabrica	171	Venta de mueble	13
Ferretería	107	Venta de repuesto	81
Financiera	36	Venta de concreto	1
Fuente de Soda	23	Venta de vehículo	2
Gimnasio	15	Veterinaria	35



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2021



Hospedaje	43	Vidriería	40
Imprenta	5	Comunicación	5
Insumo	5	Piñatería	24
Internet	264	Funeraria	10
Juguería	10		
Lavadero de autos	10		

Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico Local/Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC.

El rol económico del distrito La Esperanza, está ligado al rol que lidere y desarrolle con las actividades privadas con la finalidad de expandir y especializar aún más las actividades industriales, comerciales y de servicios, orientados a satisfacer la demanda y dar trabajo a la población esperancina.

D. EDUCACIÓN

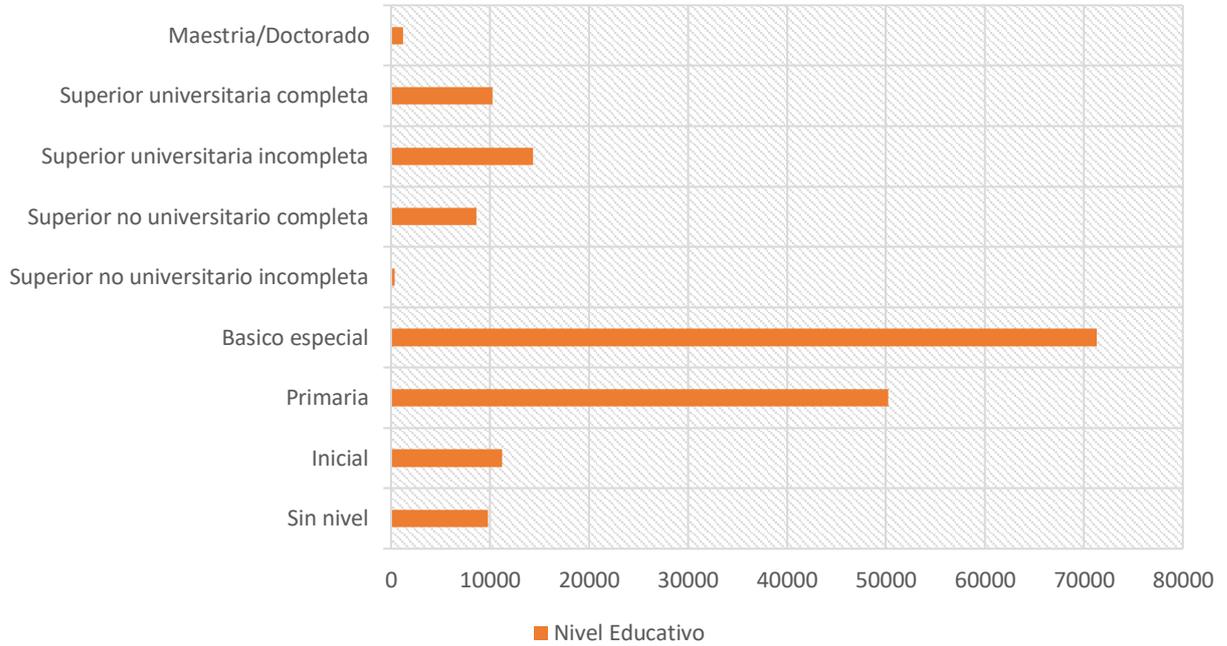
La Esperanza es uno de los distritos que presenta una mayor participación de población estudiantil en los niveles de primaria y secundaria. Según el Censo del año 2017 arroja como resultado que:

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL
Sin nivel	9 800
Inicial	11 197
Primaria	50 258
Básico Especial	71 298
Superior no universitaria incompleta	345
Superior no universitaria completa	8 596
Superior universitaria incompleta	14 360
Superior universitaria completa	10 266
Maestría/Doctorado	1 219

Fuente: INEI – Censo 2017



NIVEL EDUCATIVO EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA, SEGUN CENSO INEI 2017



Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza.

Asistencia a una institución educativa, colegio, instituto superior o universidad	
SI	66 035
NO	126 696

Fuente: INEI – Censo 2017

De igual manera en el cuadro, se puede observar que la población que asiste a una institución educativa, colegio, instituto superior o universidad, es de un total de 66 035 y la que no asiste es de 126 696, en conclusión, hay un mayor porcentaje de la población que no tiene acceso a un servicio de educación en el distrito.

SABEN LEER Y ESCRIBIR		
	MUJERES	HOMBRES
SI	73 868	69 305
NO	3 801	1 213

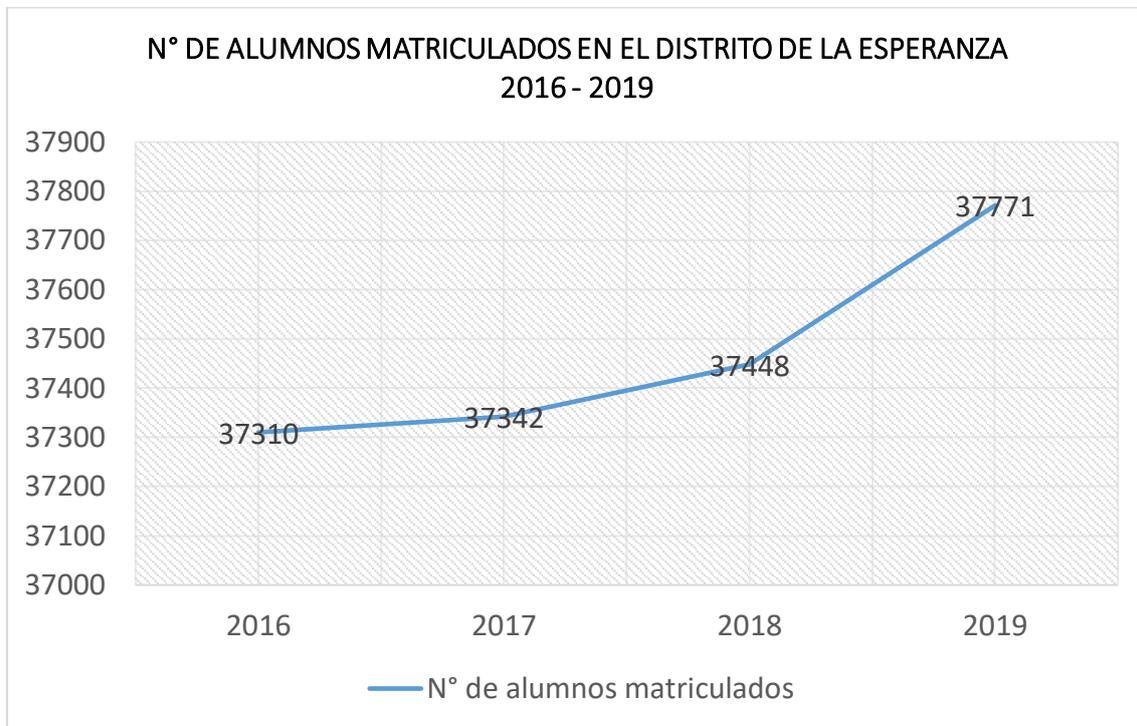
Fuente: INEI – Censo 2017



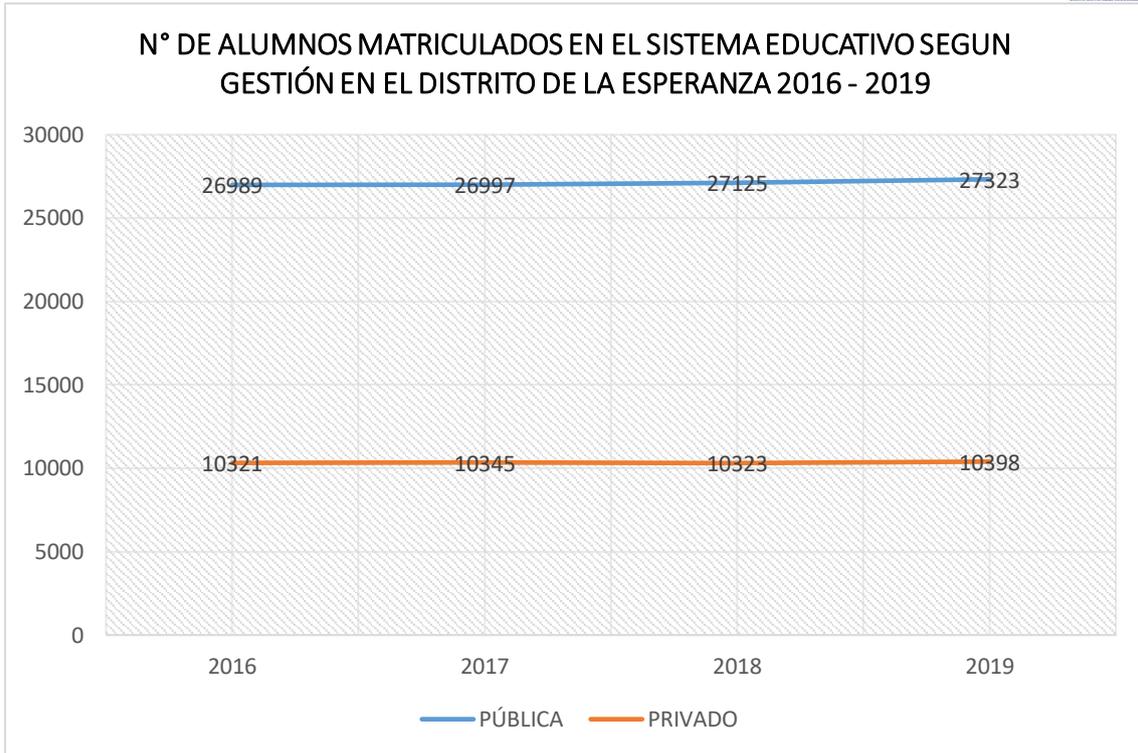
En lo que se refiere a la población que sabe leer y escribir, según el cuadro, hay unas 73 868 mujeres que si saben leer y escribir y 3 801 que no. También hay 69 305 hombres que saben leer y escribir y 1 213 que no. Por consiguiente, hay una mayor población alfabeta y en una menor cantidad analfabeta.

El sector educativo en el distrito de La Esperanza, se encuentra bajo la dirección de la UGEL 02, quien proporciona el apoyo Pedagógico, Institucional y Administrativo a las Instituciones Educativas dentro de la jurisdicción, para asegurar un mejor servicio de calidad en el ámbito educativo. Es por tanto que también realiza un trabajo de fiscalización en las instituciones educativas que presentan cierta problemática (pandillaje escolar, bullying, ludopatía, consumo de alcohol y drogas, maltratos hacia los estudiantes etc.) y es por ello por lo que es la responsable de garantizar la calidad y eficiencia de los servicios mediante su supervisión, monitoreo y evaluación para el cumplimiento efectivo de las acciones desarrolladas de las Instituciones Educativas del distrito de La Esperanza.

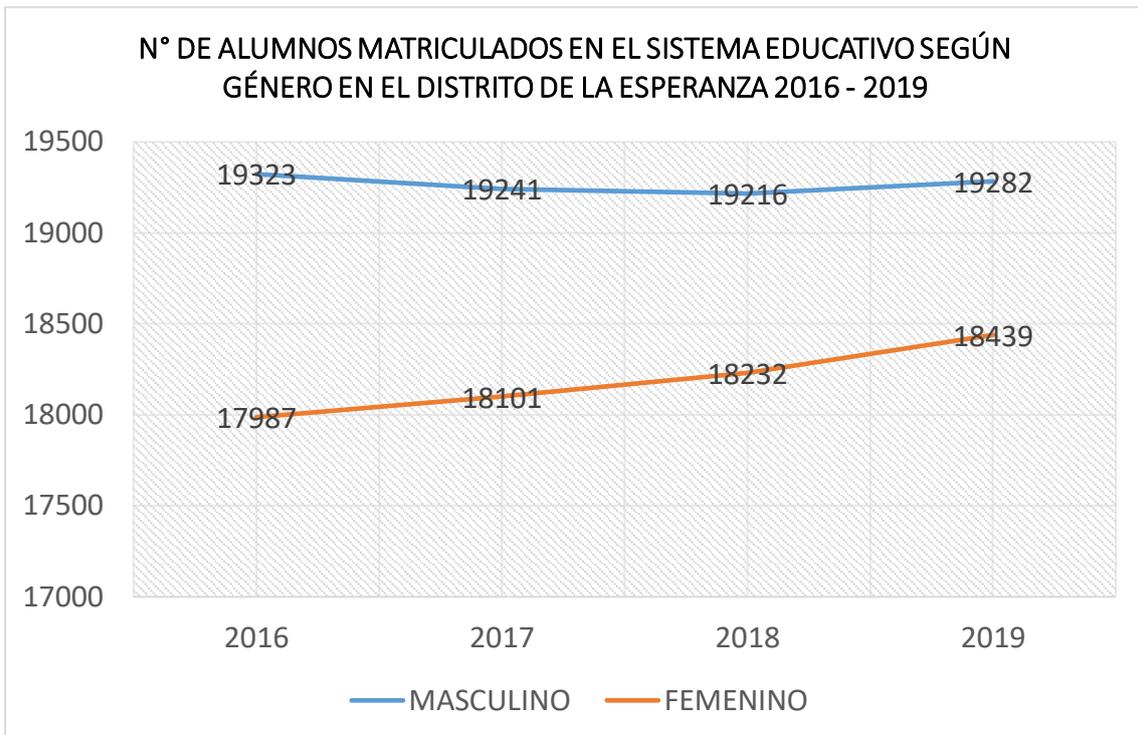
En los cuadros siguientes se podrá visualizar en detalle el parámetro de alumnos matriculados en el Sistema Educativo Nacional en Instituciones Públicas y Privadas, según su área y sexo.



Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza.



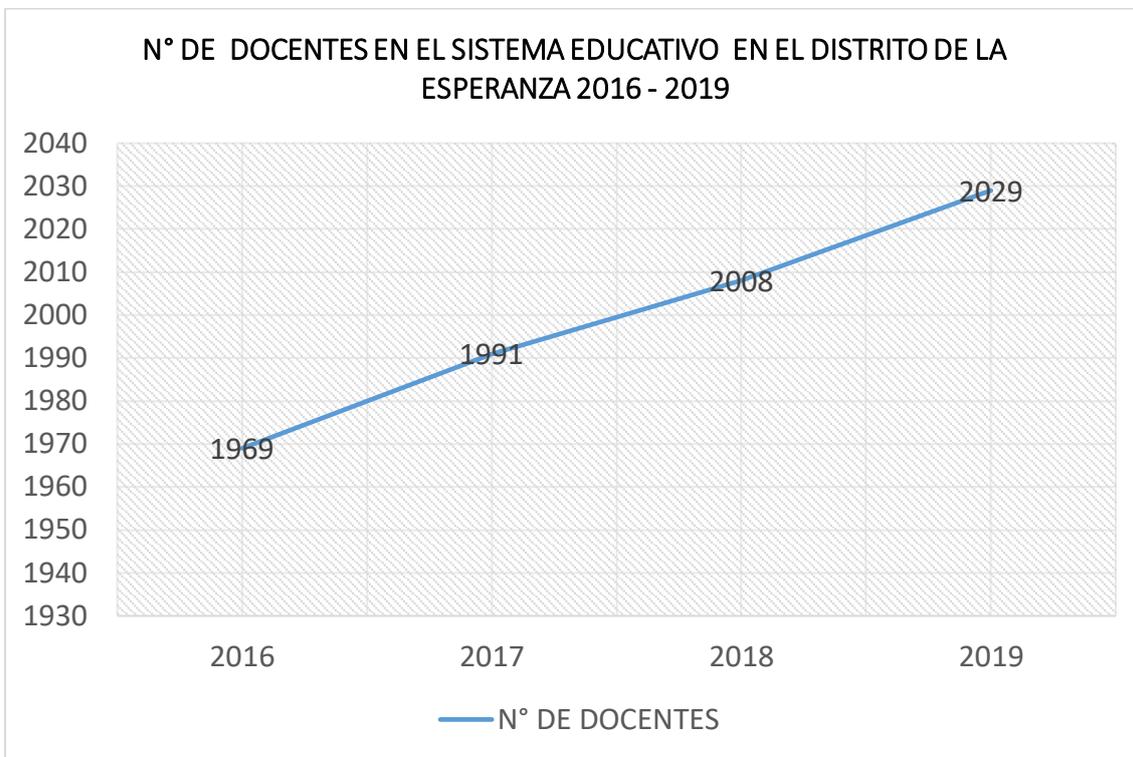
Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza.



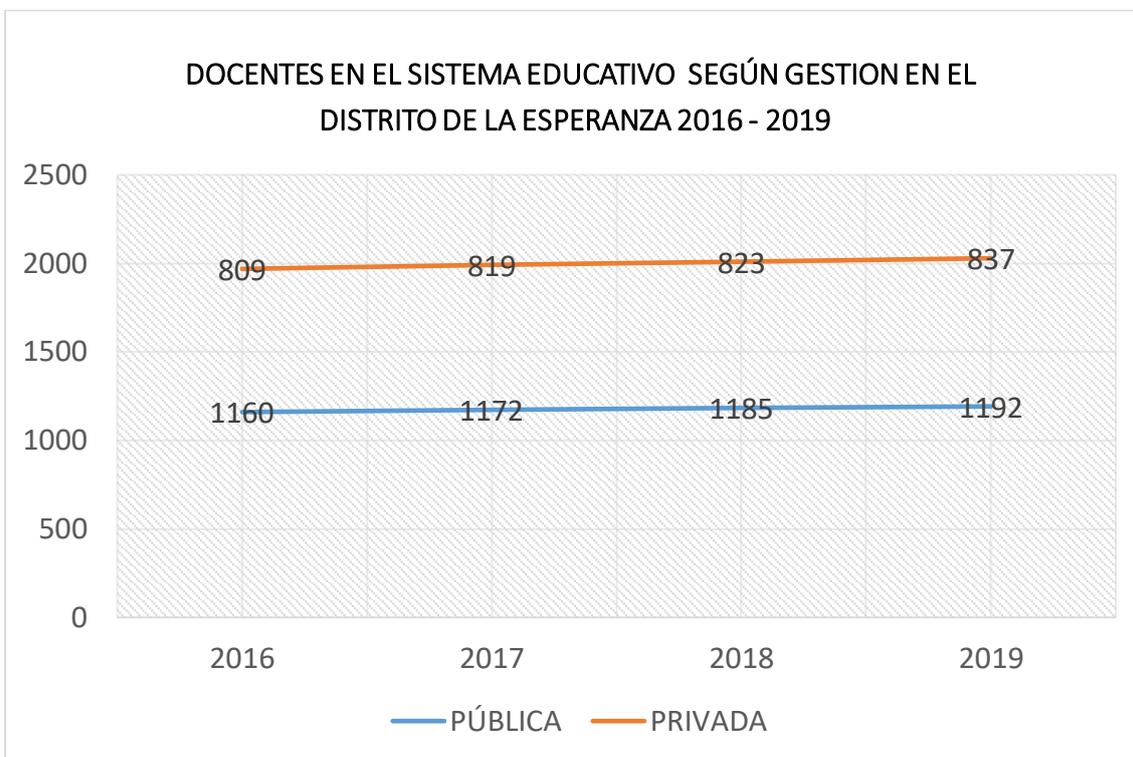
Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza.



En las imágenes siguientes se podrá visualizar en detalle la cantidad de DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO en EL DISTRITO DE LA ESPERANZA, entre los períodos 2016 al 2019, según reporte de la UGEL 02:



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.



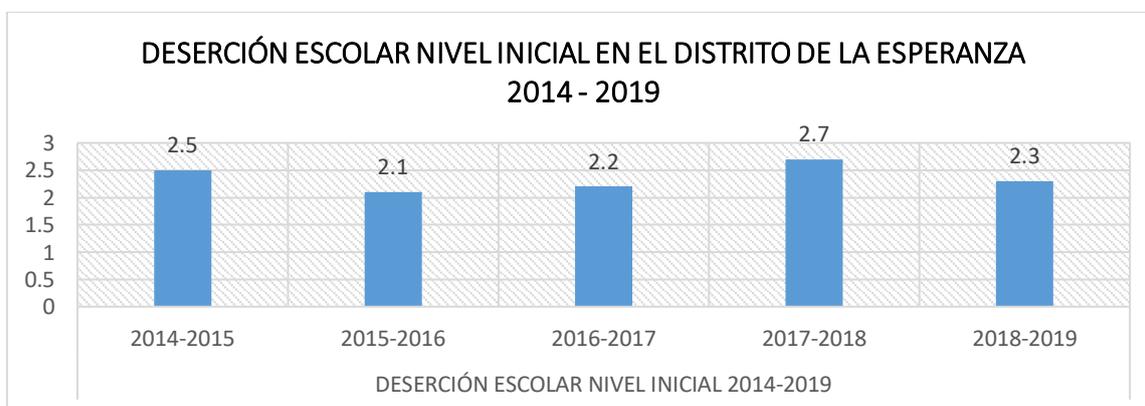
Perú fue el primer país de América Latina en decretar el aislamiento social obligatorio de su población el 16 de marzo, tan solo 10 días después de detectar su primer caso de COVID-19. La cuarentena ha impactado la educación de 9.9 millones de estudiantes peruanos ya que el inicio de clases fue postergado y las clases presenciales suspendidas. Las rápidas y contundentes medidas del gobierno peruano han sido reconocidas como unas de las mejores respuestas de la región frente a la pandemia. El año escolar iniciará con una modalidad no presencial a través de Aprendo en Casa, una nueva estrategia de educación a distancia para inicial, primaria y secundaria.

Aprendo en Casa es una iniciativa de enseñanza no presencial creada por el MINEDU, que cuenta con la cooperación de organizaciones privadas, organismos multilaterales, en comunicación con los ministerios de educación de la región y para la transmisión de contenidos cuenta con el apoyo de las empresas de radio y televisión nacional, las empresas de telecomunicaciones (para eximir el consumo de datos móviles), Su objetivo es cubrir el currículo escolar integrando nuevos temas como la ciudadanía y ciertos aspectos socio-emocionales de la educación; por ejemplo, presentando juegos educativos o lecturas.

LA DESERCIÓN ESCOLAR, es una de las tantas problemáticas que tiene el sector educación, y podría decirse que a nivel nacional; así mismo se presente los siguientes cuadros, según reportes de deserción escolar en los niveles de inicial, primaria y secundaria.

DESERCIÓN ESCOLAR NIVEL INICIAL EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA 2014-2019				
2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
2.5	2.1	2.2	2.7	2.3

Fuente: ESCALE



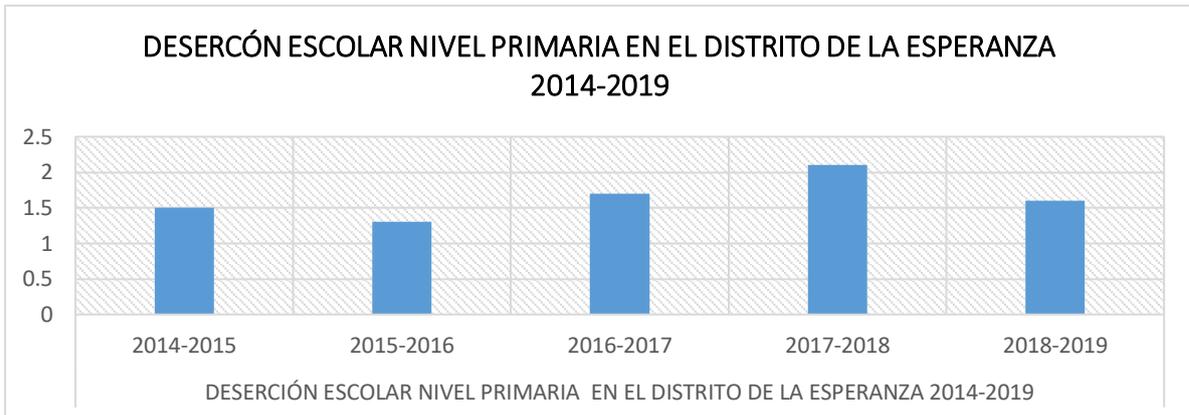
Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.





DESERCIÓN ESCOLAR NIVEL PRIMARIA EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA 2014-2019				
2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
1.5	1.3	1.7	2.1	1.6

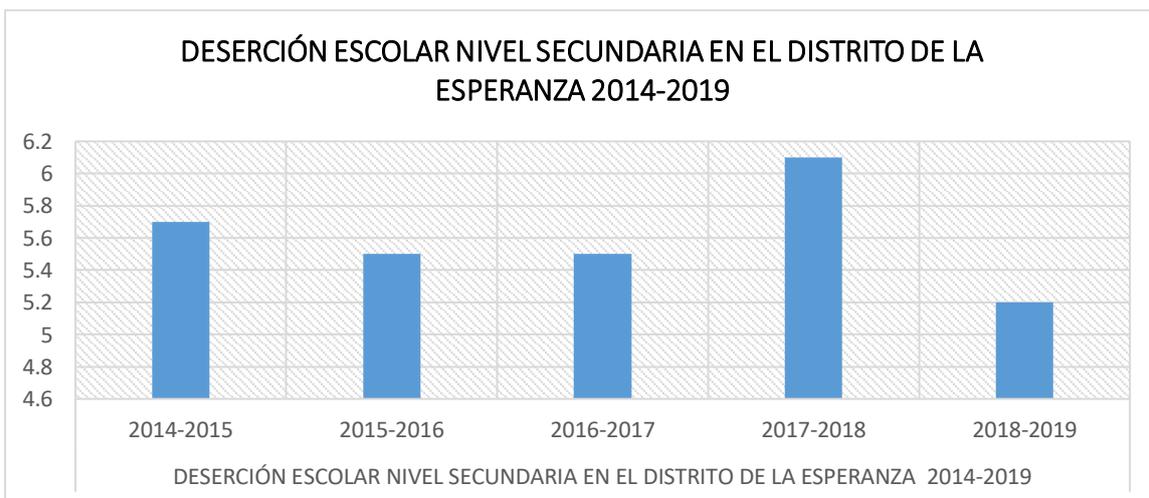
Fuente: ESCALE



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.

DESERCIÓN ESCOLAR NIVEL SECUNDARIA EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA 2014-2019				
2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
5.7	5.5	5.5	6.1	5.2

Fuente: ESCALE



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza



Así mismo también presentamos los siguientes cuadros sobre los CASOS DE PROBLEMÁTICA ESCOLAR, desde el año 2016 a 2019.

CASOS DE PROBLEMÁTICA ESCOLAR EN LAS I.E - 2016	Nº DE CASOS
Abandono o deserción escolar	168
Pandillaje escolar	1
Embarazo adolescente	15
Violencia Familiar	0
Acoso escolar o bullying	27
Violación sexual	0
Consumo de alcohol y drogas	3

Fuente: UGEL 02 La Esperanza

CASOS DE PROBLEMÁTICA ESCOLAR EN LAS I.E -2017	Nº DE CASOS
Abandono o deserción escolar	76
Pandillaje escolar	2
Embarazo adolescente	12
Violencia Familiar	2
Acoso escolar o bullying	19
Violación sexual	0
Consumo de alcohol y drogas	5

Fuente: UGEL 02 La Esperanza

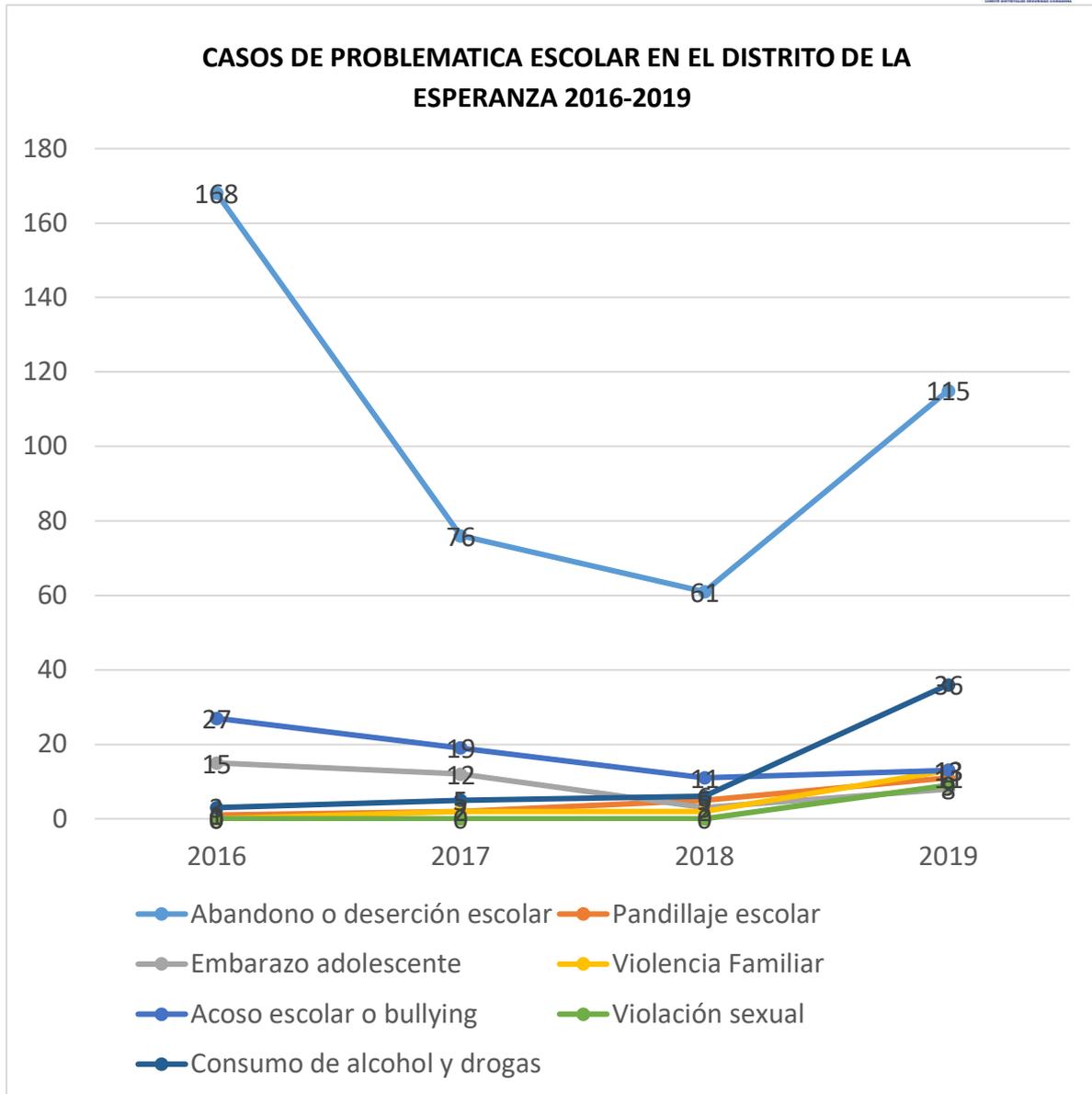
CASOS DE PROBLEMÁTICA ESCOLAR EN LAS I.E -2018	Nº DE CASOS
Abandono o deserción escolar	61
Pandillaje escolar	5
Embarazo adolescente	3
Violencia Familiar	2
Acoso escolar o bullying	11
Violación sexual	0
Consumo de alcohol y drogas	6

Fuente: UGEL 02 La Esperanza

CASOS DE PROBLEMÁTICA ESCOLAR EN LAS I.E -2019	Nº DE CASOS
Abandono o deserción escolar	115
Pandillaje escolar	11
Embarazo adolescente	8
Violencia Familiar	13
Acoso escolar o bullying	13
Violación sexual	9
Consumo de alcohol y drogas	36

Fuente: UGEL 02 La Esperanza

Se puede deducir que uno de los problemas que persiste en el distrito, son el abandono escolar, que entre los años 2016 y 2019 tuvo una mayor cantidad de estudiantes que dejaron sus centros de estudio. Otra problemática visible, es el embarazo adolescente, que, según información de la UGEL, alumnas dejan de estudiar por motivo de seguir con su proceso de gestación, y en su mayoría ya no regresan a culminar sus estudios. Así mismo también existe otro problema como el acoso escolar o bullying, que se da entre alumnos y provoca inseguridades y depresión de la víctima, y que, según la data, sigue siendo constante desde el 2016 hasta la fecha. Otras problemáticas reportadas son el pandillaje escolar, consumo de alcohol y drogas, violencia familiar que son factores que afectan a la población estudiantil en el distrito de La Esperanza.



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza

El distrito de La Esperanza también cuenta con **El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Nueva Esperanza”** ubicado en la Av. José Castellí N°900 a 10 minutos de la ciudad de Trujillo, es una Institución tecnológica con más de 38 años forjando profesionales técnicos en **Electrónica industrial, Electrotecnia Industrial, Química Industrial, Computación e informática, Mecánica Automotriz, Mecánica de Producción, Contabilidad y Construcción Civil**, basado en una formación integral que los hace competitivos y requeridos en el mercado regional y nacional.

- Teléfono: 044 271654



El IESTP Nueva Esperanza cuenta una plana docente y administrativos, que en su totalidad son 64 personas encargadas de la enseñanza y ejecución de actividades académicas en el Instituto.

Así mismo en el siguiente gráfico, detallamos la cantidad de alumnos, en los últimos años.

N° DE ALUMNOS EN EL IESTP "NUEVA ESPERANZA"			
AÑO	2018	2019	2020
TOTAL	710	705	381

Fuente: IESTP "Nueva Esperanza"

Se puede observar en el cuadro presentado, que en el 2020 a raíz de la pandemia del COVID 19, disminuyó la cantidad de alumnos matriculados en las diferentes carreras del instituto.

También se encuentra La Sede Trujillo Parque Industrial de **SENATI**, que es una institución creada a iniciativa de la Sociedad Nacional de Industrias, con el objetivo de proporcionar formación y capacitación profesional en actividades industriales y también para labores en instalaciones, reparaciones y mantenimiento para cualquier otra actividad económica. Se encuentra ubicado en el Parque Industrial LT.28 A, y ofrece las carreras de **Tecnologías de la información, mecánica automotriz, electrotecnia, agroindustria, industrias alimentarias, administración de empresas, textil, confecciones, tecnologías ambientales, artes gráficas, metalmecánica, comunicaciones, joyería, orfebrería y platería.**

- Teléfono: 939 963 092 (Atención solo vía wsp)
- Email: trujillo@senati.edu.pe
- Jefe del centro: Eduardo Terrones Mendoza



E. SALUD

Los servicios de salud pública a nivel distrital son atendidos por el Ministerio de Salud (MINSA) a través de la Micro red La Esperanza con siete establecimientos conforme a sus categorías establecidas por Es Salud. En todos los casos dichos establecimientos de salud, están orientados a los servicios en la fase de prevención e inmunización, tratamiento. La cercanía de servicios de salud de nivel hospitalario determina que en casos de emergencia se tenga que acceder a los hospitales Regional y Belén del distrito de Trujillo.

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA

Institución	Código Único	Nombre del establecimiento	Clasificación	Tipo	Dirección	Microred	Categoría
GOBIERNO REGIONAL	00005222	EL MILAGRO	CENTROS DE SALUD CON CAMAS DE INTERNAMIENTO	CON INTERNAMIENTO	AVENIDA JUAN VELASCO ALVARADO SECTOR 1 S/N	LA ESPERANZA	I-4
GOBIERNO REGIONAL	00005225	SANTISIMO SACRAMENTO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	SIN INTERNAMIENTO	JOSE TADEO MONADAS N° 702	LA ESPERANZA	I-2
GOBIERNO REGIONAL	00005226	JERUSALEN	HOSPITALES O CLINICAS DE ATENCION GENERAL	CON INTERNAMIENTO	AVENIDA LOS CEDROS CUADRA C/S	LA ESPERANZA	II-1
GOBIERNO REGIONAL	00005227	SAN MARTIN	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	SIN INTERNAMIENTO	CALLE JOSE MARTI N° 1656	LA ESPERANZA	I-3
GOBIERNO REGIONAL	00005228	PUEBLO LIBRE	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	SIN INTERNAMIENTO	JIRON JOSE MARTI N° 2288	LA ESPERANZA	I-2
GOBIERNO REGIONAL	00005229	BELLAVISTA	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	SIN INTERNAMIENTO	CALLE ALEXANDER PETITION N° 598 SECTOR BELLA VISTA	LA ESPERANZA	I-3
PRIVADO	00013761	RAQUEL TERRONES PEREZ	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	JR. CARLOS MARIA DE ALVEAR 849 1° PISO LA ESPERANZA		I-1
PRIVADO	00014267	CONSULTORIO DENTAL VASQUEZ	CENTRO ODONTOLOGICO	SIN INTERNAMIENTO	CALLE LOS CEDROS 696 SECTOR JERUSALEM		I-1
PRIVADO	00014319	LATINDENT	CENTRO ODONTOLOGICO	SIN INTERNAMIENTO	CALLE BELEN N° 122 SECTOR JERUSALEM LA ESPERANZA PARTE BAJA		I-1
PRIVADO	00014490	MEDICENTRO ARCANGEL TRUJILLO 7	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	JR JORDAN 110		I-2
PRIVADO	00010392	POLICLINICO BELEN	POLICLINICOS	SIN INTERNAMIENTO	MZA. 36 LT. 15 - WICHANZAO		SIN CATEGORIA
PRIVADO	00010792	CLINICA MEDSALUD SAC	HOSPITALES O CLINICAS DE ATENCION ESPECIALIZADA	CON INTERNAMIENTO	MZ. A 11 - LOTE 01 URB. MANUEL AREVALO II ETAPA		II-1
PRIVADO	00010979	PRETLAB	PATOLOGIA CLINICA	SERVICIO MEDICO DE APOYO	JR. GIRARDOT N° 1781		SIN CATEGORIA
PRIVADO	00011608	CONSULTORIO OBSTETRICO ALFARO	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	JIRON HEREDIA 100		I-1
PRIVADO	00012239	CONSULTORIO MEDICO INTEGRAL	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	URB. MANUEL AREVALO III ETAPA MZ C19 LT 22		SIN CATEGORIA
PRIVADO	00012300	CONSULTORIO MEDICO PASTORAL	POLICLINICOS	SIN INTERNAMIENTO	MZ. 11, LT. 21 8º IV SECTOR WICHANZAO		I-3
GOBIERNO REGIONAL	00005230	WICHANZAO	CENTROS DE SALUD CON CAMAS DE INTERNAMIENTO	CON INTERNAMIENTO	MZ. 33 LOTE 2 SECCION II	LA ESPERANZA	I-4
GOBIERNO REGIONAL	00007115	MANUEL AREVALO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	SIN INTERNAMIENTO	MZ. A 50 LOTE 1 MANUEL AREVALO 3RA ETAPA	LA ESPERANZA	I-2
PRIVADO	00008048	MEDICENTRO ARCANGEL - TRUJILLO N° 01	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	CALLE GUADALUPE VICTORIA N° 165		I-3
PRIVADO	00008071	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	CALLE CONDORCANQUI NRO. 1261 A.H. LA VERONICA		I-1
PRIVADO	00008077	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	CALLE JOSE MARIA HEREDIA N° 386		I-2
ESSALUD	00009040	HOSPITAL I - LA ESPERANZA	HOSPITALES O CLINICAS DE ATENCION GENERAL	CON INTERNAMIENTO	JIRON LIMA CUADRA 4 SECTOR SANTA VERÓNICA		II-1

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD



ESTABLECIMIENTOS DE SALUD – MICRORED LA ESPERANZA		
Hospital Jerusalén	Atención	24 horas
C.S.M.I Wichanza	Atención	24 horas
C.S Santísimo Sacramento	Atención	6 horas
P.S Manuel Arevalo	Atención	6 horas
P.S Bellavista	Atención	6 horas
P.S San Martin	Atención	6 horas
P.S. Victor Raul	Atención	6 horas
P.S 1ero de Mayo	Atención	6 horas
C.S El Milagro	Atención	24 horas
P.S Pueblo Libre	Atención	6 horas

Fuente: Micro Red de Salud de La Esperanza.

Según el Censo Peruano de 2017, la población total que cuenta con algún tipo de seguro de salud asciende a 126,156 representando el 66.68% del total de la población del Distrito.

Población afiliada a seguros de salud	Casos	%	Acumulado %
Soló Seguro Integral de Salud (SIS)	64 663	34,18%	34,18%
Soló ESSALUD	54 358	28,73%	62,91%
Soló Seguro de fuerzas armadas o policiales	2 338	1,24%	64,14%
Soló Seguro privado de salud	2 663	1,41%	65,55%
Soló Otro seguro	1 369	0,72%	66,27%
Seguro Integral de Salud (SIS) y ESSALUD	30	0,02%	66,29%
Seguro Integral de Salud (SIS) y Seguro privado de salud	37	0,02%	66,31%
Seguro Integral de Salud (SIS) y Otro seguro	23	0,01%	66,32%
ESSALUD y Seguro de fuerzas armadas o policiales	86	0,05%	66,37%
ESSALUD y Seguro privado de salud	399	0,21%	66,58%
ESSALUD y Otro seguro	107	0,06%	66,63%
ESSALUD, Seguro de fuerzas armadas o policiales y Seguro privado de salud	1	0,00%	66,63%
ESSALUD, Seguro privado de salud y Otro seguro	2	0,00%	66,63%
Seguro de fuerzas armadas o policiales y Seguro privado de salud	44	0,02%	66,66%
Seguro de fuerzas armadas o policiales y Otro seguro	29	0,02%	66,67%
Seguro de fuerzas armadas o policiales, Seguro privado de salud y Otro seguro	1	0,00%	66,67%
Seguro privado de salud y Otro seguro	6	0,00%	66,68%
No tiene ningún seguro	63 050	33,32%	100,00%
Total	189 206	100,00%	100,00%

Fuente: Censo Peruano de 2017

CORONAVIRUS (COVID 19)

En el año 2020, a causa del Covid19, el Gobierno Central dispuso una serie de medidas para evitar la propagación del virus en el Territorio Nacional. Sin embargo, en la Provincia de Trujillo se registró 42.654 casos positivos, mientras que, 2.725 personas fallecieron en la Provincia de Trujillo.



LA ESPERANZA	CASOS POSITIVOS	FALLECIDOS
		7911

Fuente: Gobierno Regional de Salud – La Libertad 2020

El distrito de La Esperanza tiene 7911 ciudadanos contagiados con el Covid 19 y fallecidas 484. La presencia del COVID 19 durante este año ha puesto en evidencia la fragilidad de este servicio de salud, que no estamos preparados ni técnica ni en infraestructura para enfrentar una crisis sanitaria como esta. Por ello es necesario seguir mejorando nuestro sistema de salud pública, fortaleciendo la atención primaria con diagnóstico de enfermedades y tratamientos temprano de cualquier enfermedad.

PROBLEMÁTICA DE SALUD

Los principales problemas de salud de la población en el distrito de La Esperanza, según la Micro Red de Salud son: Tamizaje de VIH en varones de 18 a 59 años, tuberculosis, desnutrición crónica en niños menores de 5 años, embarazos adolescentes, problemas de salud mental. Estos datos son contrastados con la información proporcionada por la población en los talleres participativos demuestran que existe una falta de centros de salud que ayuden atender las enfermedades presentadas, no existe una buena atención al público usuario, Falta de información sobre salud sexual y planificación familiar, falta de capacitación en la elaboración de alimentos saludables, falta de medicamentos en los centros de salud.

ENFERMEDADES - 2016

INDICADOR: COBERTURA DE TAMIZAJE DE VIH EN VARONES DE 18 A 59 AÑOS (2016)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	79	45
C.S.M I El Milagro	84	121
C.S.M I Wichanza	5	5
C.S Manuel Arevalo	29	95
C.S Bellavista	20	100
C.S Santísimo	36	40
P.S San Martín	10	86
P.S Pueblo Libre	84	110
P.S.Victor Raul	53	84
P.S 1 de Mayo	56	93
TOTAL	456	66

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza



INDICADOR: DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMAS RESPIRATORIOS (2016)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	1107	88
C.S.M I El Milagro	176	31
C.S.M I Wichanza	376	81
C.S Manuel Arevalo	228	38
C.S Bellavista	104	74
C.S Santisimo	167	60
P.S San Martin	86	80
P.S Pueblo Libre	98	72
P.S.Victor Raul	96	89
P.S 1 de Mayo	31	65
TOTAL	2469	65

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza

INDICADOR : PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS (2016)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	82	9
C.S.M I El Milagro	100	8
C.S.M I Wichanza	2	1
C.S Manuel Arevalo	31	5
C.S Bellavista	15	5
C.S Santisimo	23	5
P.S San Martin	6	
P.S Pueblo Libre	34	6
P.S.Victor Raul		
P.S 1 de Mayo	34	15
TOTAL	325	7

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza

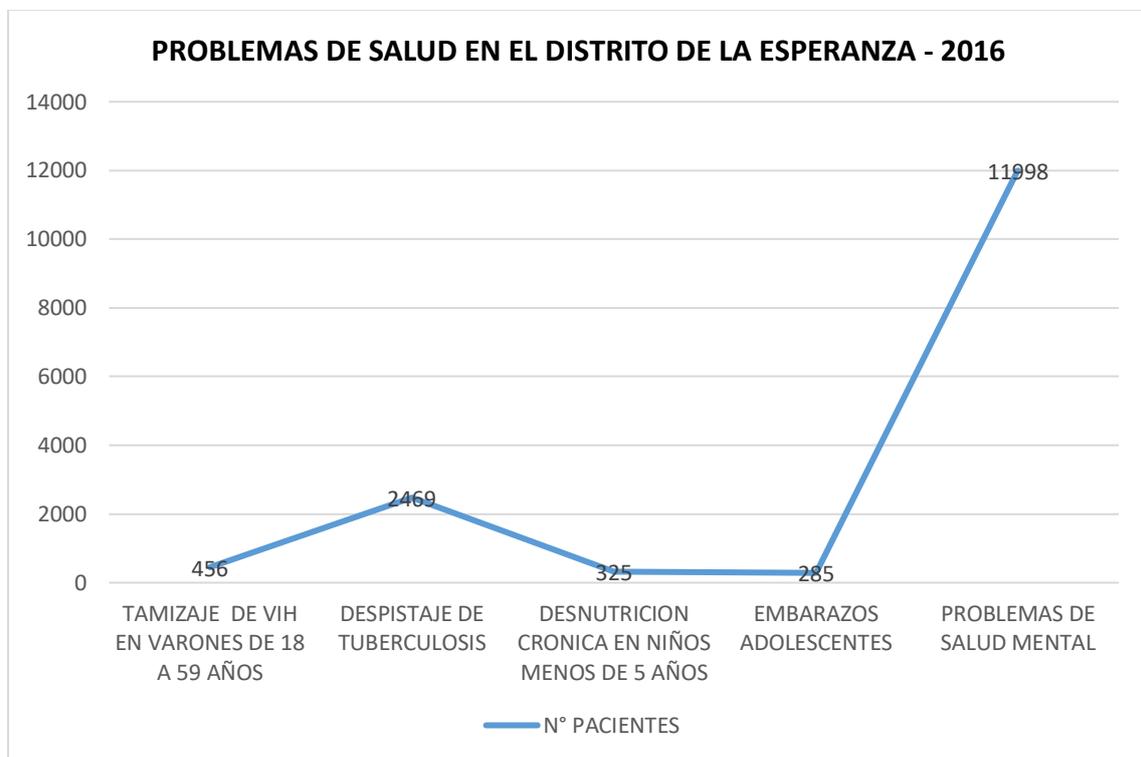
INDICADOR : PROPORCION DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES (2016)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	70	9
C.S.M I El Milagro	36	14
C.S.M I Wichanza	1	2
C.S Manuel Arevalo	0	0
C.S Bellavista	13	7
C.S Santisimo	108	50
P.S San Martin	52	32
P.S Pueblo Libre	3	4
P.S.Victor Raul	0	5
P.S 1 de Mayo	2	1
TOTAL	285	11

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza



INDICADOR : PORCENTAJE DE POBLACION TAMIZADA EN PROBLEMA DE SALUD MENTAL (2016)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	4210	90
C.S.M I El Milagro	2249	273
C.S.M I Wichanza	2132	76
C.S Manuel Arevalo	943	106
C.S Bellavista	479	27
C.S Santisimo	192	14
P.S San Martin	356	33
P.S Pueblo Libre	333	44
P.S.Victor Raul	531	55
P.S 1 de Mayo	573	120
TOTAL	11998	83

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza



Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza



ENFERMEDADES - 2017

INDICADOR: COBERTURA DE TAMIZAJE DE VIH EN VARONES DE 18 A 59 AÑOS (2017)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	75	45
C.S.M I El Milagro	80	121
C.S.M I Wichanza	2	5
C.S Manuel Arevalo	23	95
C.S Bellavista	27	100
C.S Santisimo	35	40
P.S San Martin	10	86
P.S Pueblo Libre	81	110
P.S.Victor Raul	54	84
P.S 1 de Mayo	55	93
TOTAL	442	71

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza

INDICADOR : DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMAS RESPIRATORIOS (2017)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	1101	88
C.S.M I El Milagro	175	31
C.S.M I Wichanza	372	81
C.S Manuel Arevalo	223	38
C.S Bellavista	105	74
C.S Santisimo	156	60
P.S San Martin	2 80	80
P.S Pueblo Libre	93	72
P.S.Victor Raul	95	89
P.S 1 de Mayo	28	65
TOTAL	2428	60

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza

INDICADOR : PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS (2017)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	76	9
C.S.M I El Milagro	105	8
C.S.M I Wichanza	1	
C.S Manuel Arevalo	30	5
C.S Bellavista	11	5
C.S Santisimo	22	5
P.S San Martin	5	
P.S Pueblo Libre	33	6
P.S.Victor Raul	5	
P.S 1 de Mayo	31	15
TOTAL	313	9

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza

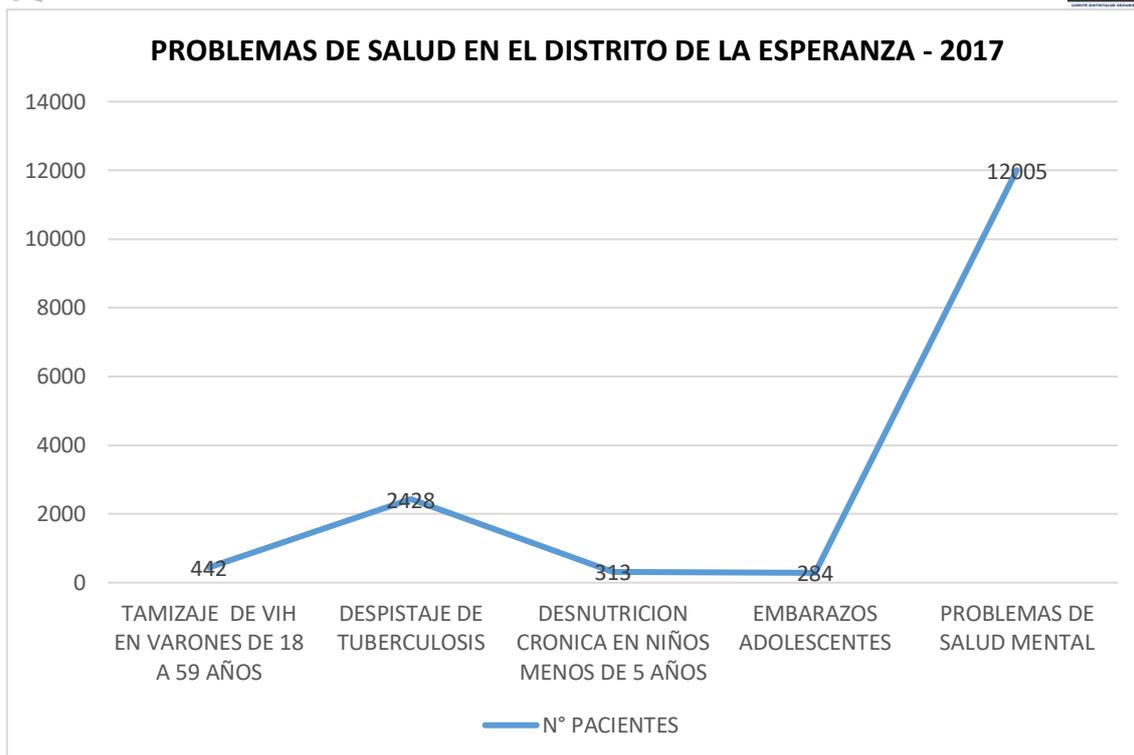


INDICADOR : PROPORCION DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES (2017)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	70	9
C.S.M I El Milagro	32	14
C.S.M I Wichanza	4	2
C.S Manuel Arevalo	0	0
C.S Bellavista	13	7
C.S Santisimo	108	50
P.S San Martin	50	32
P.S Pueblo Libre	4	4
P.S.Victor Raul	1	5
P.S 1 de Mayo	3	1
TOTAL	284	12

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza

INDICADOR : PORCENTAJE DE POBLACION TAMIZADA EN PROBLEMA DE SALUD MENTAL (2017)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	4232	90
C.S.M I El Milagro	2250	273
C.S.M I Wichanza	2132	76
C.S Manuel Arevalo	937	106
C.S Bellavista	470	27
C.S Santisimo	190	14
P.S San Martin	355	33
P.S Pueblo Libre	331	44
P.S.Victor Raul	532	55
P.S 1 de Mayo	576	120
TOTAL	12005	79

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza



Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza

ENFERMEDADES - 2018

INDICADOR : COBERTURA DE TAMIZAJE DE VIH EN VARONES DE 18 A 59 AÑOS (2018)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	81	45
C.S.M I El Milagro	83	121
C.S.M I Wichanza	3	5
C.S Manuel Arevalo	27	95
C.S Bellavista	29	100
C.S Santísimo	34	40
P.S San Martín	9	86
P.S Pueblo Libre	86	110
P.S.Victor Raul	55	84
P.S 1 de Mayo	59	93
TOTAL	446	62

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza



INDICADOR : DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMAS RESPIRATORIOS (2018)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	1107	88
C.S.M I El Milagro	176	31
C.S.M I Wichanza	376	81
C.S Manuel Arevalo	228	38
C.S Bellavista	104	74
C.S Santisimo	167	60
P.S San Martin	86	80
P.S Pueblo Libre	98	72
P.S.Victor Raul	96	89
P.S 1 de Mayo	31	65
TOTAL	2469	69

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza

INDICADOR : PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS (2018)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	80	9
C.S.M I El Milagro	106	8
C.S.M I Wichanza	26	
C.S Manuel Arevalo	34	5
C.S Bellavista	13	5
C.S Santisimo	25	5
P.S San Martin	4	
P.S Pueblo Libre	34	6
P.S.Victor Raul	12	
P.S 1 de Mayo	39	15
TOTAL	335	9

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza

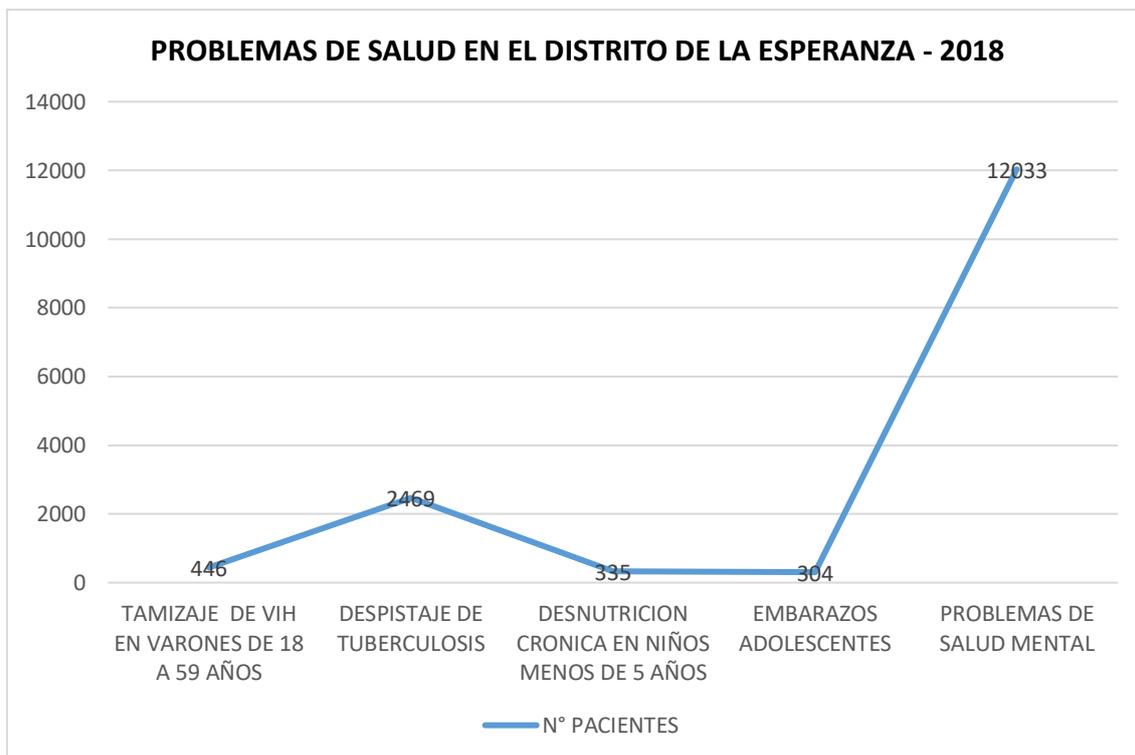
INDICADOR : PROPORCION DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES (2018)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	77	9
C.S.M I El Milagro	34	14
C.S.M I Wichanza	2	2
C.S Manuel Arevalo	0	0
C.S Bellavista	15	7
C.S Santisimo	115	50
P.S San Martin	54	32
P.S Pueblo Libre	6	4
P.S.Victor Raul	0	5
P.S 1 de Mayo	1	1
TOTAL	304	12

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza



INDICADOR : PORCENTAJE DE POBLACION TAMIZADA EN PROBLEMA DE SALUD MENTAL (2018)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	4229	90
C.S.M I El Milagro	2253	273
C.S.M I Wichanza	2136	76
C.S Manuel Arevalo	940	106
C.S Bellavista	476	27
C.S Santisimo	199	14
P.S San Martin	358	33
P.S Pueblo Libre	336	44
P.S.Victor Raul	536	55
P.S 1 de Mayo	570	120
TOTAL	12033	89

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza

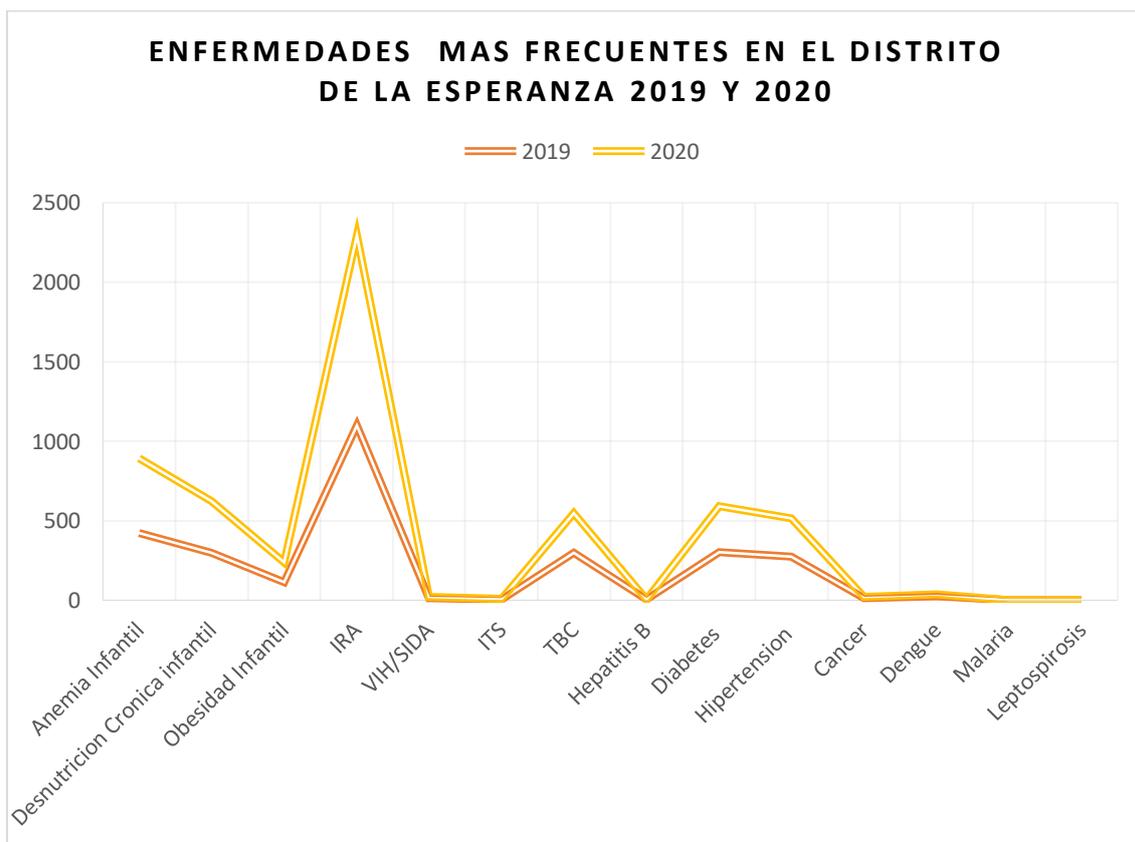


Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza



ENFERMEDADES	2019	2020
Anemia Infantil	421	473
Desnutrición Crónica Infantil	298	327
Obesidad Infantil	115	121
IRA	1099	1196
VIH/SIDA	12	7
ITS	5	2
TBC	296	250
Hepatitis B	3	1
Diabetes	303	287
Hipertensión	274	242
Cáncer	14	8
Dengue	23	14
Malaria	0	0
Leptospirosis	0	0

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza



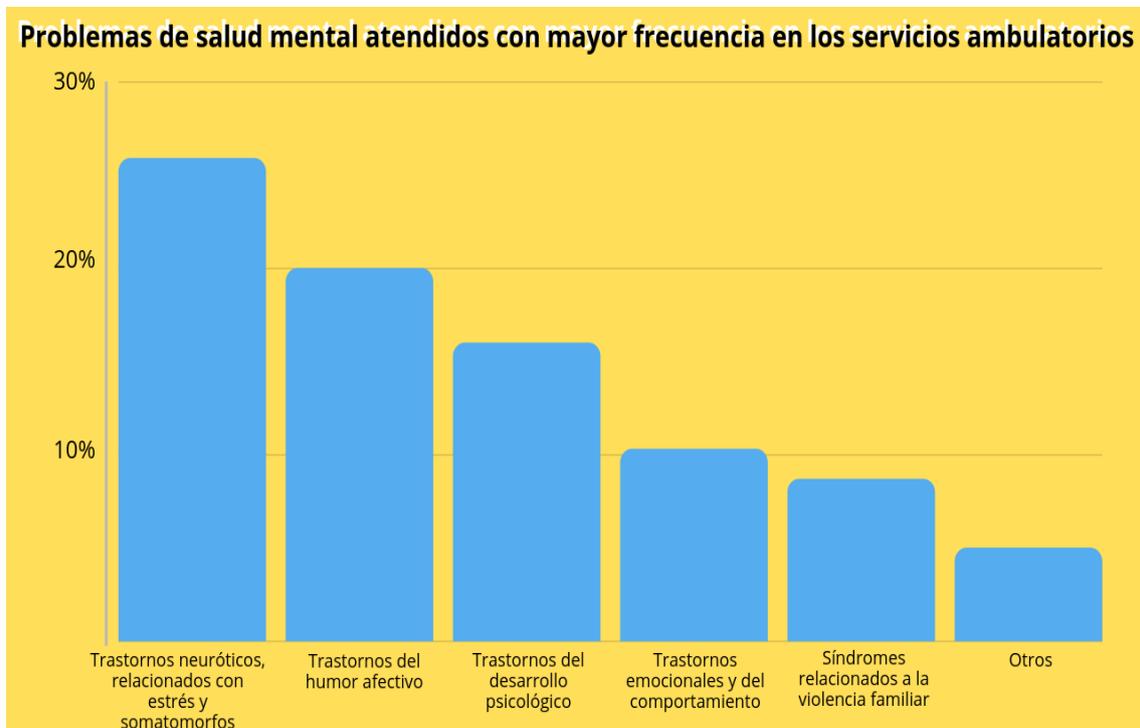
En el distrito de la Esperanza, se viene haciendo esfuerzos para dar solución al arrojo de desperdicios sólidos, como en la zona de la acequia de Mochica, acciones negativas por personas inescrupulosas que arrojan estos desperdicios, sin reparar en la salud de los vecinos.

De igual manera en algunas zonas, los vecinos sacan la basura, antes y después del paso de carro recolector, lo cual causa focos infecciosos por la proliferación de moscas, atentando contra la salud de los niños, que son los más vulnerables. Ante esta situación se ha coordinado con el área responsable de la municipalidad y en coordinación con el área de salud, se dé capacitaciones de prevención a los moradores. Se detalla algunas zonas:

- Av. Cahuide (cdra. 1, 2 y 3)
- Av. Micaela Bastidas con acequia Mochica.
- Sector Jerusalén j-1; cúmulo de basura cerca al mercado Nazaret.
- Mirador 2 (cerca al cableado de alta tensión).
- Paradero de micros Prialé – Zona Hacienda.
- Sector Santa Rosa – La Antena.
- Hueco de Mariele Moyano.
- Sector Fraternidad, frente al Cementerio Municipal.



El PADSC también se enfocará en la problemática de salud mental. Este es un modelo de atención de la salud centrado en la comunidad, que fomenta la promoción y protección de la salud mental, así como la continuidad de cuidados de la salud de las personas, familias y colectividades con problemas psicosociales y/o trastornos mentales. Según la Defensoría del Pueblo en un informe denominado “El Derecho a la Salud Mental”, señala que la prevalencia de vida de trastornos mentales a nivel nacional es del 33.7%. El concepto de prevalencia de vida refiere a la proporción de una población que en algún momento de su vida ha sufrido el evento de salud estudiado (en este caso, trastornos mentales). Esto significa que, en el Perú, 1 de cada 3 peruanos tendrá algún problema salud mental en algún momento de su vida. Esta es la una de las razones principales por las que se han implementado los Centros de Salud Mental Comunitarios.

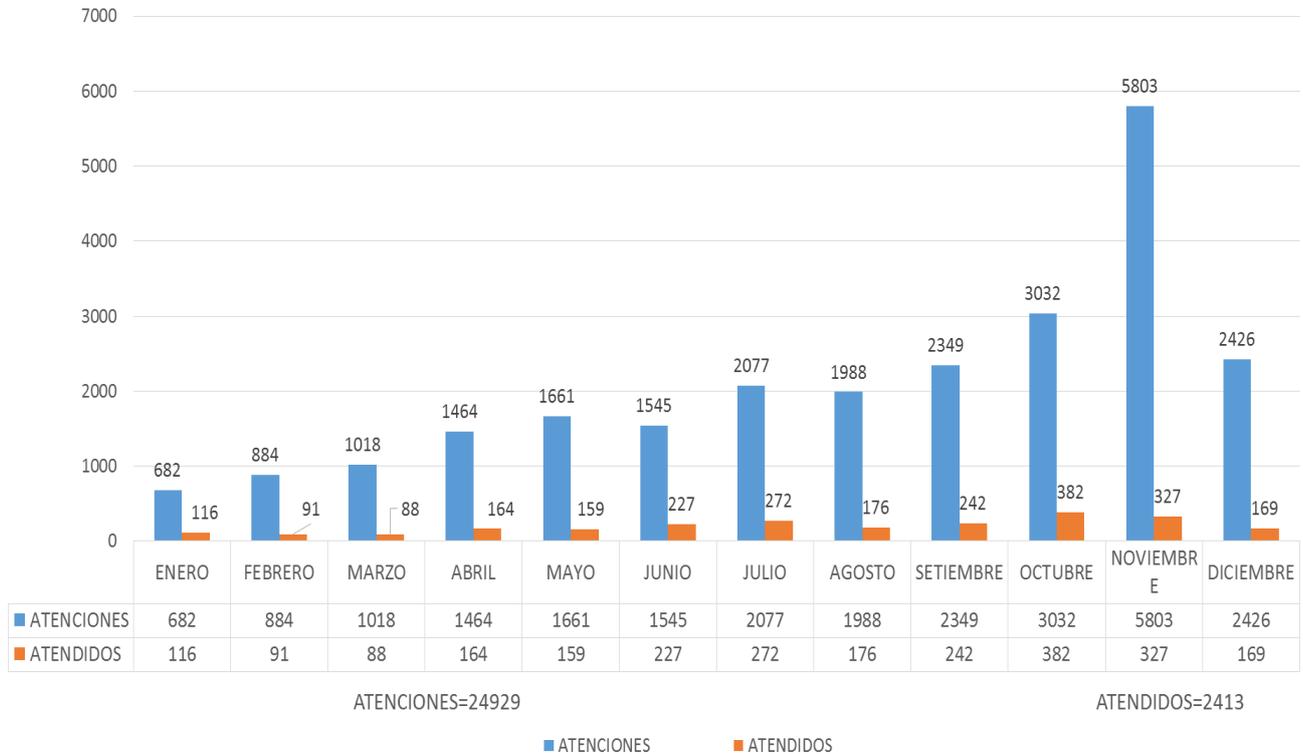


Fuente: Defensoría del Pueblo – Informe “El derecho a la Salud Mental”

En el distrito de La Esperanza se ubica el Centro de Salud Mental Comunitario – Las Palmeras, que en el presente año desde el mes de enero hasta julio brindó los siguientes servicios, según su reporte.

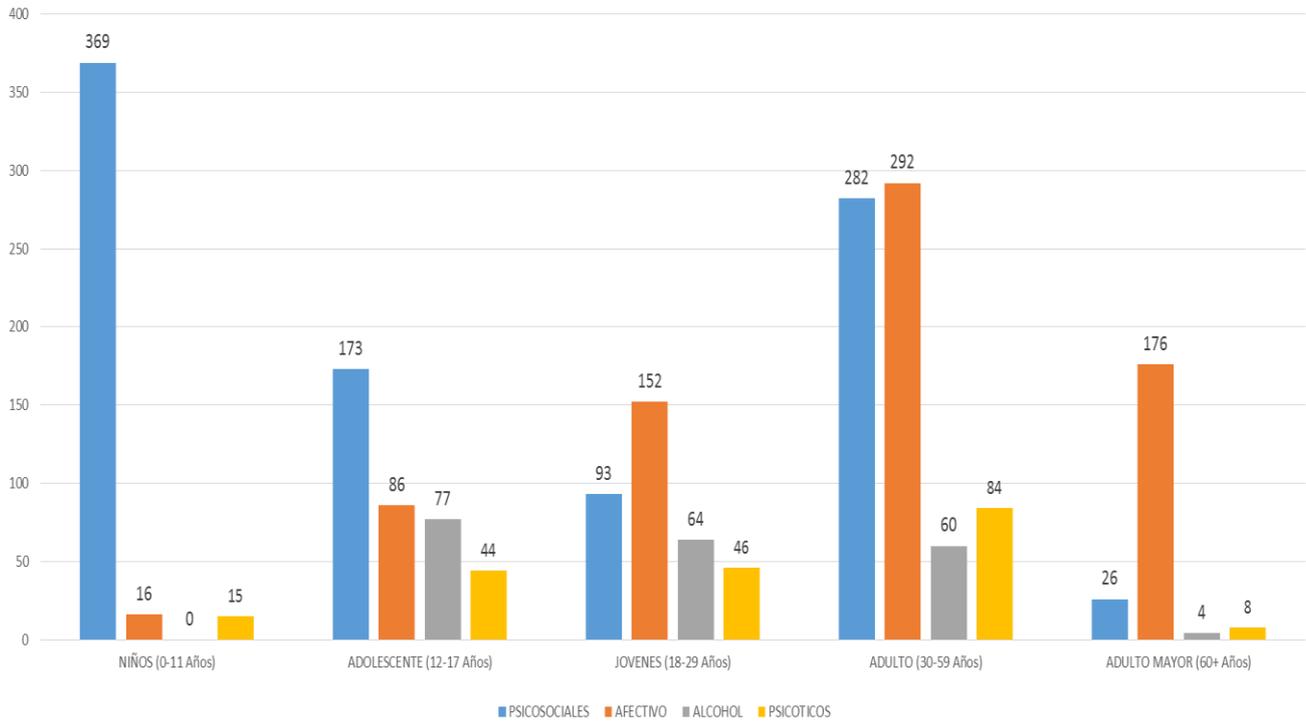


En el distrito de la Esperanza se ubica el Centro de Salud Mental Comunitario, que en el año 2019 brindo los siguientes servicios, según su reporte.



Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario-La Esperanza.

Según el grafico, proporcionado por el CSMC, en el año 2019 se prestó el servicio de atenciones a 24 929 y de atendidos a 2 413. Los Centros de Salud Mental Comunitarios tienen el objetivo de atender a todas las personas con problemas emocionales o enfermedades mentales de forma integral. Eso significa que cuentan con psiquiatras, psicólogos, médicos de familia, enfermeras, trabajadores sociales, terapeutas de lenguaje y químicos farmacéuticos. Todos los profesionales necesarios para ayudar a los pacientes a recuperarse lo más pronto posible y hacer su vida normal.



Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario-La Esperanza.

NUMERO DE CASOS POR GRUPO ETERARIO DE ENERO A DICIEMBRE.

	Niños (0-11 años)	Adolescente (12-17 años)	Jóvenes (18-29 años)	Adulto (30-59 años)	Adulto Mayor (60+ años)
PSICOSOCIALES	369	173	93	282	26
AFECTIVO	16	86	152	292	176
ALCOHOL	0	77	64	60	4
PSICOTICOS	15	44	46	84	8

Según el gráfico, el número de casos atendidos a la población que presenta problemas psicosociales y/o trastornos mentales, se logra identificar que la mayor población atendida en casos psicosociales son niños (369), adolescentes (173), jóvenes (93) y adultos (282). En la atención ante problemas afectivos, se identifica con mayor número a adolescentes (86), jóvenes (152), adultos (292) y adultos mayores (176). Los problemas en casos de alcohol tienen mayor concentración con la población de adolescentes, jóvenes y adultos. Por último, en los casos psicóticos, se presentan en su menor proporción en niños y

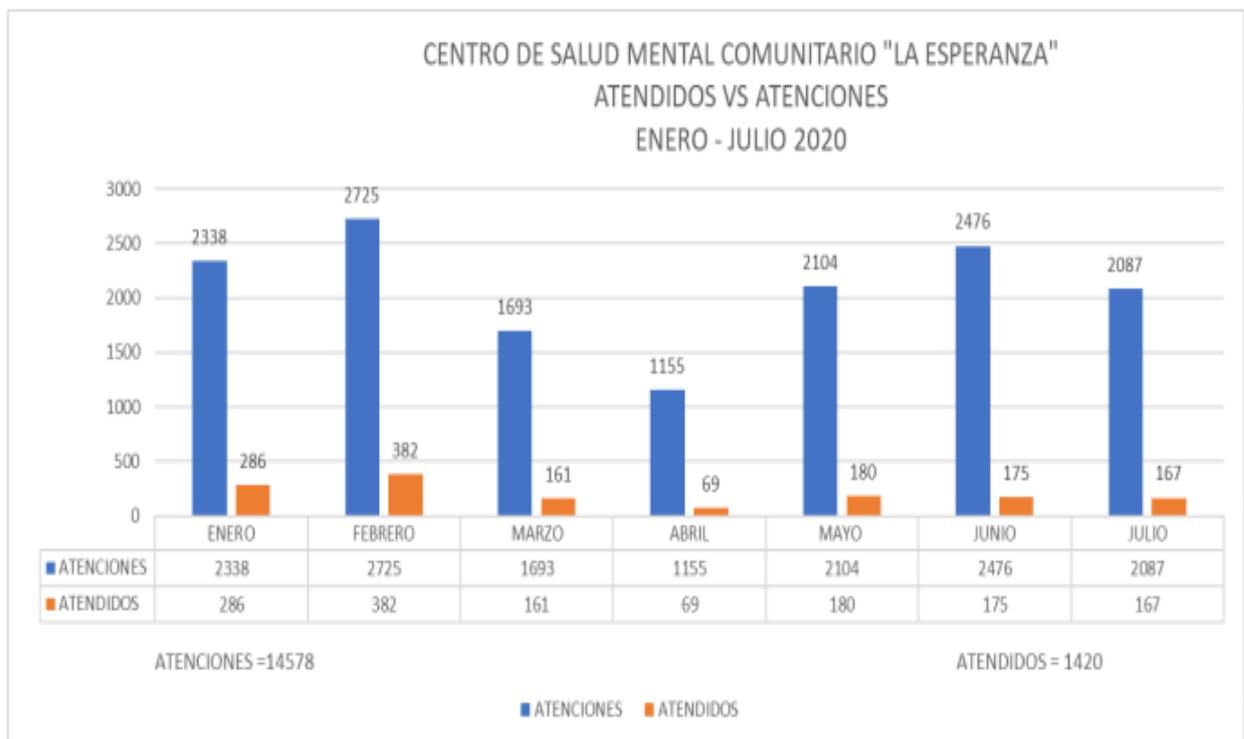


adultos mayores y en mayor proporción ante los casos atendidos, en los adolescentes, jóvenes y adultos.

En el año 2020 , el CSMC de la Esperanza, brindo los siguientes servicios:

CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO "LA ESPERANZA"
ATENDIDOS VS ATENCIONES

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
ATENCIONES	2338	2725	1693	1155	2104	2476	2087	14578
ATENDIDOS	286	382	161	69	180	175	167	1420



Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario-La Esperanza.

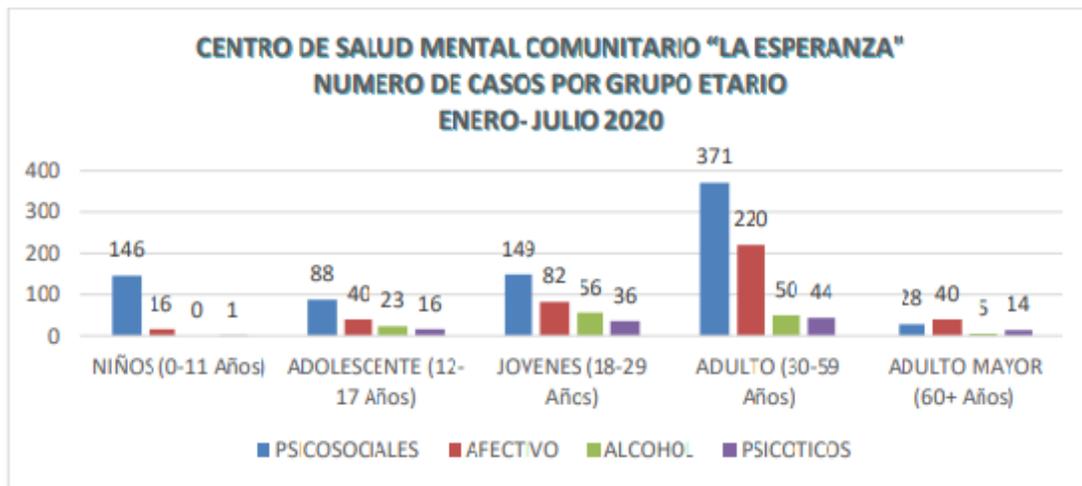
Es importante resaltar que por el estado de emergencia, debido al Covid 19, hubo una gran cantidad de atenciones 14578 y tambien un aumento de personas que fueron atendidas 1420. Los Centros de Salud Mental Comunitarios tienen el objetivo de atender a todas las personas con problemas emocionales o enfermedades mentales de forma integral. Eso significa que cuentan con psiquiatras, psicólogos, médicos de familia, enfermeras, trabajadores sociales, terapeutas de lenguaje y químicos



farmacéuticos. Todos los profesionales necesarios para ayudar a los pacientes a recuperarse lo más pronto posible.

CASOS POR GRUPO ETARIO 2020

	NIÑOS (0-11 Años)	ADOLESCENTE (12-17 Años)	JOVENES (18-29 Años)	ADULTO (30-59 Años)	ADULTO MAYOR (60+ Años)
PSICOSOCIALES	146	88	149	371	28
AFFECTIVO	16	40	82	220	40
ALCOHOL	0	23	56	50	5
PSICOTICOS	1	16	36	44	14



Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario-La Esperanza.

Según el grafico, el número de casos atendidos a la población que presenta problemas psicosociales y/o trastornos mentales, se logra identificar que la mayor población atendida en casos psicosociales son adultos (371), jóvenes (149) y niños (145). En la atención ante problemas afectivos, se identifica con mayor número a adultos (220) y jóvenes (82). Los problemas en casos de alcohol tienen mayor concentración con la población de adolescentes, jóvenes y adultos. Por último, en los casos psicóticos, se presentan en su menor proporción en niños y adultos mayores y en mayor proporción ante los casos atendidos, en los adolescentes, jóvenes y adultos.



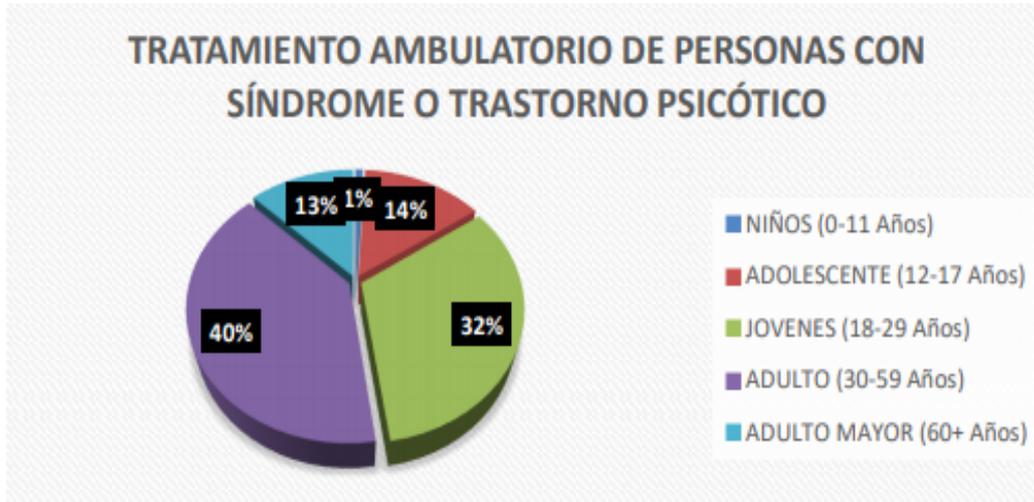
Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario-La Esperanza.

La atención psicosocial busca aliviar o controlar los efectos del trauma y restablecer el equilibrio, evitando la revictimización. El objetivo central es facilitar y apoyar los procesos naturales de recuperación y prevenir que persistan o se agraven los síntomas, o que surjan enfermedades. Debe tener un enfoque comunitario, y estar basada en la identificación y el control de los riesgos específicos de las personas afectadas. Los niveles y las modalidades de intervención pueden ser variados: psicológicos o sociales, individuales, familiares o grupales. En el gráfico se observa que hubo un mayor porcentaje de tratamientos a la población adulta, que representa un 47 %.



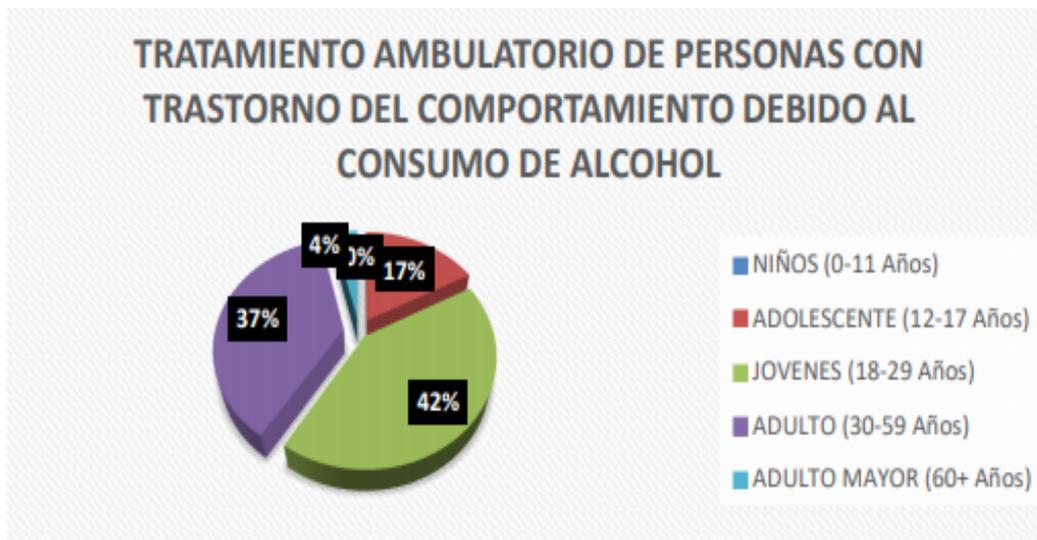
Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario-La Esperanza.

Los trastornos afectivos son una categoría de problemas de salud mental que incluyen todos los tipos de depresión y desorden bipolar, los trastornos afectivos a veces se llaman desórdenes del estado de ánimo. En el gráfico se observa que el 55 % de población adulta recibe el tratamiento, en que representa la mayor cantidad de casos, según su grupo etario.



Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario-La Esperanza.

Los trastornos psicóticos son trastornos mentales graves que causan ideas y percepciones anormales. Las personas con psicosis pierden el contacto con la realidad. Dos de los síntomas principales son delirios y alucinaciones. Las personas con mayor cantidad de tratamientos son adultos, con un 40% de personas que son atendidas.



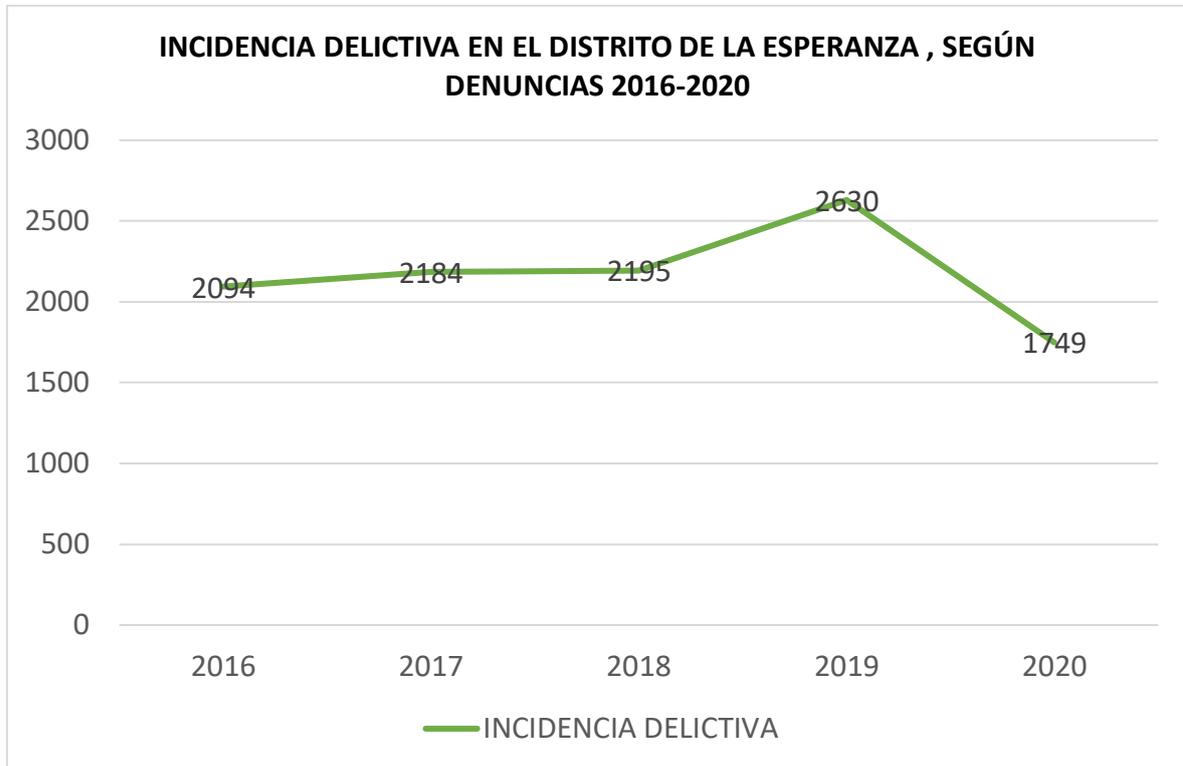
Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario-La Esperanza.

Enfermedad crónica caracterizada por la ingesta descontrolada de alcohol y preocupación por el consumo. El alcoholismo es la incapacidad de controlar el consumo de alcohol debido a una dependencia física y emocional. Por tanto, en el gráfico se observa que el 42% de personas que reciben el tratamiento son jóvenes y también el 37% son adultos.



4.2.INDICADORES DE SEGURIDAD CIUDADANA

Como se podrá apreciar en los gráficos siguientes en El Distrito de La Esperanza, durante los años 2016 al 2020, se aprecia un gran incremento de denuncias entre los años mencionados. En su mayoría estas provienen de denuncias tipificados en los delitos contra el patrimonio, delitos contra la vida el cuerpo y la salud, violencia familiar



Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza

Número de delitos (año: 2017):	1428
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	723
DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	39
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	48
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	70
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	41
DELITOS CONTRA LA FAMILIA	501
DELITOS CONTRA LA HUMANIDAD	6

Fuente: Comisaria de Jerusalén y Bellavista.



Número de delitos (año: 2018):	1770
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	856
DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	25
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	86
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	78
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	64
DELITOS CONTRA LA FAMILIA	658
DELITOS CONTRA LA HUMANIDAD	3

Fuente: Comisaria de Jerusalén y Bellavista.

Número de delitos (año: 2019):	1569
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	755
DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	77
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	65
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	61
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	14
DELITOS CONTRA LA FAMILIA	589
DELITOS CONTRA LA HUMANIDAD	8

Fuente: Comisaria de Jerusalén y Bellavista.

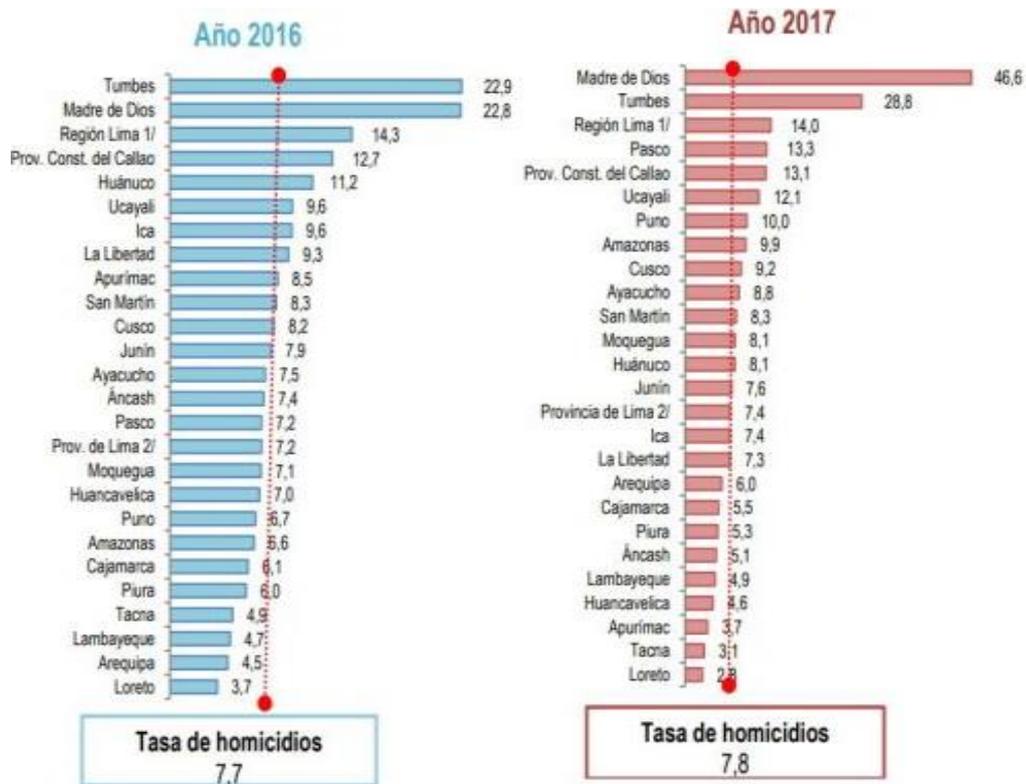
Número de delitos (año: 2020):	1508
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	521
DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	29
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	61
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	31
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	8
DELITOS CONTRA LA FAMILIA	856
DELITOS CONTRA LA HUMANIDAD	2

Fuente: Comisaria de Jerusalén y Bellavista.



A) TASA DE HOMICIDIOS

La tasa de homicidios es el principal indicador para medir la violencia. Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC, el homicidio es una muestra representativa de la delincuencia violenta en general, y dado que ésta es en gran medida “invisible” debido a la falta de registros, se puede considerar que el homicidio es la “punta del iceberg” de la violencia. El fenómeno del homicidio tiene un marcado sesgo masculino. Las víctimas son principalmente varones. Durante el periodo 2011-2015, más del 80% de las víctimas han sido hombres. Sin embargo, es importante mencionar que, a partir del 2014, el porcentaje de mujeres víctimas de homicidio ha empezado a incrementarse.



Fuente: INEI – Informe “Homicidios en el Perú 2011-2017 “

Entre el 2017 y 2020, la tasa de homicidios a nivel distrital aumento con el N° de homicidios que se reportó, según las Comisarias de Jerusalén y Bellavista, en los años 2018 y 2019. Motivo por el cual, el distrito de La Esperanza, estuvo es zona de emergencia, debido a los asesinatos por ajustes de cuentas entre bandas delincuenciales.



Elaboración: Secretaría Técnica de CODISEC La Esperanza

B) VICTIMIZACIÓN

Según el reporte ‘Victimización en el Perú 2010-2018’ publicado por el Instituto Nacional de Estadística, la tasa de victimización de La Libertad se redujo por segundo año consecutivo y se ubica en el puesto 11 entre las 24 regiones.



POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, SEGÚN CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES, 2010 – 2018
(Porcentaje)

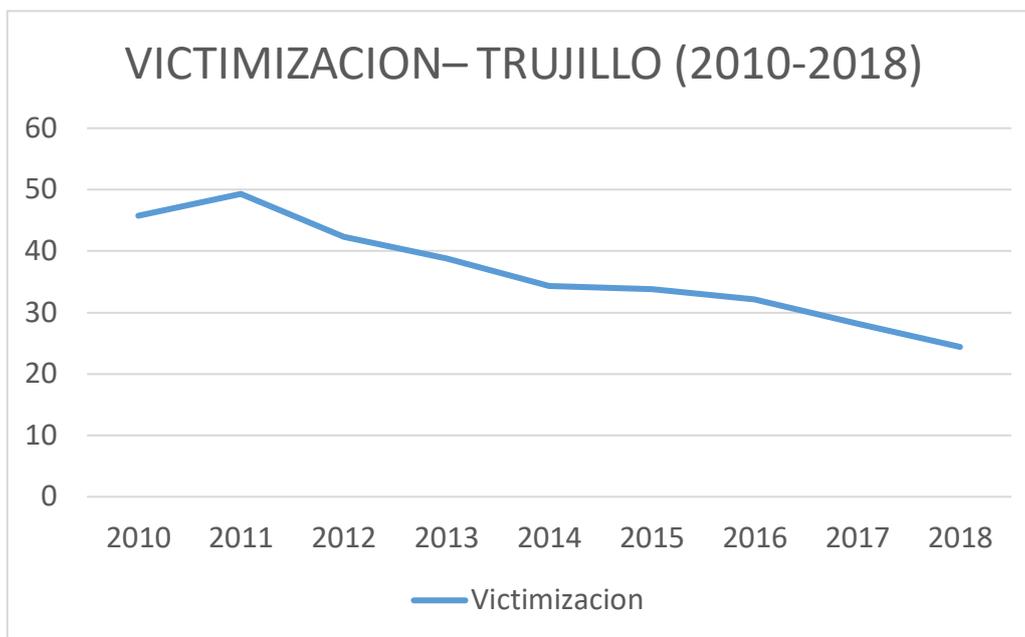
Ciudad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Variación porcentual (2018 - 2010)	Variación porcentual (2018 - 2017)
Total	35,1	43,4	39,4	38,8	33,1	33,5	31,0	28,8	27,9	-7,2	-0,9 *
Abancay	39,7	48,9	46,8	43,3	35,8	34,9	29,8	32,3	28,1	-11,6	-4,2
Arequipa	41,3	40,2	38,2	36,8	33,7	34,4	29,4	28,7	27,3	-14,0	-1,4
Ayacucho	31,6	37,8	35,3	33,0	27,8	27,7	34,7	34,4	33,6	2,0	-0,8
Cajamarca	28,3	31,3	29,1	30,9	26,0	22,7	24,9	19,0	19,8	-8,5	0,8
Prov. Const. del Callao	33,3	41,9	38,9	38,9	30,6	32,4	31,1	28,8	27,3	-6,0	-1,5
Chachapoyas	23,9	22,8	19,9	21,7	20,2	19,1	17,7	17,8	21,0	-2,9	3,2
Chidlayo	29,9	38,7	31,2	26,1	23,1	24,0	20,2	22,8	16,4	-13,5	-6,4 ***
Chimbote	22,9	28,5	31,6	38,7	25,6	33,0	31,6	25,6	23,5	0,6	-2,1
Cusco	39,9	50,4	50,8	44,6	38,3	42,3	49,2	40,4	39,0	-0,9	-1,4
Huancavelica	33,3	43,0	38,9	38,5	33,5	35,9	35,4	25,9	30,2	-3,1	4,3 *
Huancayo	43,9	45,5	44,2	48,2	49,3	40,8	40,1	41,7	42,5	-1,4	0,8
Huánuco	36,6	42,5	35,6	33,6	30,0	28,0	26,8	19,3	21,5	-15,1	2,2
Huaraz	28,4	33,3	35,7	42,0	43,0	40,7	38,8	24,5	22,5	-5,9	-2,0
Ica	30,1	32,8	31,0	31,2	22,9	25,2	27,6	21,2	17,9	-12,2	-3,3
Iquitos	27,0	33,5	33,6	33,8	29,9	24,0	27,6	25,3	26,4	-0,6	1,1
Juliaca	54,3	52,4	46,8	43,6	45,7	47,3	39,5	39,8	42,5	-11,8	2,7
Lima 1/	34,4	45,9	40,5	40,4	34,2	34,6	30,8	29,1	28,4	-6,0	-0,7
Moquegua	27,4	37,6	36,3	32,4	26,4	29,7	19,1	18,5	17,1	-10,3	-1,4
Moyobamba	16,9	18,3	22,8	22,0	20,3	20,2	23,0	21,7	16,5	-0,4	-5,2 **
Pasco	34,1	42,4	34,3	38,9	32,3	29,9	34,7	23,6	25,6	-8,5	2,0
Piura	33,1	42,7	43,7	37,2	27,3	33,6	31,2	23,8	22,2	-10,9	-1,6
Pucallpa	25,7	33,9	31,9	32,1	25,9	25,9	23,7	17,7	16,4	-9,3	-1,3
Puerto Maldonado	26,6	30,5	31,0	29,9	26,1	30,6	36,1	29,4	34,7	8,1	5,3 **
Puno	53,1	51,0	45,0	37,4	36,6	41,2	33,3	34,9	41,4	-11,7	6,5 *
Tacna	41,9	44,7	41,5	46,7	39,5	35,3	38,1	45,0	38,4	-3,5	-6,6 ***
Tarapoto	23,8	22,5	22,8	26,1	23,4	16,4	22,1	18,6	17,2	-6,6	-1,4
Trujillo	45,8	49,3	42,3	38,8	34,3	33,8	32,1	28,2	27,4	-18,4	-0,8
Tumbes	32,7	32,6	35,4	37,5	27,8	21,6	21,7	21,8	18,8	-13,9	-3,0

Fuente: INEI – Victimización en el Perú 2010-2018.



AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TRUJILLO	45,8	49,3	42,3	38,8	34,3	33,8	32,1	28,2	24,4

Fuente: INEI- "Victimización en el Perú del 2010 al 2018" / Elaboración: Secretaria Técnica de CODISEC.



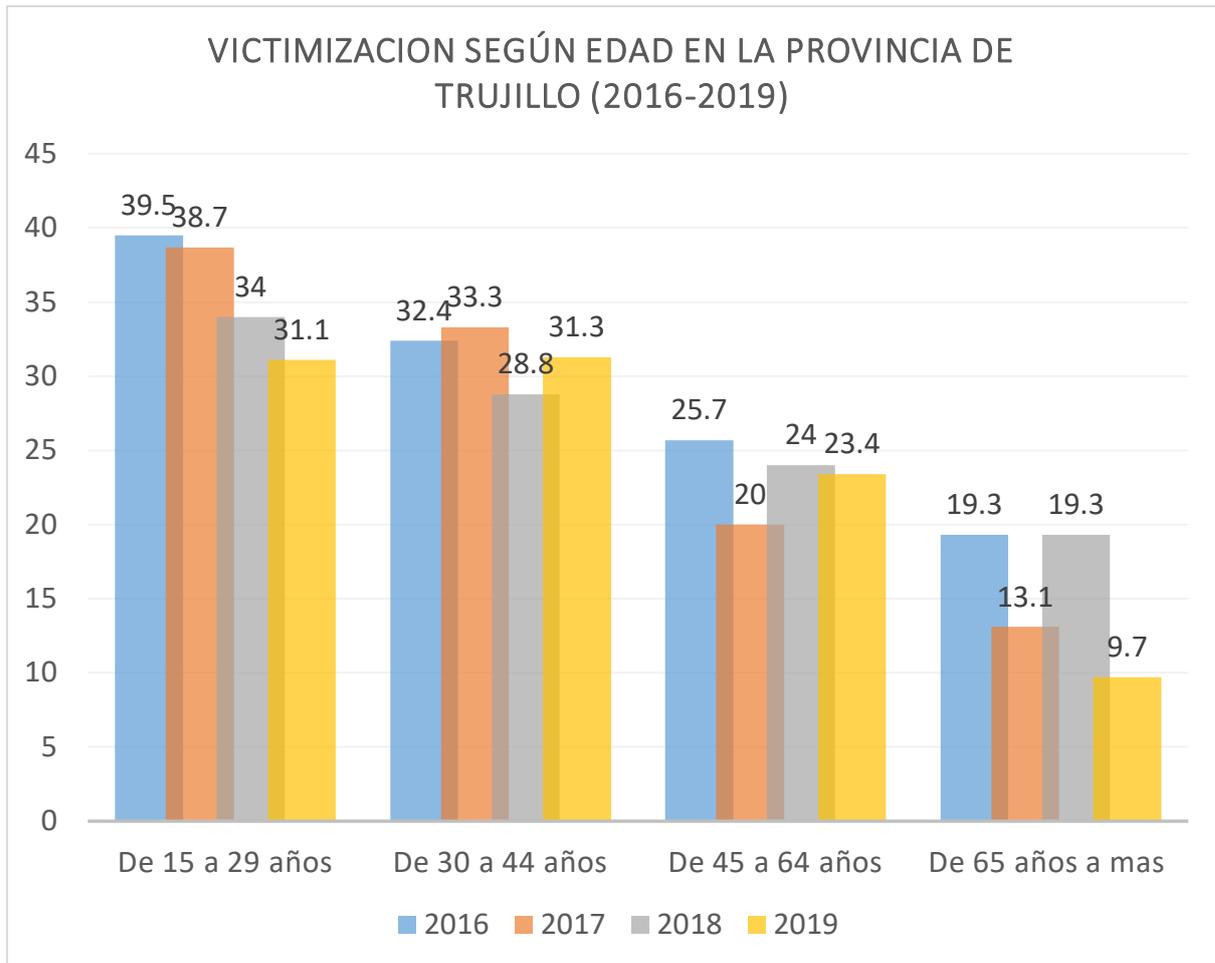
Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC- La Esperanza

De igual manera Trujillo, según los resultados de la Encuesta obtenidos de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales realizadas a la población de 15 años y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, desde el año 2018-2010 se tuvo una variación porcentual de -18,4 y de 2018-2017 -0,8.

POBLACION DE 15 Y MAS AÑOS, VICTIMAZACION SEGÚN EDAD EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO

GRUPO DE EDAD	2016	2017	2018	2019
De 15 a 29 años	39,5	38,7	34,0	31,1
De 30 a 44 años	32,4	33,3	28,8	31,3
De 45 a 64 años	25,7	20,0	24,0	23,4
De 65 y más años	19,3	13,1	19,3	9,7

Fuente: INEI- ENAPRES

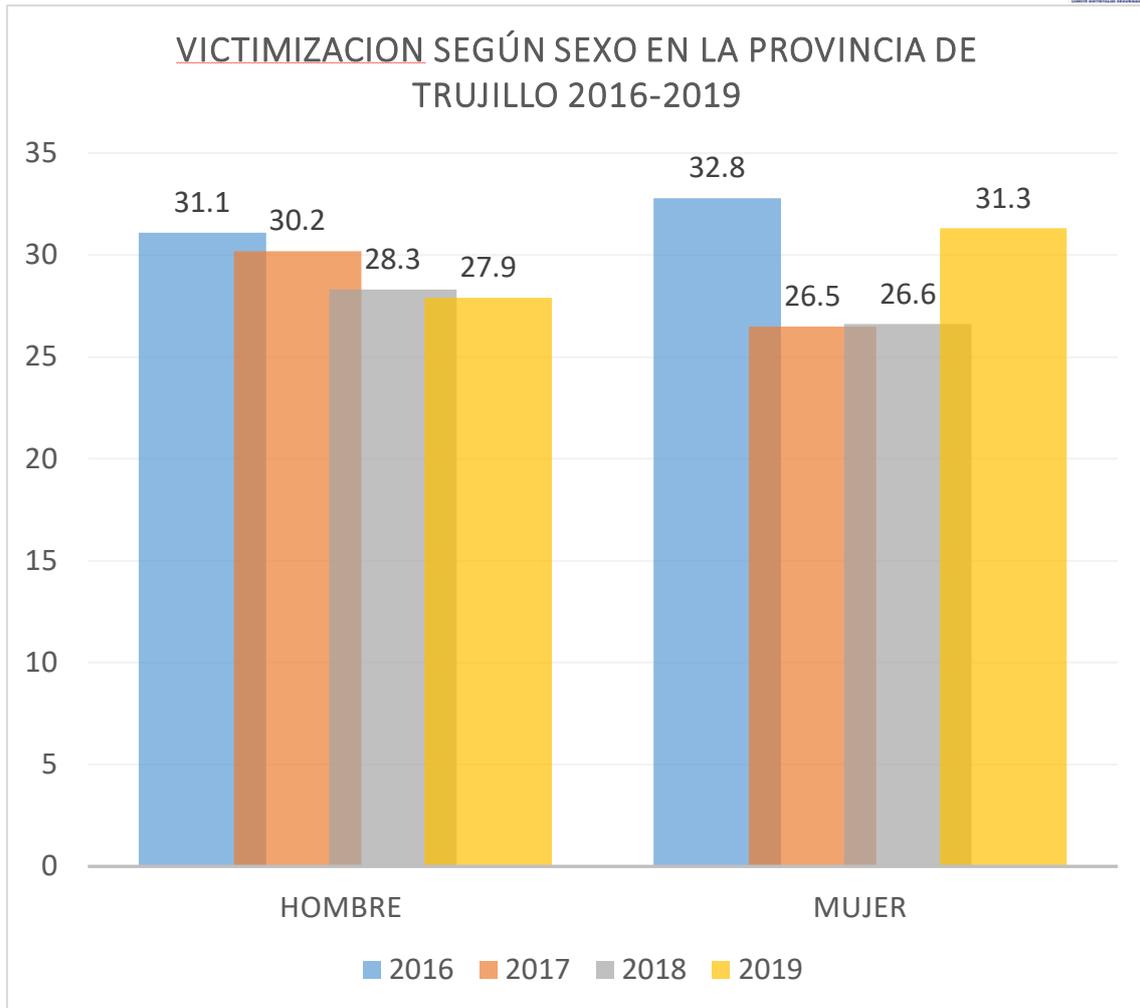


Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza

VICTIMIZACIÓN POR SEXO EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO

SEXO	2016	2017	2018	2019
HOMBRE	31.1	30.2	28.3	27.9
MUJER	32.8	26.5	26.6	26.4

Fuente: INEI- ENAPRES



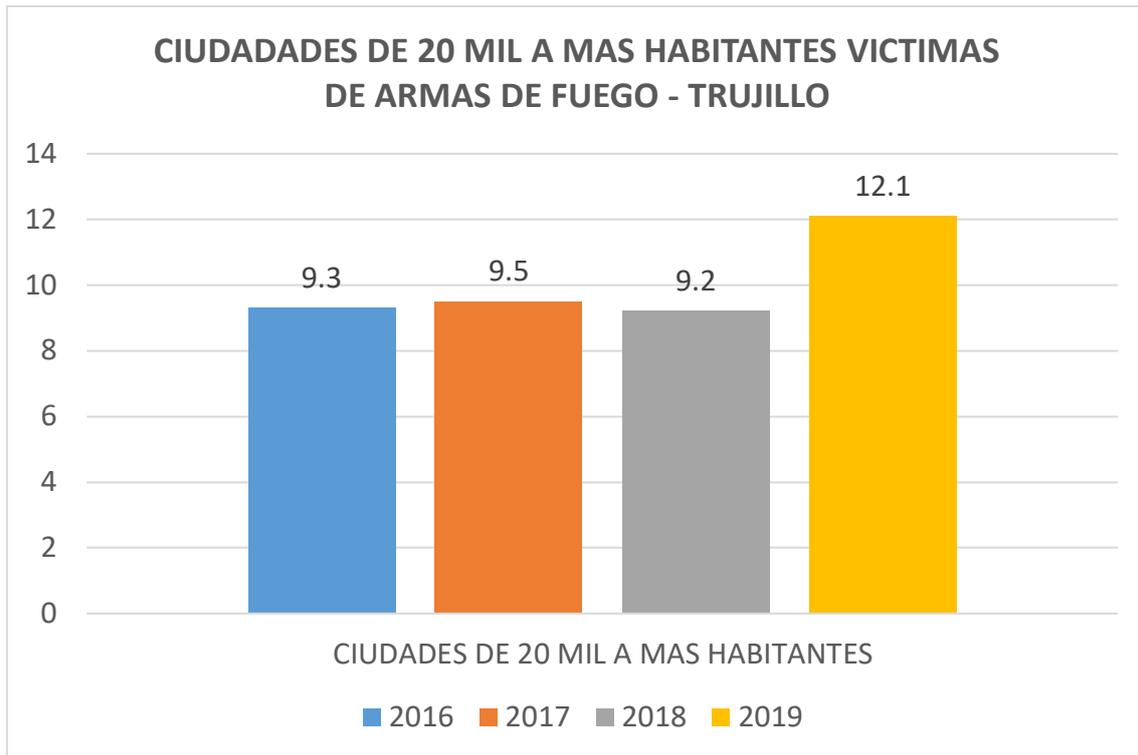
Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza

C) VICTIMIZACIÓN CON ARMAS DE FUEGO

En cuanto a las cifras de los niveles de victimización con armas de fuego, estas también son proporcionadas por el INEI a través de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013–2019, se detalla en los siguientes cuadros:

CIUDADES DE 20 MIL A MAS HABITANTES	2016	2017	2018	2019
TOTAL CIUDAD	9,3	9,5	9,2	12,1

Fuente: INEI- ENAPRES



Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC- La Esperanza

La proporción de víctimas de delitos cometidos con arma de fuego va en ascenso, en particular en las ciudades del país. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) reveló que el 11.2% de la población de 15 a más años de las ciudades con más de 20,000 habitantes ha sido víctima de algún delito cometido con arma de fuego durante el semestre marzo-agosto del 2019. Dicha información refleja que la proporción de víctimas en las ciudades se incrementó en 2.1 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo del 2018. Asimismo, se observa que, entre un periodo y otro, este indicador aumentó de forma constante.



Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego, por ámbito de estudio
Semestre: marzo – agosto 2019
(Porcentaje)

Semestre móvil	Nacional urbano	Ciudades de 20 mil a más habitantes	Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes
Indicadores semestrales			
Feb 2018 - Jul 2018	8,9	8,9	9,0
Mar 2018 - Ago 2018	9,1	9,1	9,0
Abr 2018 - Sep 2018	8,5	8,4	9,2
May 2018 - Oct 2018	9,0	8,8	9,5
Jun 2018 - Nov 2018	8,9	8,9	8,9
Jul 2018 - Dic 2018	8,9	8,7	9,7
Ago 2018 - Ene 2019	9,2	9,2	9,1
Sep 2018 - Feb 2019	9,5	9,7	9,0
Oct 2018 - Mar 2019	9,8	10,1	8,7
Nov 2018 - Abr 2019	9,7	10,2	7,9
Dic 2018 - May 2019	9,8	10,1	8,6
Ene 2019 - Jun 2019	10,1	10,8	7,7
Feb 2019 - Jul 2019	10,3	11,0	7,6
Mar 2019 - Ago 2019	10,4	11,2	7,7
Diferencia con semestre móvil anterior (puntos porcentuales)			
Feb 2019 - Jul 2019/			
Mar 2019 - Ago 2019	0,1	0,2	0,1
Diferencia con semestre similar del año anterior (puntos porcentuales)			
Mar 2018 - Ago 2018/			
Mar 2019 - Ago 2019	1,3	2,1	-1,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2018-2019 (información preliminar).

En cambio, en los centros poblados, con entre 2,000 y 20,000 habitantes, esta tasa cayó de 9% a 7.7% de un periodo a otro.

En todo el ámbito nacional urbano, el 10.4% de la población de 15 o más años de edad fue víctima de modalidades delictivas que implican el uso de armas de fuego, según el Informe Técnico de Estadísticas de Seguridad Ciudadana del INEI.

La proporción de personas víctimas de algún delito a mano armada va en aumento. Entre los años 2010 y 2017, La Libertad registra el cuarto mayor incremento en este indicador (3,4) y solo es superado por Madre de Dios (6,2), Lima (4,2) e Ica (4,2). De esta manera, en el último año la región es la quinta con mayores víctimas de delitos con armas de fuego. Dentro de la data de la región, un gran porcentaje de victimización con armas de fuego se realizó en el distrito de La Esperanza, en su mayoría con robos y hurtos a mano armada, generando un alto grado de victimización.



D) PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

Es una sensación de carácter psicológico vinculada a un sentimiento de vulnerabilidad ante la posibilidad de ser víctima de un acto delictual. La persona no ha sido directamente victimada, sino que lo cree por contagio colectivo.

Según los resultados de la encuesta realizada a las personas que viven en los diferentes sectores del distrito en el año 2019 , para el proyecto de “Ampliación de Servicios de Seguridad Ciudadana”, los datos obtenidos fueron los siguientes:



Elaboración: UF-MDE

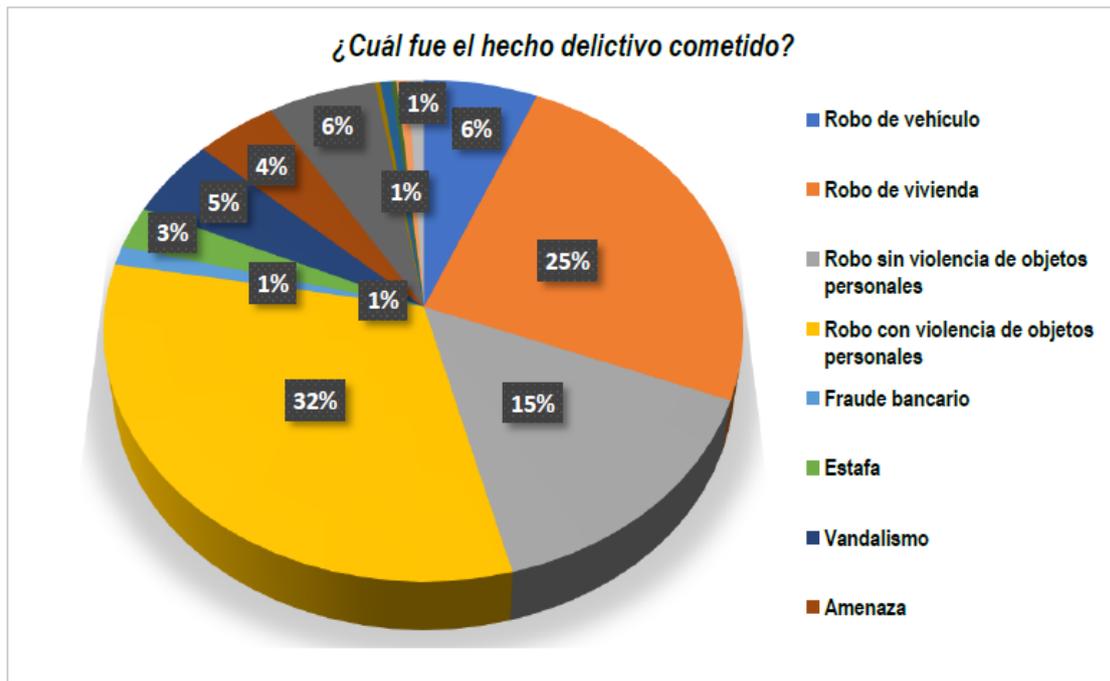
De acuerdo al gráfico, el 51% de los encuestados fueron víctimas de algún hecho delictivo en el último año, mientras que el 49% del total no fue víctima de algún hecho delictivo.



Elaboración: UF-MDE



De acuerdo al gráfico, del total de personas que fueron víctimas de algún hecho delictivo, el 14% de las víctimas denunció el hecho, mientras que el 86% del total no denunció el hecho delictivo.



Elaboración: UF-MDE

De acuerdo al gráfico, el principal hecho delictivo cometido es robo con violencia de objetos personales, lo cual representa el 32%; otro hecho delictivo resaltante es robo de vivienda, lo que representa el 25%; otro hecho delictivo es el robo sin violencia de objetos personales, lo cual representa el 15%; otro hecho delictivo es el robo de vehículos, lo cual representa el 6%; otro hecho delictivo es extorsión, lo cual representa el 6%; otro hecho delictivo es vandalismo, el cual representa el 5%; otro hecho delictivo es amenaza, el cual representa el 4%; finalmente, otro hecho delictivo es estafa, el cual representa el 3%; otros



hechos delictivos de menor incidencia son agresión verbal, fraude bancario, corrupción y secuestro, de los cuales cada delito representa el 1% del total.



Elaboración: UF-MDE

De acuerdo al gráfico, la principal razón por la que las víctimas no denuncian el hecho delictivo es porque desconocen al delincuente, lo cual representa el 27%; otra de las causas más resaltantes es por pérdida de tiempo, lo que representa el 24%; otra causa importante es porque la víctima tuvo miedo de represalias, lo cual representa el 23%; otra causa resaltante es porque la víctima desconfía de la Policía, lo cual representa el 19%; otra causa por la que no denuncian es porque el delito es de poca importancia, lo cual representa el 4%; otra causa es porque el hecho no se consumó, el cual representa el 2%; finalmente, el 1% no denuncia el hecho por otros motivos.

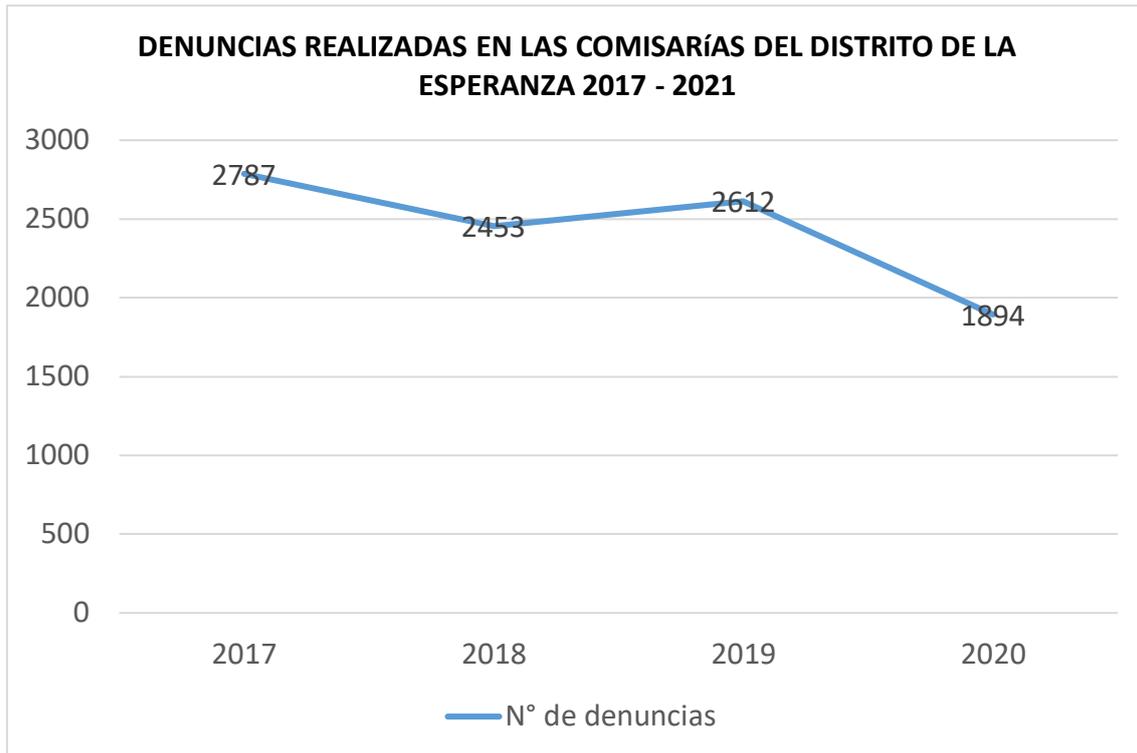
E) VICTIMA DE ALGUN HECHO DELICTIVO, QUE REALIZO LA DENUNCIA

El dato más preocupante de la Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización difundida recientemente por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y el Ministerio del Interior es que el 87% de delitos cometidos no fueron denunciados, a pesar de que un porcentaje similar conoce las funciones que cumple la Policía. Asimismo, una de cada cuatro personas que no denunciaron los delitos considera que las denuncias no tienen ningún efecto. Pero ¿por qué las personas no denuncian? el INEI explicó que el principal motivo por el que la población no realizó la denuncia de los hechos delictivos más graves que atentaron contra su seguridad, entre los cuales tenemos: es una pérdida de tiempo (32,7%), delito de poca importancia (21,3%) y desconoce al delincuente



(21,1%). En menor porcentaje, se encuentran los motivos: desconfía de la Policía Nacional del Perú (14,3%), no se consumó el hecho (9,9%), y por miedo a represalias del agresor(a) (5,2%).

Por tanto, el número de personas que realizó su denuncia por ser víctima de un hecho delictivo desde el año 2017 al 2019 en el distrito de La Esperanza, según el reporte de las comisarías de Jerusalén y Bellavista son:



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza



F) POBLACIÓN PENITENCIARIA

El sistema penitenciario del Perú tiene problemas bastante graves. De acuerdo con el Informe Estadístico Penitenciario que publicó el Instituto Nacional Penitenciario (INPE), la población de internos es de 91,283 personas. Sin embargo, las cárceles peruanas solo tienen capacidad para albergar a 39,156 personas, lo que arroja un 133% de sobrepoblación en los penales. La situación actual de la población penitenciaria del Penal el Milagro, sobrepasa la capacidad de albergue que tiene, ya que actualmente hay un total de 5,828 (hombres y mujeres) donde se encuentran los reclusos de los diferentes distritos de la provincia de Trujillo, entre ellos del distrito de La Esperanza.

Establecimiento Penitenciario	Capacidad de Albergue (C)	Población Penal (P)	% Ocupación	Sobre Población (S=P-C)	%Sobre Población
E.P de Trujillo	1,518	5,071	359%	3,944	259%
E.P de Mujeres de Trujillo	296	361	123%	70	23%

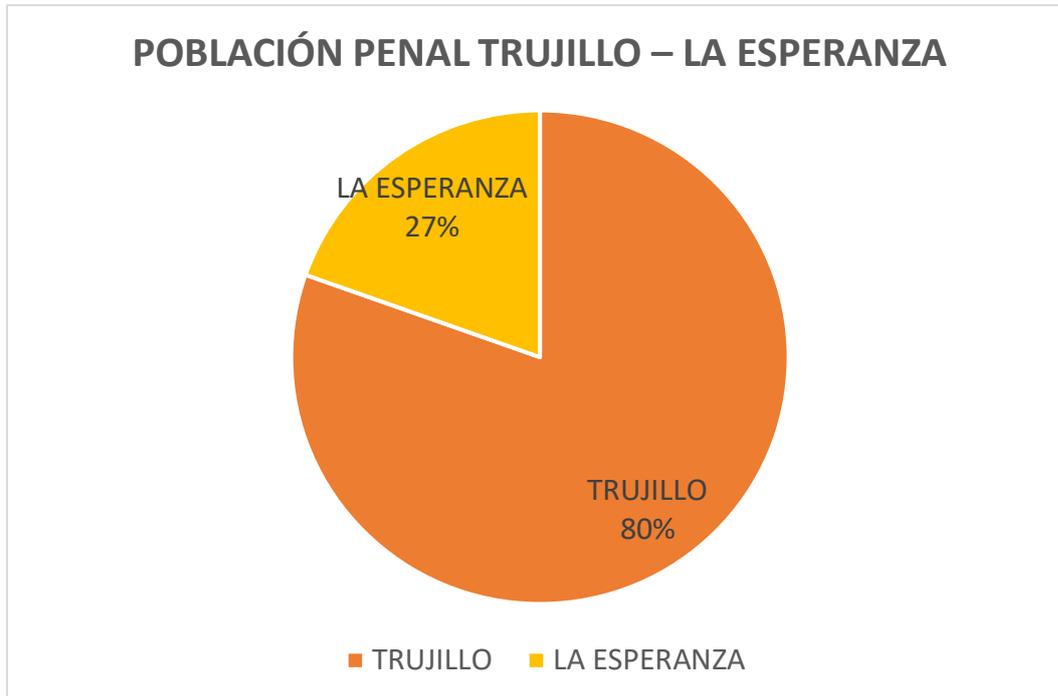
Fuente: INPE

En la Provincia de Trujillo se cuenta con 01 Establecimientos Penitenciarios, el cual está dividido por varones y mujeres, así como observaremos en los cuadros estadísticos y su representación gráfica un porcentaje de sobrepoblación, en lo que corresponde del Establecimiento Penitenciario de varones de Trujillo la capacidad de dicho penal es para 1518 internos, y a la actualidad se tiene 5071 internos, sobrepoblación de 3623 internos dando una tasa porcentual del 359% de ocupación de este establecimiento penitenciario; en el caso de Establecimiento Penitenciario de mujeres de Trujillo la capacidad de dicho penal es para 296 internas, y en la actualidad se tiene 361 internas, teniendo una sobrepoblación de 78 internas, teniéndose una tasa porcentual del 123% de ocupación del establecimiento penal de mujeres; habiendo hasta la fecha un crecimiento al albergue de estos poniendo en situación crítica no solo al personal administrativo sino a los mismos internos, por lo que se habla de un hacinamiento.

Según informe del Módulo Básico del Poder Judicial de La Esperanza, en los últimos años se hizo un aproximado del 25% de la población penal, que pertenecerían a



ciudadanos que residen en el distrito de La Esperanza, siendo un aproximado de 1434 internos de los 5071.



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza

Entre los delitos comunes con mayor número de personas procesadas y con sentencia de la población de La Esperanza que se encuentra internada, son: Robo agravado, extorsión, promoción al tráfico ilícito de drogas, violencia sexual, y violencia familiar.



G) DELITOS CON MAYOR INCIDENCIA EN EL DISTRITO

En el distrito de la Esperanza se ha ido registrando un crecimiento considerable en el número de delitos durante los últimos años y para efectos del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, se ha tenido en cuenta los fenómenos priorizados en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023, con cifras reportadas por las Comisarias de Jerusalén y Bellavista, cuyos datos se detallan en los siguientes cuadros.

Tipo de Delito	Hechos delictivos	Año 2017
MUERTES VIOLENTAS (DCVCS)	HOMICIDIOS	09
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	VIOLENCIA FAMILIAR	1289
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	ROBOS	542
	HURTOS	641

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista

Tipo de Delito	Hechos delictivos	Año 2018
MUERTES VIOLENTAS (DCVCS)	HOMICIDIOS	15
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	VIOLENCIA FAMILIAR	1120
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	ROBOS	463
	HURTOS	523

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista



Tipo de Delito	Hechos delictivos	Año 2019
MUERTES VIOLENTAS (DCVCS)	HOMICIDIOS	21
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	VIOLENCIA FAMILIAR	1249
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	ROBOS	405
	HURTOS	698

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista

TIPO DE DELITO	HECHOS DELICTIVOS	AÑO 2020
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	ROBOS	295
	HURTOS	203
MUERTES VIOLENTAS (DCVCS)	HOMICIDIOS	10
	MUERTES POR ACCIDENTE DE TRANSITO	02
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	FEMINICIDIOS	-
	VIOLENCIA FAMILIAR	1945
	VIOLENCIA A LA LIBERTAD SEXUAL Y PERSONAL	7

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista

En el distrito de La Esperanza la percepción de inseguridad ciudadana ha contribuido a diagnosticar el crecimiento del fenómeno delictivo, específicamente en esta situación de estado de emergencia, por el Covid 19. En primer lugar, se encuentra el problema de muertes por homicidio, en su mayoría según investigaciones policiales, es por ajuste de cuentas entre bandas criminales, ocasionando hasta la fecha 9 homicidios en el distrito, que se prioriza en el cuadro de hechos delictivos. Así mismo también se tiene 2 muertes



por accidentes de tránsito, producto de exceso de velocidad e imprudencia de los conductores.

Específicamente en esta situación de estado de emergencia, por el Covid 19, se contrasta que una de las problemáticas del distrito, que se ve reflejado en las denuncias policiales, es el delito de violencia familiar, ya que como producto de las respuestas a la pandemia y la convivencia obligada, la violencia del espacio público se redujo e incremento la violencia en los hogares, donde la mayoría de víctimas son mujeres, niños y niñas. En efecto las víctimas denunciantes sufrían violencia física, psicológica y sexual que hasta la fecha suman un total de 867 denuncias por el mencionado delito.

Según los reportes administrativos de las comisarias, existió una disminución de delitos patrimoniales (robo y hurto) en los meses de confinamiento, ya que no se producían en espacios públicos, los actores del mismo también se encuentran confinados. De este modo, el descenso de los delitos contra el patrimonio, en un primer momento, no responde en sí al Covid-19, sino a las múltiples normas que dictaminaba el gobierno, lo que en realidad representa un efecto colateral.

Inmediatamente después del confinamiento, y sin que ello signifique superar la pandemia, lo que parece develarse es una gran repercusión en el crimen. Un aumento de denuncias y delitos de oportunidad (robo y hurto), un incremento de los registros administrativos de violencia género, y una nueva percepción de seguridad. El efecto de la pandemia en el crimen es notorio.

Lo anterior motiva el desarrollo de una agenda de trabajo específica al fenómeno criminal post pandemia, que genera altos costos para los ciudadanos, incidiendo a un efecto negativo sobre la economía y calidad de vida de las personas.



H) IDENTIFICACION DE LUGARES O ZONAS DEL DISTRITO CON MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA

Las Comisarias de Jerusalén y Bellavista han identificado los lugares de mayor incidencia o focalización de la actividad delictiva, los que son los siguientes:

ZONAS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA (PARTE ALTA)
AV. CORLI – Mz. 13 / Mz. 8 - IV- Sector Wichanza (se produce arrebatos a bordo de mototaxis en horas de la tarde)
AV. INDOAMERICA/ AV. PERU (Por el Camal del Distrito de La Esperanza en horas de la noche se produce asaltos a los taxistas)
INTERSECCIÓN AV.M. DORREGO / JOSE MARTI (asaltos a las Unidades de la Empresa California)
AV. TAHUANTINSUYO CUADRA 1790 -Sector SAN MARTIN (en horas de la tarde 17:00 a 21:00 Hrs. Se producen asaltos a los pasajeros de los taxis, combis y micros por sujetos que aprovechan el alto de los semáforos)
AA.HH. EL TRIUNFO Mz.- 10 (costado de PRONAA) (en horas de la noche se producen asaltos con arma blanca por sujetos desconocidos quienes a los transeúntes le quitan sus celulares y dinero.

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista

ZONAS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA (PARTE BAJA)
INTERSECCION ENTRE LAS AV. CONDORCANQUI / INDOAMERICA Urb. PARQUE INDUSTRIAL (se ha registrado asaltos con arma de fuego a las farmacias, y locales comerciales por sujetos a bordo de motos lineales)
INTERSECCION ENTRE LAS AV. EGIPTO/AV. CHANCAY - SECTOR SANTA VERONICA (se producen arrebatos al paso), participa el DD.CC. "El Aldito"
Mz.- A-12 Lote 26 -III Etapa de Manuel Arévalo (EL TRIANGULO DE M. AREVALO) (se producen arrebatos a bordo de mototaxis.
Mz B 40 III Etapa de Manuel Arévalo (MERCADO ACOMIMAR) y la B19 (en horas de la mañana y de la noche se producen arrebatos al paso y asaltos con arma de fuego a los negocios del lugar)
Mz C 38 Lote 21 III Etapa de Manuel Arévalo (asaltos con arma de fuego)
Mz A 13 II Etapa de Manuel Arévalo (en horas de la noche el parque se convierte en un fumadero)
AA.HH. PRIMAVERA II (ALTURA DE LOZA DEPORTIVA. (se producen temporariamente asaltos a los taxistas por adolescentes del lugar liderado "alias" Palabritas, "alias" negro Gustavo.

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista



D) EL FUTURO DESEADO AL 2023

En este sentido, el marco estratégico del PADSC 2021 impulsa acciones y actividades que promuevan la reducción de los indicadores de inseguridad ciudadana, siendo sus objetivos proporcionales a las metas proyectadas, como se muestra a continuación:

FENOMENOS DELICTIVOS	LINEA BASE	2020	META 2021	META 2022	META 2023
Tasa de Homicidios	10.3	4.4	4.1	3.5	2.5
Violencia contras las mujeres y los integrantes del grupo familiar	1 249	867	650	520	410
Delitos contra el Patrimonio	1 103	264	200	150	100

Elaboración: Secretaria Técnica de CODISEC-La Esperanza



J) RECURSOS INSTITUCIONALES

RECURSOS HUMANOS Y LOGISTICOS	
Ing. MARTÍN NAMAY VALDERRAMA Alcalde de la Municipalidad Distrital La Esperanza y Presidente del CODISEC	Correo: alcaldia@muniesperanza.gob.pe Teléfono: (044)-272478 Celular: 989138385 Dirección: Calle María de Alvear N°99
Abog. SANDRA TERRONES LOZANOS Gerente Municipal	Teléfono: (044) 272478 Dirección: Calle María de Alvear N° 999
Cmdte. PNP(r) ADAMEL ELIAS ORTIZ NOMBERTO Gerente de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil	Teléfono: (044)-275167 Celular: 997536567 Dirección: Pasaje Los Álamos Mz. A 50 Lt. II Etapa Manuel Arévalo
Sr. JUAN PAZ TORRES Sub-Gerente de Seguridad Ciudadana	Celular: 949890226 Dirección: Pasaje Los Álamos Mz. A 50 Lt. II Etapa Manuel Arévalo
Ing. FERNANDO LUJAN ARANA Sub-Gerencia de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres	Dirección: Pasaje Los Álamos Mz. A 50 Lt. II Etapa Manuel Arévalo
Sra. FLOR DEL ROCIO JACOBO NOLASCO Gerente de Desarrollo Social	Teléfono: (044)271744 Dirección: ANEXO 2 Jr. Benito Juárez 1192
Sr. SEGUNDO ARTEMIO CADENILLAS CORONEL Gerencia de Desarrollo Económico Local	Teléfono: 990076503 Dirección: ANEXO 1- Jr. Baquíjano Carrillo 1198- Sector Central
Sr. JUAN PAZ TORRES Sub-Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Teléfono: (044) 271744 Celular: 949890226 Dirección: Pasaje Los Alamos II Etapa Manuel Arévalo
Sr. JUAN ROJAS URBINA Jefe de la División de la Policía Municipal	Teléfono: (044)-275167 Celular: 948892041 Dirección: Pasaje Los Álamos Mz. A 50 Lt. II Etapa Manuel Arévalo
Abog. MERLY HAYDEE ACOSTA JULIAN Procuraduría Publica Municipal	Teléfono: (044)-272478 Dirección: Calle María Alvear N 999- Sector Central
Abog. EVELYN NATALY VILLANUEVA ALEJO Jefa de la DEMUNA	Celular: 942015630 Dirección: ANEXO 2 –Jr. Benito Juárez 1192



PERSONAL DISPONIBLE (GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA)

SERENAZGO: 78

- HOMBRES: 70
- MUJERES: 8

SUPERVISORES: 03

OPERADORES DE CAMARAS: 09

UNIDADES MOVILES

- CAMIONETAS: 10
- MOTOCICLETAS: 04

CENTRAL DE COMUNICACIONES

- TELEFONIA FIJA: (044) 275167
- TELEFONIA CELULAR: 948950019
- WHATSAPP: 958431697

SUPREFECTURA

Abg. NADIR B. ESQUIVEL BRICEÑO
SUPREFECTA DEL DISTRITO DE LA
ESPERANZA

Teléfono: 953175151
Correo: sdlaesperanzatrujillo@mininter.gob.pe



POLICIA NACIONAL DEL PERU	
COMISARÍA PNP JERUSALEN – WICHANZAO	Dirección: Mz. 34 Lt. 1-Wichanzao Comisario: Cmdte. PNP Jorge Luis Seminario Pozo Teléfono: (044) 271790 Correo: cnpjjerusalen@yahoo.es
<p style="text-align: center;"><u>PERSONAL DISPONIBLE</u></p> <ul style="list-style-type: none">• OFICIALES: 02• SUBOFICIALES: 117 <p style="text-align: center;"><u>TOTAL: 119 EFECTIVOS PNP</u></p> <p style="text-align: center;"><u>UNIDADES PNP</u></p> <ul style="list-style-type: none">• 04 CAMIONETAS SSANYONG• 01 CAMIONETA NISSAN• 05 MOTOCICLETAS (01 correspondencia. 01 medidas de protección)	
COMISARÍA PNP DE BELLAVISTA	Dirección: Calle 22 de Febrero N° 803 Comisario: My. PNP Weider Rodríguez Rojas Teléfono: (044) 414822 Correo: cnpbellavistatrujillo@hotmail.com
<p style="text-align: center;"><u>PERSONAL DISPONIBLE:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• OFICIALES: 02• SUBOFICIALES: 87 <p style="text-align: center;"><u>TOTAL: 89 EFECTIVOS PNP</u></p> <p style="text-align: center;"><u>UNIDADES MOVILES</u></p> <ul style="list-style-type: none">• CAMIONETAS: 05• MOTOCICLETAS:02	



MODULO BASICO DE JUSTICIA DE LA ESPERANZA

Dr. MOISES VASQUEZ MARTINEZ
Juez Penal

Dirección: Mz.17 Lt.2- Sector Santa Verónica

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	ELIZA SOLEDAD DELGADO SUEREZ	JUEZ CIVIL
02	CARMEN CAROLINA ERRIVARES ALVARADO	ESPECIALISTA JUDICIAL
03	EDGAR RUBEN ALTUNA RODRÍGUEZ	ESPECIALISTA JUDICIAL
04	GUILLERMO LUIS FIGUEROA FLORES	ASISTENTE JUDICIAL
05	ISELA LUZ HERMITAÑO RUIZ	ASISTENTE JUDICIAL
06	EDEMIRO ALADINO GUTIÉRREZ MINCHOLA	ASISTENTE JUDICIAL
07	WALTER JOEL SAAVEDRA GONZALEZ	JUEZ DE PAZ LETRADO
08	MARGAREHT DEL PILAR NORIEGA CORDOVA	ESPECIALISTA JUDICIAL
09	GILMER RODOLFO HERRADA REBAZA	ESPECIALISTA JUDICIAL
10	KELLY ROSMERY MORILLAS PEREZ	ESPECIALISTA JUDICIAL
11	MILUSCA CATHERINE MALCA CAMACHO	ASISTENTE JUDICIAL
12	GIOVANNA ROCIO VÁSQUEZ DE LA CRUZ	AUXILIAR JUDICIAL
13	JULIO MARTÍN SOLANO YBAÑEZ	ASISTENTE JUDICIAL
14	RAFAEL ESTEBAN ROMERO RODRÍGUEZ	JUEZ DE INVEST. PREPARATORIA 1° JIP
15	JENNER MOISES VÁSQUEZ MARTÍNEZ	JUEZ DE INVEST. PREPARATORIA 2° JIP
16	FRANCISCA VICTORIA SALINAS FIGUEROA	ESPECIALISTA JUDICIAL
17	VÍCTOR ALFONSO RABANAL ROMERO	ESPECIALISTA JUDICIAL
18	JONATAN JOSUE QUISPE VALVERDE	ASISTENTE JURISDICCIONAL
19	TERESA MELISSA CUADROS CRUZ	ASISTENTE JURISDICCIONAL



20	CÉSAR ANTONIO LEÓN MONZÓN	ASISTENTE JURISDICCIONAL
21	LODYS DIAZ LOZANO	ESPECIALISTA JUDICIAL
22	JOSE CHANTA TICLIAHUANCA	ASISTENTE JUDICIAL
23	MARTHA BEATRIZ LOYAGA CHÁVEZ	ASISTENTE JUDICIAL
24	DOMINGA CARMEN CASTAÑEDA ABANTO	ESPECIALISTA DE AUDENCIA 1° JIP
25	JORGE RIKY VÁSQUEZ SAAVEDRA	ESPECIALISTA DE AUDIENCIA 2° JIP
26	ENRIQUE CIEZA ABANTO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I
27	LILIANA MIRIAM MONTOYA ROSALES	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I
28	PEDRO RUBEN AGUILAR PEREZ	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
29	ISMAEL DÍAZ CÓRDOVA	SALA DE LECTURA
30	ANGEL ALAMIRO LEÓN TUFINIO	AUXILIAR JUDICIAL
31	JULIO CÉSAR GUERRA LÓPEZ	AUXILIAR JUDICIAL
32	JHONNY RONALD CERVANTES SÁNCHEZ	NOTIFICADOR JUDICIAL
33	ODAR SEGUNDO VÁSQUEZ AGUILAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I
34	NESTOR PORFIRIO NICACIO CHAMORRO	ASISTENTE DE COMUNICACIONES
35	EDMUNDO RODRIGUEZ PACHECO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I
36	ANGELINA JANET FLORIÁN OBANDO	ADMINISTRADORA (E)

MINISTERIO PUBLICO

**Dr. MANUEL HUMBERTO UTANO
ZEVALLOS**
Fiscal

Dirección: Sector Santa Verónica Lote 1 Mz 17 Barrio
2)
Teléfono: 044-414650

- Esta Fiscalía cuenta con 10 fiscales, de los cuales 08 corresponden al área penal y 02 al área de familia, 09 asistentes de los cuales 01 asistente cobertura el trabajo de mesa de partes, 01 notificador, 01 conductor y los 06 restantes realizan trabajo administrativo y de función fiscal.



Respecto al material logístico se cuenta con una camioneta para el trabajo fiscal, el cual es utilizado por todos los señores fiscales.

UGEL 02 – LA ESPERANZA	
Lic. CARLOS ALBERTO LOPEZ PAREZ Director de la UGEL02	Teléfono: (044) 229080 Dirección: Calle Egipto s/n Mz. 03 Lote 16A – Sector Jerusalén Barrio 2

INSTITUCIONES NIVEL INICIAL		
II.EE.	DIRECCION	
104 CESAR VALLEJO	Mz 48 Lote 23	Manuel Arévalo Etapa II
105 MARIA DEL SAGRADO CORAZON	Mz 38 Lote 27	Manuel Arévalo Sector B-II
106	Mz B-16 Lote 1	Manuel Arévalo Etapa III
109	Mz B-7 Lote 1	Manuel Arévalo Etapa III
110	Mz C4 Lote 4	Manuel Arévalo Etapa III
217 ENRIQUE CASINELLI CHIAPPE	Jr. 22 de Febrero 887	Pueblo Libre
1560 JESUS NAZARENO	Calle Mujeres De Cochabamba S/N	Santa Verónica
1574 SANTA VERONICA	Jr. Santa Marta 301	Santa Verónica
1575 BARCIA BONIFFATTI	Av. Alex Pettion 503	Bellavista
1576 JERUSALEN	Jr. Los Cedros 515	Jerusalén
1634 VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO	Calle José Castelli 1340	Bellavista
1680 DIVINA MISERICORDIA	Av. Condorcanqui 1757 Mz 3 Lote 9	Santa Verónica
1682 VIRGEN DE FATIMA	Mz A-24 Lote 2	Manuel Arévalo Sector II
1702 SANTISIMO SACRAMENTO	Jr. José Páez 1401	Bellavista
1703 CRISTO REY	Jr. El Cairo 181	Sector Jerusalén



COLEGIOS ESTATALES/PUBLICOS - NIVEL PRIMARIA	
Nombre de IE	Dirección de IE
MADRE DE CRISTO	JIRON BLANCO ENCALADA 707
SANTISIMO SACRAMENTO	JIRON JOSE PAEZ 1401
CRISTO REY	JIRON EL CAIRO 181 SECTOR JERUSALEN
FE Y ALEGRIA 36	MZ B LOTE 40 ETAPA III
CARLOS MANUEL COX ROOSE	JIRON 6 DE ENERO S/N
80036 SAN MARTIN DE PORRES	CALLE BENITO JUAREZ 1748
80038 SAN FRANCISCO DE ASIS	JIRON JOSE MARTI 2400 SECTOR PUEBLO LIBRE
80039 MIGUEL GRAU SEMINARIO	CALLE JOSE MARTI 1203
80040 DIVINO MAESTRO	JIRON GUADALUPE VICTORIA 202
80821 CESAR VALLEJO MENDOZA	JIRON SANTIAGO MARIÑOS 1650
80822 SANTA MARIA DE LA ESPERANZA	JIRON LOS CEDROS 659
80829 JOSE OLAYA	JIRON MARCO DEL POINT 1700
81608 SAN JOSE	MZ A-14 LOTE 1 SECTOR II
81748	MZ C-36 LOTE 1 SECTOR III
81749 DIVINO JESUS	MZ A-39 LOTE 01 ETAPA III
81751 DIOS ES AMOR	MZ 33 LOTE 3
81763	JIRON EL SALVADOR S/N MZ 6 LOTE 1A
80041 JOSE CARLOS MARIATEGUI	JIRON BAQUIJANO Y CARRILLO S/N
82071	MZ Q LOTE 6
1787 SAGRADO CORAZON DE JESUS	MZ E LOTE 1

Instituciones Educativas Privadas del Distrito de la Esperanza NIVEL PRIMARIA	
Nombre de IE	Dirección de IE
JESUS ME GUIA	JIRON SAN LUCAS 120
INDOAMERICANO	AVENIDA INDOAMERICA S/N MZ A LOTE 34
DOS DE MAYO	JIRON JOSE MARTI 1158
MARIANO MELGAR	CALLE SAN LUCAS 736
NUEVO HORIZONTE	JIRON JERUSALEN 255 - 259
CHRISTIAN BARNARD	JIRON 6 DE ENERO 680
PROGRESO JUVENIL	AVENIDA LIBERTAD S/N MZ Y LOTE 1
VIRGEN DEL CARMEN	CALLE MZ A-52 LOTE 2 - 44- 45 ETAPA III
LOS ROSALES	CALLE MANUEL CEDEÑO 1018
ESTUDIANTES EXCELENTES	INDOAMERICA S/N MZ A LOTE 31
DANIEL ALCIDES CARRION	CALLE MARCO DEL PONT 1908
INMACULADA VIRGEN DE LA PUERTA	JIRON JUNIN 263 SECTOR SANTA VERONICA
AMIGOS DE JESUS	PASAJE WICHANZAO MZ 15 LOTE 17-18-19 SECTOR 3
NIÑOS EN ACCION	AVENIDA CONDORCANQUI 1901



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2021



ROCEED NOBEL	AVENIDA CAHUIDE S/N MZ T LOTE 55
SANTA ELENA	MZ 19-A LOTE 10 SECTOR II
NUEVA GENERACION	JIRON JOSE ANTONIO GALAN 1923
LIBERTAD SIGLO XXI	JIRON MZ N LOTE 38
PERUANO IRLANDES	AVENIDA JOSE GABRIEL CONDORCANQUI 1081
ANGEL DE JESUS	AVENIDA GRAN CHIMU 1956
TESORITOS DE JESUS	MZ A-8 LOTE 42-51-52 ETAPA II
LOS NIÑOS DE JESUS	AVENIDA GRAN CHIMU 2142
CORAZON DE JERUSALEN	CALLE INDICO 548-552-558
LIBERTAD	AVENIDA CONDORCANQUI 1457
JEAN PIAGETT	MZ C14 LOTE 59 ETAPA III
ALEXANDER VON HUMBOLDT	JIRON CAUPOLICAN 1706
MARIA DEL PERPETUO SOCORRO	MZ B-49 LOTE 47 ETAPA II
SEÑOR DE LA MISERICORDIA	MZ C-28 LOTE 28-29 ETAPA III
SAN AGUSTIN	AVENIDA CAHUIDE S/N MZ Q LOTE 47
DESARROLLO INTEGRAL	CALLE SANTA MAGDALENA 501
JESUS MI SALVADOR	CALLE 22 DE FEBRERO 1744
JOHANNES GUTENBERG	CALLE TOMAS COCHRANE 1143
JOSE MARIA ARGUEDAS	CALLE PIEROLA 200
CHIQUID TALENTOS	MZ C-31 LOTE 85
COLEGIO DE CIENCIAS ALBERT EINSTEIN	AVENIDA JOSE GABRIEL CONDORCANQUI 2365
SOL NACIENTE	AVENIDA GRAN CHIMU 1341
GUILLERMO DE NORWICH	JIRON SAN PABLO/ATLANTIDA 999 - 1141
FILADELFIA	MZ 9 LOTE 04 SECTOR IV
PEREGRINO JUAN XXIII	JIRON MARCO DEL PONT 1838
PEQUEÑAS ALEGRÍAS	AVENIDA CONDORCANQUI 2090
LEONHARD EULER	MZ 52 LOTE 15 SECTOR II
EL BUEN PASTOR	JIRON JOSE MARTI 1347
SALESIANO SAN CARLOS	MZ A-16 LOTE 52
PAIDEIA	JIRON MANUEL CEDEÑO 980
EUROAMERICANO	JIRON LOS CEDROS 297
MANUEL SCORZA	MZ A-20 LOTE 57
MI DIVINA FAMILIA	MZ C-20 LOTE 10-11-12
EL BUEN SEMBRADOR	JIRON LIMA 336
MI MUNDO MAGICO	PARQUE LOS BRILLANTES MZ 4 LOTE 23 SECTOR NUEVO HORIZONTE
SEMILLITAS	MZ C-6 LOTE 45-46 ETAPA III
JOHN DEWEY	CALLE RIVADAVIA 800-802 SECTOR SANTA VERONICA
CORAZON DE JESUS DE LA ESPERANZA	CALLE FRANCISCO DE CALDAS 1497
CELESTIN FREINET	JIRON ROBLES 916
MI FRAY MARTIN	MZ 11 LOTE 01 SECTOR IV
EL GRAN JEAN PIAGET	MZ C24 LOTE 12-18-1 ETAPA III
FORTALEZA DIVINA	CALLE JOSE CASTELLI 381 MZ 37 LOTE 2 SECTOR CENTRAL - BARRIO 05
MARIA TERESITA DE JESUS	JIRON SANTIAGO MARIÑOS 1667 SECTOR CENTRAL



Instituciones Educativas Privadas del Distrito de la Esperanza NIVEL SECUNDARIA	
Nombre de IE	Dirección de IE
DOS DE MAYO	JIRON JOSE MARTI 1158
JESUS ME GUIA	JIRON SAN LUCAS 120
LIBERTAD	AVENIDA CONDORCANQUI 1457
MARIANO MELGAR	CALLE SAN LUCAS 736
DANIEL ALCIDES CARRION	CALLE MARCO DEL PONT 1908
EL BUEN PASTOR	JIRON JOSE MARTI 1347
PERUANO IRLANDES	AVENIDA JOSE GABRIEL CONDORCANQUI 1081
INDOAMERICANO	AVENIDA INDOAMERICA S/N MZ A LOTE 34
NIÑOS EN ACCION	AVENIDA CONDORCANQUI 1901
CORAZON DE JERUSALEN	CALLE INDICO 548-552-558
ANGEL DE JESUS	AVENIDA GRAN CHIMU 1956
ROCEED NOBEL	AVENIDA CAHUIDE S/N MZ T LOTE 55
PROGRESO JUVENIL	AVENIDA LIBERTAD S/N MZ Y LOTE 1
SAN AGUSTIN	AVENIDA CAHUIDE S/N MZ Q LOTE 47
VIRGEN DEL CARMEN	CALLE MZ A-52 LOTE 2 - 44- 45 ETAPA III
TESORITOS DE JESUS	MZ A-8 LOTE 42-51-52 ETAPA II
FILADELFIA	MZ 9 LOTE 04 SECTOR IV
JESUS MI SALVADOR	CALLE 22 DE FEBRERO 1744
GUILLERMO DE NORWICH	JIRON SAN PABLO/ATLANTIDA 999 - 1141
COLEGIO DE CIENCIAS ALBERT EINSTEIN	AVENIDA JOSE GABRIEL CONDORCANQUI 2365
PEREGRINO JUAN XXIII	JIRON MARCO DEL PONT 1838
INMACULADA VIRGEN DE LA PUERTA	JIRON JUNIN 263 SECTOR SANTA VERONICA
AMIGOS DE JESUS	PASAJE WICHANZAO MZ 15 LOTE 17-18-19 SECTOR 3
EUROAMERICANO	JIRON LOS CEDROS 297
MARIA TERESITA DE JESUS	JIRON SANTIAGO MARIÑOS 1667 SECTOR CENTRAL



MICRO RED DE SALUD DE LA ESPERANZA

Dr. VICTOR DE LA CRUZ TIRADO
Director de la Micro Red de Salud

Dirección: Mz. 20 Lt 02 –Sector Jerusalén
Teléfono: (044) 507287

GRUPO OCUPACIONAL	DISPONIBILIDAD
Médico Cirujano	27
Cirujano Dentista	5
Enfermero	30
Psicólogo	2
Obstetra	35
Tecnólogo médico, Área Laboratorio Clínico	3
Nutricionista	5
Trabajador Social/ Asistente Social	1
Tec. Asistencial de Salud- Laboratorio	11
Tec. Asistencial de Salud- Enfermería	72
Técnico Sanitario	9
Técnico en farmacia	1



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2021



Institución	Código Único	Nombre del establecimiento	Clasificación	Tipo	Dirección	Microred	Categoría
GOBIERNO REGIONAL	00005222	EL MILAGRO	CENTROS DE SALUD CON CAMAS DE INTERNAMIENTO	CON INTERNAMIENTO	AVENIDA JUAN VELASCO ALVARADO SECTOR 1 S/N	LA ESPERANZA	I-4
GOBIERNO REGIONAL	00005225	SANTISIMO SACRAMENTO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	SIN INTERNAMIENTO	JOSE TADEO MONADAS N° 702	LA ESPERANZA	I-2
GOBIERNO REGIONAL	00005226	JERUSALEN	HOSPITALES O CLINICAS DE ATENCION GENERAL	CON INTERNAMIENTO	AVENIDA LOS CEDROS CUADRA C/S	LA ESPERANZA	II-1
GOBIERNO REGIONAL	00005227	SAN MARTIN	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	SIN INTERNAMIENTO	CALLE JOSE MARTIN N° 1656	LA ESPERANZA	I-3
GOBIERNO REGIONAL	00005228	PUEBLO LIBRE	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	SIN INTERNAMIENTO	JIRON JOSE MARTIN N° 2288	LA ESPERANZA	I-2
GOBIERNO REGIONAL	00005229	BELLAVISTA	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	SIN INTERNAMIENTO	CALLE ALEXANDER PETION N° 596 SECTOR BELLA VISTA	LA ESPERANZA	I-3
PRIVADO	00013761	RAQUEL TERRONES PEREZ	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	JR. CARLOS MARIA DE ALVEAR 849 1° PISO LA ESPERANZA		I-1
PRIVADO	00014267	CONSULTORIO DENTAL VASQUEZ	CENTRO ODONTOLÓGICO	SIN INTERNAMIENTO	CALLE LOS CEDROS 696 SECTOR JERUSALEM		I-1
PRIVADO	00014319	LATINDENT	CENTRO ODONTOLÓGICO	SIN INTERNAMIENTO	CALLE BELEN N° 122 SECTOR JERUSALEM LA ESPERANZA PARTE BAJA		I-1
PRIVADO	00014490	MEDICENTRO ARCANGEL TRUJILLO 7	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	JR JORDAN 110		I-2
PRIVADO	00010592	POLICLINICO BELEN	POLICLINICOS	SIN INTERNAMIENTO	MZA. 36 LT. 15 - WICHANZAO		SIN CATEGORIA
PRIVADO	00010792	CLINICA MEDSALUD SAC	HOSPITALES O CLINICAS DE ATENCION ESPECIALIZADA	CON INTERNAMIENTO	MZ. A 11 - LOTE 01 URB. MANUEL AREVALO II ETAPA		II-1
PRIVADO	00010979	PRETLAB	PATOLOGIA CLINICA	SERVICIO MEDICO DE APOYO	JR. GIRARDOT N° 1781		SIN CATEGORIA
PRIVADO	00011608	CONSULTORIO OBSTETRICO ALFARO	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	JIRON HEREDIA 100		I-1
PRIVADO	00012239	CONSULTORIO MEDICO INTEGRAL	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	URB. MANUEL AREVALO III ETAPA MZ C19 LT 22		SIN CATEGORIA
PRIVADO	00012300	CONSULTORIO MEDICO PASTORAL	POLICLINICOS	SIN INTERNAMIENTO	MZ. 11, LT. 21 a6° IV SECTOR WICHANZAO		I-3
GOBIERNO REGIONAL	00005230	WICHANZAO	CENTROS DE SALUD CON CAMAS DE INTERNAMIENTO	CON INTERNAMIENTO	MZ. 33 LOTE 2 SECCION II	LA ESPERANZA	I-4
GOBIERNO REGIONAL	00007115	MANUEL AREVALO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	SIN INTERNAMIENTO	MZ. A 50 LOTE 1 MANUEL AREVALO 3RA ETAPA	LA ESPERANZA	I-2
PRIVADO	00008048	MEDICENTRO ARCANGEL - TRUJILLO N° 01	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	CALLE GUADALUPE VICTORIA N° 165		I-3
PRIVADO	00008071	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	CALLE CONDORCANQUI NRO. 1261 A.H. LA VERONICA		I-1
PRIVADO	00008077	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	CALLE JOSE MARIA HEREDIA N° 586		I-2
ESSALUD	00009040	HOSPITAL I - LA ESPERANZA	HOSPITALES O CLINICAS DE ATENCION GENERAL	CON INTERNAMIENTO	JIRON LIMA CUADRA 4 SECTOR SANTA VERÓNICA		II-1

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD

CENTRO EMERGENCIA MUJER (CEM) – LA ESPERANZA

Lic. LUISA MARILU CENTURIÓN CENTURIÓN
Coordinadora Regional

Dirección: Mz. 33 Lt. 11-Wichanzao
Correo: luyne@hotmail.com
Teléfono: (044) 276851
Celular: 979593229

ESTRATEGIA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO

Abog. DORIS RUIZ PIMENTEL
Articuladora de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro

Correo: dori1702@gmail.com
Celular: 975620084



CUMUNIDAD ORGANIZADA

Sra. LUCY MORALES DIAZ
Coordinadora Distrital de JUVESC

Dirección: OPC-CPNP Jerusalén
Celular: 948136669
Correo: lucymoralesd@hotmail.com



CAPITULO II

II. MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

La presente matriz busca el alineamiento de actividades, indicadores, unidad de medida, meta anual, responsables, tanto a nivel nacional, regional, provincial y distrital.

MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

Componentes	OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
Transversal		Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1		1		1		1		1		1		6	CODISEC
		Consulta Pública	N° Consultas	Acta			1			1			1			1	4	CODISEC
		Evaluación de Integrantes.	N° de evaluación	Informe			1			1			1			1	4	CODISEC
		Publicación Plan de Acción.	Plan publicado	Plan de acción		1											1	CODISEC
		Publicación Directorio.	Directorio publicado	Directorio	1												1	CODISEC
		Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos	1		1		1		1		1		1		6	CODISEC
		Publicación de evaluación de integrantes.	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes			1			1			1			1	4	CODISEC
		Informes de implementación de actividades del PADSC.	Informes Trimestrales CODISEC	Informes	1			1			1			1			4	CODISEC
		Mapa de Riesgo	N° de mapa	Mapa			1			1			1			1	4	CODISEC
		Mapa de Delito	N° de mapa	Mapa			1			1			1			1	4	CODISEC
		Plan de Patrullaje Integrado	Formulación del Plan	Plan	1												1	CODISEC
				Ejecución	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	
		Plan de Patrullaje Municipal	Formulación del Plan	Plan	1												1	CODISEC
	Ejecución			50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS																		
	OE 01.03.00	FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR																



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2021



PREVENCIÓN DEL DELITO

OE 03.01.00		MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES																							
OE 03.01.02	A2 3	Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes.	N° DE INFORMES	INFORMES									1						1				2	MDE-CEM-PNP-BARRIO SEGURO-UGEL-CENTRO DE SALUD MENTAL	
OE 03.01.02	A2 3	Consolidación de la información de la Implementación del programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes.	N° DE BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA																				NO APLICA	
OE 03.01.05	A2 4	Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.	N° DE INFORMES	INFORMES									1											3	MDE-CEM-PNP-BARRIO SEGURO-UGEL-CENTRO DE SALUD MENTAL
OE 03.01.05	A2 4	Consolidación de la información de la Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.	N° DE GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR																				NO APLICA	
OE 03.01.08	A 25	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.	N° DE INFORME	INFORME																				2	MDE-CEM-PNP-BARRIO SEGURO-UGEL-CENTRO DE SALUD MENTAL





PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2021



		Fiscalizadores y serenazgo de las municipalidades.		JUNTAS VECINALES															
OE 04.05.06	A 43	Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana.	% DE CONSULTAS PUBLICAS	INFORME			1		1			1				1		4	CODISE C
OE 04.05.06	A 43	Consolidación de la información de la Implementación mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana.	% DE DISTRITO DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS TRIMESTRALMENTE	DISTRITO DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS TRIMESTRALMENTE															NO APLICA
OE 04.05.07	A 44	Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana.	% DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP															NO APLICA
OE 04.05.07	A 44	Consolidación de la información sobre la información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana.	% DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP															NO APLICA
OE 04.06.00		INTENSIFICAR OPERATIVOS PARA DISMINUIR LOS MERCADOS ILCITOS DE OBJETOS ROBADOS, CONTRABANDO Y PIRATERIA.																	
OE 04.06.01	A 45	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Ministerio Público y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.	Nº DE OPERATIVOS CONJUNTOS	OPERATIVOS CONJUNTOS															NO APLICA



COSTO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

Componentes	OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	Presupuesto en soles
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
Transversal		Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1		1		1		1		1		1		6	CODISE C	S/.600.00
		Consulta Pública	N° Consultas	Acta			1			1			1			1	4	CODISE C	S/.1,200.00
		Evaluación de Integrantes.	N° de evaluación	Informe			1			1			1			1	4	CODISE C	S/.250.00
		Publicación Plan de Acción.	Plan publicado	Plan de acción		1											1	CODISE C	S/.300.00
		Publicación Directorio.	Directorio publicado	Directorio	1												1	CODISE C	S/.100.00
		Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos	1		1		1		1			1		6	CODISE C	S/.100.00	
		Publicación de evaluación de integrantes.	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes			1			1			1			1	4	CODISE C	S/.100.00
		Informes de implementación de actividades del PADSC.	Informes Trimestrales CODISEC	Informes	1			1			1			1		4	CODISE C	S/.800.00	
		Mapa de Riesgo	N° de mapa	Mapa			1			1			1			1	4	CODISE C	S/.400.00
		Mapa de Delito	N° de mapa	Mapa			1			1			1			1	4	CODISE C	S/.400.00
		Plan de Patrullaje Integrado	Formulación del Plan	Plan	1												1	CODISE C	S/.200.00
				Ejecución	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300		3600
		Plan de Patrullaje Municipal	Formulación del Plan	Plan	1												1	CODISE C	S/.200.00
	Ejecución			50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600	S/. 3,791.60		
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS																			
	OE 01.03.00	FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR																	



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2021



PREVENCIÓN DEL DELITO

OE 03.01.00		MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES																				
OE 03.01.02	A2 3	Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes.	N° DE INFORMES	INFORMES					1							1			2	MDE-CEM-PNP-BARRIO SEGURO-UGEL-CENTRO DE SALUD MENTAL	\$1.600.00	
OE 03.01.02	A2 3	Consolidación de la información de la Implementación del programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes.	N° DE BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA															NO APLICABLE	-		
OE 03.01.05	A2 4	Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.	N° DE INFORMES	INFORMES					1		1								3	MDE-CEM-PNP-BARRIO SEGURO-UGEL-CENTRO DE SALUD MENTAL	\$1.600.00	
OE 03.01.05	A2 4	Consolidación de la información de la Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.	N° DE GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR															NO APLICABLE	-		
OE 03.01.08	A 25	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.	N° DE INFORME	INFORME												1			1	2	MDE-CEM-PNP-BARRIO SEGURO-	\$1.600.00





PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2021



PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.02.00		RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS																			
	OE 04.02.01	A 35	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.	N° DE DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA	INFORME	1													1	MDE	S/.150.00	
	OE 04.02.01	A 35	Consolidación de la información y supervisión de la Instalación de los sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.	N° DE DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA	DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA															NO APLIC A		
	OE 04.02.02	A 36	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	N° DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	INFORME														1	1	MDE-PNP Y BARRIO SEGURO- JUVESC	S/. 2,000.00
	OE 04.02.02	A 36	Consolidación de la información y supervisión de los espacios públicos recuperados mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	N° DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS																NO APLIC A	-
	OE 04.02.03	A 37	Implementar la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro en territorios vulnerables a la violencia. (*)	N° DE BARRIOS SEGUROS IMPLEMENTADOS	BARRIOS SEGUROS IMPLEMENTADOS																	NO APLIC A
OE 04.02.03	A 37	Consolidación de la información sobre la Implementación de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro en territorios vulnerables a la violencia. (*)	N° DE BARRIOS SEGUROS IMPLEMENTADOS	BARRIOS SEGUROS IMPLEMENTADOS																	NO APLIC A	-
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.04.00		FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL																			
	OE 04.04.01	A 38	Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados.	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	INFORME	1													1	1	4	MDE





PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2021



***/ La implementación de esta actividad rige sólo para las ciudades capitales regionales.

****/ Esta actividad sólo rige para los Gobiernos Locales que cuenten con servicio de Serenazgo implementado.

Nota:

*Las Acciones estratégicas resaltadas de color anaranjado corresponden a las Municipalidades Provinciales, como acción adicional de **consolidación de información**; se programan en forma trimestral.*